



Ciclo de Eventos

"VENEZUELA AGRICOLA SIGLO XXI:

Bases para un Programa Nacional Concertado"

PRIMER EVENTO



Doctor
José Nagel
CIDIA

PARA LA BIBLIOTECA
(DOS EJEMPLARES)

IICA
OFICINA EN VENEZUELA

IICA
OFICINA EN VENEZUELA
20 NOV. 2007

Ciclo de Eventos

"VENEZUELA AGRICOLA SIGLO XXI: Bases para un Programa Nacional Concertado"

PRIMER EVENTO

"El Contexto Internacional como condicionante del Desarrollo Agrícola y Agroindustrial"

Caracas, Mayo 07 - 1993

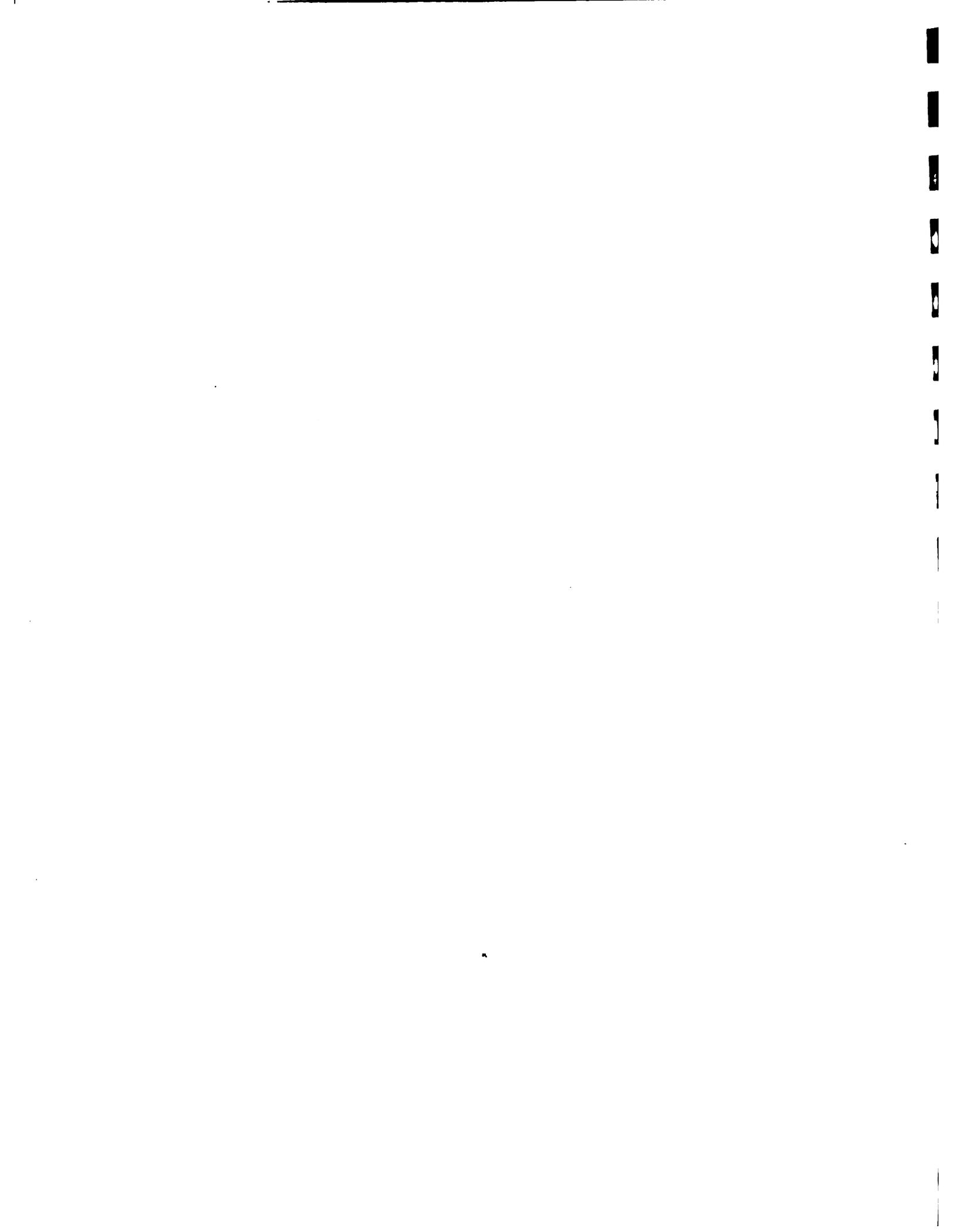
IICA
PRRET-A3/VE
no. 93-01

**SERIE DE PONENCIAS, RESULTADOS
Y RECOMENDACIONES DE EVENTOS TECNICOS**
ISSN 0253-4746
A3/VE-93-01
Caracas, Venezuela
Mayo, 1993

**"Las ideas y planteamientos contenidos en las ponencias, son propios del
expositor y no representan necesariamente el criterio del Instituto
Interamericano de Cooperación para la Agricultura. IICA".**

00002271

Contenido	Pags.
Acto de Instalación del Ciclo de Eventos Dr. Freddy Rojas Parra. Presidente de FEDECAMARAS	5
Tendencias tecnológicas, económicas y políticas previsibles para el próximo decenio y sus implicaciones para el sector agrícola de América Latina y el Caribe. Martin E. Piñeiro P. Director General del <i>IICA</i>	8
La Conformación de Bloques Económicos y su impacto sobre las agriculturas nacionales: El caso de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) Phillipe Combescot. Primer Secretario de la C.E.E en Venezuela	23
Balance y perspectivas de la participación de Venezuela en los procesos de integración económica en América Latina: visión del sector privado Alberto Poletto. Presidente de la Comisión de Relaciones Económicas Internacionales de FEDECAMARAS	36
Las Negociaciones de la Ronda Uruguay y su Impacto para la Agricultura de América Latina y El Caribe. Juan Misle. Ministro Consejero Técnico de la Misión Permanente de Venezuela en Ginebra.	53
Ajuste Estructural y Sectorial: Avances y Desafíos. Juan Manuel Villasuso. Ex-ministro de Planificación y Política Económica de Costa Rica, Director del Centro de Investigación Económica y Social de Costa Rica.	66
Impacto Social de los Procesos de Ajuste, Apertura e Integración de las Economías Latinoamericanas y del Caribe. Dr. Manuel Chiriboga. Director del Programa de Organización y Administración para el desarrollo rural, <i>IICA</i>	81



ACTO DE INSTALACIÓN DEL CICLO DE EVENTOS

Dr. Freddy Rojas Parra
Presidente de FEDECAMARAS

Distinguidos miembros del presidium; señores participantes en este primer encuentro constructivo, alrededor de un tema de tanta significación para nosotros como es el de la realidad y el futuro del área agropecuaria de la economía nacional

Desde un primer momento, cuando fuimos invitados a participar, organizar y copatrocinar estas sesiones de trabajo, lo hicimos con el mismo entusiasmo con el cual nos involucramos en el mes de enero, a un planteamiento global de preocupación, de inquietud, y de diálogo con el sector público nacional, para tratar de atender un clamor, más que reclamo, de todo el sector productivo empresarial venezolano, que se mueve, que invierte y dedica esfuerzos cotidianos en el área agropecuaria de Venezuela.

Queremos brindarle al sector agropecuario el mismo énfasis puesto en el programa de intención para la transformación de la economía venezolana.

Sentimos, que no habíamos tenido en ese sector, el mismo énfasis, la misma atención y por supuesto, la misma prioridad que se le ha prestado en el programa de intención de transformar la economía venezolana y fíjense bien el nombre que estoy usando, el programa de intención de transformación de la economía venezolana, para este sector al cual le estamos dedicando nuestro tiempo en el día de hoy y en las próximas sesiones, más que para los otros sectores de la economía.

Realmente en lo que se llamó la Carta de Intención, fijada con los organismos multilaterales, no estaba concebida una definición clara para este sector, en términos de definición de programas concretos, de prioridades, metas, compromisos, términos de crecimiento, etc. Y ha venido resistiendo, a pesar de todo, las consecuencias del proceso de cambio de los tres primeros años de esta economía y está mal que bien sobreviviendo en el área agrícola y en el área pecuaria, más por la estructura del sector, por la buena intención y la vocación de seguir insistiendo en la actividad que tienen nuestros productores venezolanos.

Llegó el momento de hacer una evaluación de lo logrado, en términos positivos y negativos, de determinar qué impacto ha producido el proceso de ajuste de estos tres años en el sector agropecuario, y en función de esa plataforma de análisis, lanzar un programa agresivo, que tenga las consideraciones del caso y sobre todo muy adaptado a la realidad venezolana y latinoamericana de nuestra producción agropecuaria, de tal forma que podamos conectarla articulando al

Debemos evaluar lo logrado en estos años y lanzar un programa agresivo.



sector agropecuario con el resto de la economía. Hoy luce un sector desatendido, desarticulado, que independientemente del crecimiento en algunos rubros de la producción, no muestra por sí mismo, en conjunto, en una forma homogénea, unas perspectivas de crecimiento estable y sobre todo un futuro alentador para la inversión privada.

Es realmente interesante y oportuno que le dediquemos todo el tiempo que haga falta a este diálogo. No sé si el hecho de estar en un auditorio lo facilite, pero el diseño de nuestras sesiones de trabajo es ése, es oír a la gente que conoce de la materia por un rato, pero después oírnos todos para ver de qué manera, en una forma coordinada y concertada, logramos plantear y proponer soluciones, en sesiones de muy alto nivel, con una participación muy calificada, con una invitación preconcebida, para que sea de gente conocedora y representativa, las que nos permita aportar a los organismos auspiciadores de estas sesiones, unas soluciones en un momento, donde cuesta sintonizarse con el año 2000, por las circunstancias que estamos viviendo.

Hagamos abstracción de este bache y estas circunstancias difíciles que estamos atravesando como país, y tratemos, por lo menos durante unas horas, de ubicarnos con un paso al frente, un paso de mucha visión futurista para ver de qué manera, de una vez por todas, le damos un enfoque apropiado a nuestro sector agropecuario, para que la gente vuelva al campo, para que la gente sienta que hay allí oportunidades y para que nuestros inversionistas, definitivamente se sientan motivados a permanecer en esta actividad y a seguir invirtiendo en ella, que requiere de tanto esfuerzo.

Creo que Fedecámaras ha tomado una buena decisión al incorporarse a este proceso de diálogo. Siempre estaremos abiertos, dispuestos, no solamente los miembros del Directorio, sino los empresarios en general, en la medida en que sean invitados para dialogar y compartir. Hoy tenemos en representación nuestra, como expositor, al doctor Alberto Poletto, persona muy calificada en el tema que va a tratar, quien conoce muy bien nuestra forma de pensar sobre esta materia. Quiero desearles éxito; decirles que en Fedecámaras estamos también ansiosos por los resultados a los cuales podamos llegar en este día y en las próximas sesiones, y sobre todo siento que esas conclusiones deberán servir de base para nuestro diálogo en la asamblea anual en el mes de julio, con los candidatos presidenciales que vamos a tener de visita en Fedecámaras.

Acusamos la presencia y damos la bienvenida a Cruz Hernández Quijada, Presidente de Fedegro. Creo que el trabajo intersectorial es fundamental. La cadena agroalimentaria de alguna manera se está tratando de restablecer. Habrá conflictos, diferencias, circunstancias de antagonismo de algunos instantes, pero creo que lo importante es que el objetivo es recuperar ambos sectores o al sector como un todo, de tal manera que por encima del interés específico de alguna rama, se imponga el interés del conjunto.

Hagamos abstracción de las dificultades que atraviesa el país, para darle un enfoque apropiado al sector agropecuario

Se está tratando de reestablecer la cadena agroalimentaria.



Es propicia la presencia de Cruz Hernández Quijada, para resaltar esta parte, donde Fedecámaras le corresponde un gran papel de conciliador y propiciador del diálogo.

Con estas palabras, con este piso de conversación y definido el objetivo, están dadas las condiciones para que empecemos a oír a nuestros conferencistas en el día de hoy, y sobre todo, para abrir el diálogo.

No se inhiban por el hecho de estar en esta sala un tanto solemne. Quisiéramos que fueran muy participativos, porque realmente es el enfoque que quisimos darle a este trabajo, dado que las conclusiones son las que van a medir realmente la calidad del esfuerzo que estamos rindiendo. Muchas gracias.



TENDENCIAS TECNOLÓGICAS, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS PREVISIBLES PARA EL PROXIMO DECENIO Y SUS IMPLICACIONES PARA EL SECTOR AGRÍCOLA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

**Dr. Martín E. Piñero P.
Director General del IICA**

Señor Presidente de Fedecámaras, señor Viceministro, señor Director Emérito del IICA, Señores Miembros de la Mesa Principal, señoras y señores:

Primero que todo, quiero expresarles la satisfacción personal de estar participando con ustedes en esta reunión, de estar aquí en Caracas, Venezuela, con amigos y tal vez también, acompañándolos en este momento tan difícil que ustedes están viviendo desde el punto de vista político e institucional. Como decía el Presidente de FEDECAMARAS, seguramente va a ser difícil entablar un diálogo sobre el año 2000 en un momento en que hay problemas tan inmediatos y tan graves en el corto plazo.

Al hablar de tendencias futuras, de alguna manera uno está haciendo predicciones sobre el futuro. Por tanto, lo que voy a decir me parece que debe estar orientado hacia las tendencias principales del futuro y tratar de sentar un poco el tema, las bases, para las discusiones que puedan surgir a continuación de la presentación.

Concentraré mi exposición en tres temas: primero, las tendencias políticas y económicas a nivel mundial, que tienen importancia principal para la agricultura. Segundo, algunas tendencias económicas aplicadas en la región y en nuestros países en particular, que también inciden sobre la agricultura y, finalmente, algunos comentarios sobre los aspectos tecnológicos.

Comenzaré con el primer tema, que es un resumen de la situación mundial, diciendo que hace tal vez dos años, cuando la disolución del mundo socialista y particularmente de la ex Unión Soviética, pareció que el mundo se encaminaba rápidamente con solidez a una etapa de equilibrio y hacia la redefinición o a la definición de un nuevo orden internacional, relativamente fácil de predecir.

Hoy me parece que el panorama es mucho más confuso y lleno de incertidumbres, también a nivel mundial, por la aparición de conflictos regionales como el de Yugoslavia. Otro tema de particular preocupación e importancia para todo el mundo es el proceso de reorganización de los países de la ex-Unión Soviética, o del este europeo, donde todavía es incierta la forma de organización que adoptarán.

*Sentar las bases para
orientar las discusiones
hacia las tendencias
principales del futuro.*

*Con la disolución del
campo socialista
parecía que el mundo
se encaminaba hacia la
definición de un nuevo
orden internacional.*

*Hoy el panorama luce
confuso e incierto a
nivel mundial.*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Todo esto está aunado a signos bastante claros de un posible estancamiento en la economía mundial, por evidentes dificultades en la estructuración del comercio multilateral y principalmente en lo que es el nudo del comercio multilateral en la Ronda de negociación del GATT. Estos temas hacen que sea particularmente difícil para América Latina, el imaginar cómo será el mundo a fines de la próxima década o en la próxima. Sin embargo, y a pesar de toda esta visión un poco negativa o tal vez marcando las incertidumbres, creo que hay algunas líneas y temas generales, que nos permiten tratar de enfocar y dar una idea más o menos clara de cuáles serán los escenarios que tengamos que enfrentar en cuanto a la agricultura de nuestros países.

Y estos son los temas positivos que yo quiero enfatizar en lo que queda de la exposición: Primero, desde el punto de vista de la economía global, mencionar que estamos viviendo dos procesos simultáneos y tal vez convergentes; que son la globalización de la economía y la conformación y profundización de los acuerdos regionales, desde el punto de vista del comercio.

Digo que estos fenómenos pueden ser convergentes y sería ideal que fueran convergentes en el largo plazo. Seguramente va a ser así, si es satisfactorio y rápido el fin de la Ronda Uruguay del GATT.

Si por el contrario, la Ronda Uruguay no tuviese un fin satisfactorio, entonces la conformación de bloques económicos sería seguramente un escenario posible y tal vez no demasiado conveniente para nosotros. Cabe preguntarnos: ¿Cuál es la importancia que esto tiene para nosotros y para la agricultura en particular? La respuesta estaría en que no podemos confiar totalmente en la existencia de un marco de comercio multilateral favorable.

Surge aquí, la importancia de fortalecer los acuerdos regionales, la importancia de pertenecer a bloques económicos y la importancia de establecer, lo más rápidamente posible, mecanismos de comercio intrarregional especiales como por ejemplo el Grupo G3, los acuerdos bilaterales con Colombia, el Grupo Andino, y la posibilidad de pertenecer a un bloque hemisférico, en respuesta a la llamada "Iniciativa para las Américas".

Quiero enfatizar que en un marco de incertidumbre, el comercio multilateral y todo lo que tiene que ver con los acuerdos regionales y especialmente con los tratados de comercio entre países limítrofes, tienen una particular importancia.

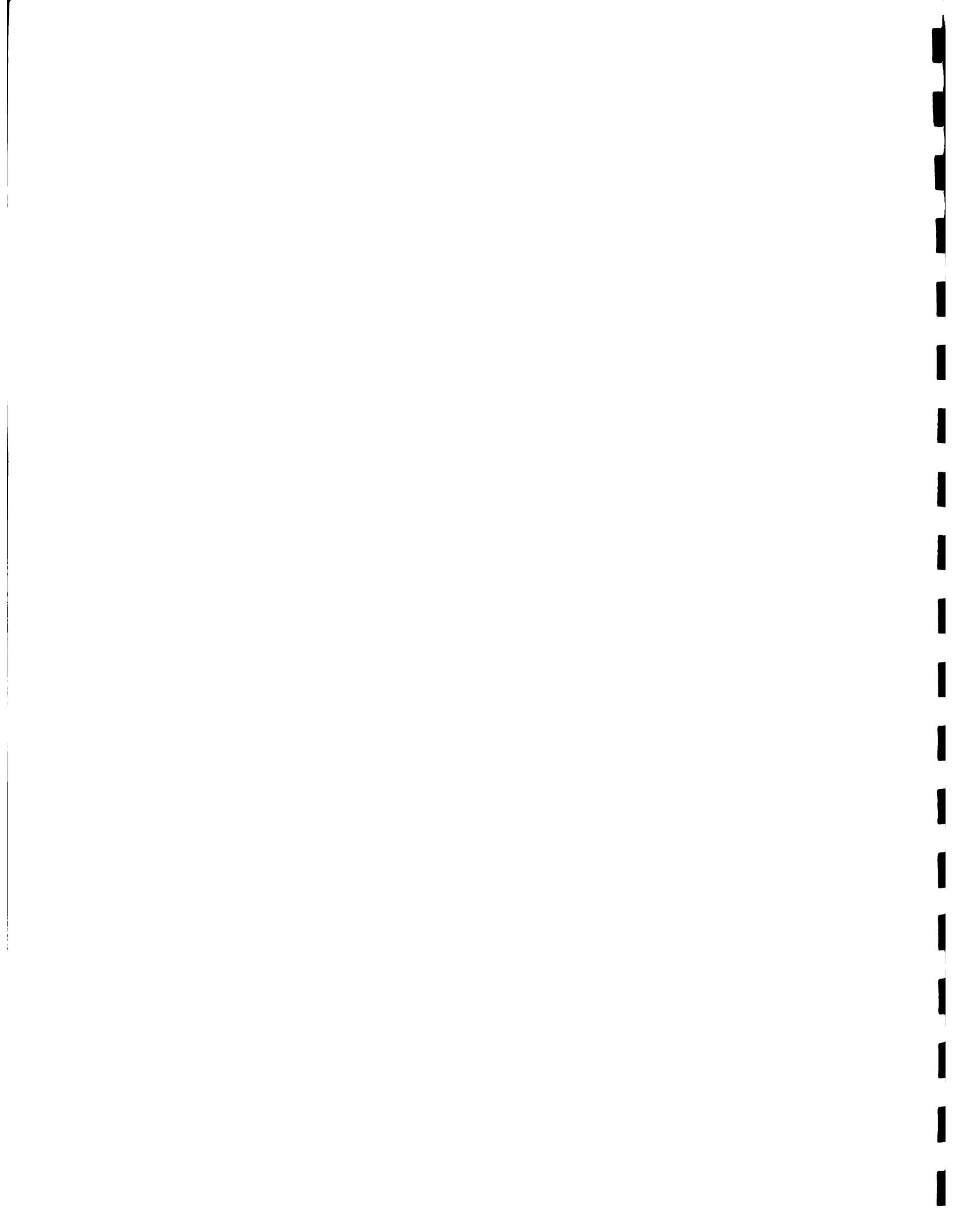
Segundo: Las dificultades en el GATT son evidentes y esto va a ser tema de unas exposiciones posteriores, por lo que no quiero expandirme.

Obviamente estamos en dificultades, sin embargo, si estamos pensando en el Siglo XXI diría que hay evidencias positivas en torno a la posibilidad de que el comercio mundial se expanda para la agricultura de América Latina. Creo firmemente que Europa, Japón, Corea y otros países industrializados, necesi-

En gestación dos procesos simultáneos: la globalización y los acuerdos regionales

Es imperante establecer mecanismos de comercio intrarregional y conformar un bloque hemisférico.

Posiblemente Europa, Japón, Corea abrirán sus mercados a los productos agrícolas latinoamericanos, dada la incapacidad de mantener la actual política agrícola.



riamente van a abrir sus mercados a los productos agrícolas progresivamente en los próximos 10 años. Hay razones de índole financiera: la incapacidad de mantener la actual política agrícola y especialmente el componente subsidios a las exportaciones.

Las nuevas preocupaciones sobre el medio ambiente, la vinculación del efecto negativo de una agricultura intensiva, como la que actualmente tienen, el impacto sobre los recursos naturales, la contaminación del medio ambiente y la evidente y rápida pérdida de poder político del sector agropecuario en Europa, hace inevitable que progresivamente, las medidas de cambio que se tomaron inicialmente el año pasado, se profundicen en el futuro inmediato.

Esto quiere decir, que a mediano y largo plazo, nuestras oportunidades de exportación y de penetración en los mercados internacionales va a ser mayor. A eso tenemos que agregarle la posible apertura de nuevos mercados, particularmente en el este europeo, que serían de vital importancia para la producción subtropical de la América Latina. ¿Qué quiere decir esto para la agricultura?. Esto quiere decir que existen nuevas oportunidades de exportación y también significa la necesidad de ser eficazmente competitivos, para poder entrar en esos mercados.

Igualmente señala la necesidad de tener y de desarrollar en el futuro inmediato, mecanismos de promoción de exportaciones y de negociaciones comerciales, para ser capaces de adaptarnos y de entrar a desarrollar mecanismos de exportación en estas condiciones de mayor competencia en el mercado internacional y en mercados para nosotros hasta ahora relativamente desconocidos. Esto requiere de un enorme trabajo a nivel público y a nivel privado.

En primer lugar tenemos que es de particular importancia que estas oportunidades en los mercados internacionales, esta posible expansión del comercio multilateral, también esté acompañada de cambios importantes desde el punto de vista cualitativo de la demanda de productos agropecuarios. La demanda va a estar mucho menos en los tradicionales "commodities" agropecuarios, y mucho más vinculado a productos elaborados que están acompañados por un control de calidad y por marcas industriales. Es decir, la expansión de las exportaciones agropecuarias va a tener que apoyarse mucho más en productos elaborados.

En segundo lugar tenemos que en el caso de algunos mercados, especialmente en el europeo, va a existir un mayor interés en productos agropecuarios con cualidades especiales, tales como un menor uso de agroquímicos, que responda a ciertos mercados especiales, o a la llamada agricultura orgánica. ¿Qué quiere decir esto desde el punto de vista de lo que tenemos que hacer con la agricultura?. Primero, imaginarnos un nuevo patrón tecnológico, distinto al que hemos utilizado en el pasado, mucho menos vinculado y mucho menos basado en el uso intensivo de energía y agroquímicos, que nos permita tener acceso a esta nueva demanda en nichos de mercados especiales.

Medio ambiente, agricultura intensiva, recursos naturales y pérdida de poder político del sector agropecuario son factores de cambio.

Será mayor la posibilidad de exportación de la América Latina de rubros competitivos.

Estas posibilidades no se centrarán en "Commodities", sino en productos elaborados.

En algunos mercados va a existir mayor interés en productos agropecuarias con nuevo patrón tecnológico: menor uso de agroquímicos, uso intensivo de energía.



Segundo, reconocer que la articulación de la agricultura primaria con el sector agroindustrial, es tal vez el nudo principal del éxito del futuro, no sólo porque nos dará una agricultura con mayor valor agregado, con mayor capacidad de reactivar la economía en su conjunto, de generar empleo y excedentes económicos, sino también porque es la llave principal al acceso de los nuevos mercados y a la posibilidad de entrar a los mercados de altos precios, que rompa, de alguna manera, el ciclo de términos de intercambio negativo que hemos tenido en los últimos años. Y un tercer tema de importancia, vinculado al anterior, es la internacionalización del mercado de capitales. Lo que ha caracterizado la economía mundial y lo que ha liderado el proceso de su globalización, son justamente los mercados de capitales y sus enormes flujos circulando por el mundo. Los movimientos de capital o el valor del capital que se mueve anualmente en el mundo, es casi tres veces el valor de lo que son el comercio real de bienes y servicios; es decir, muchísimo mayor que el comercio de bienes y servicios.

Articular mejor la agricultura con la agroindustria.

Internacionalizar el mercado de capitales

Movimiento de capitales, principal mecanismo de transferencia internacional de tecnología.

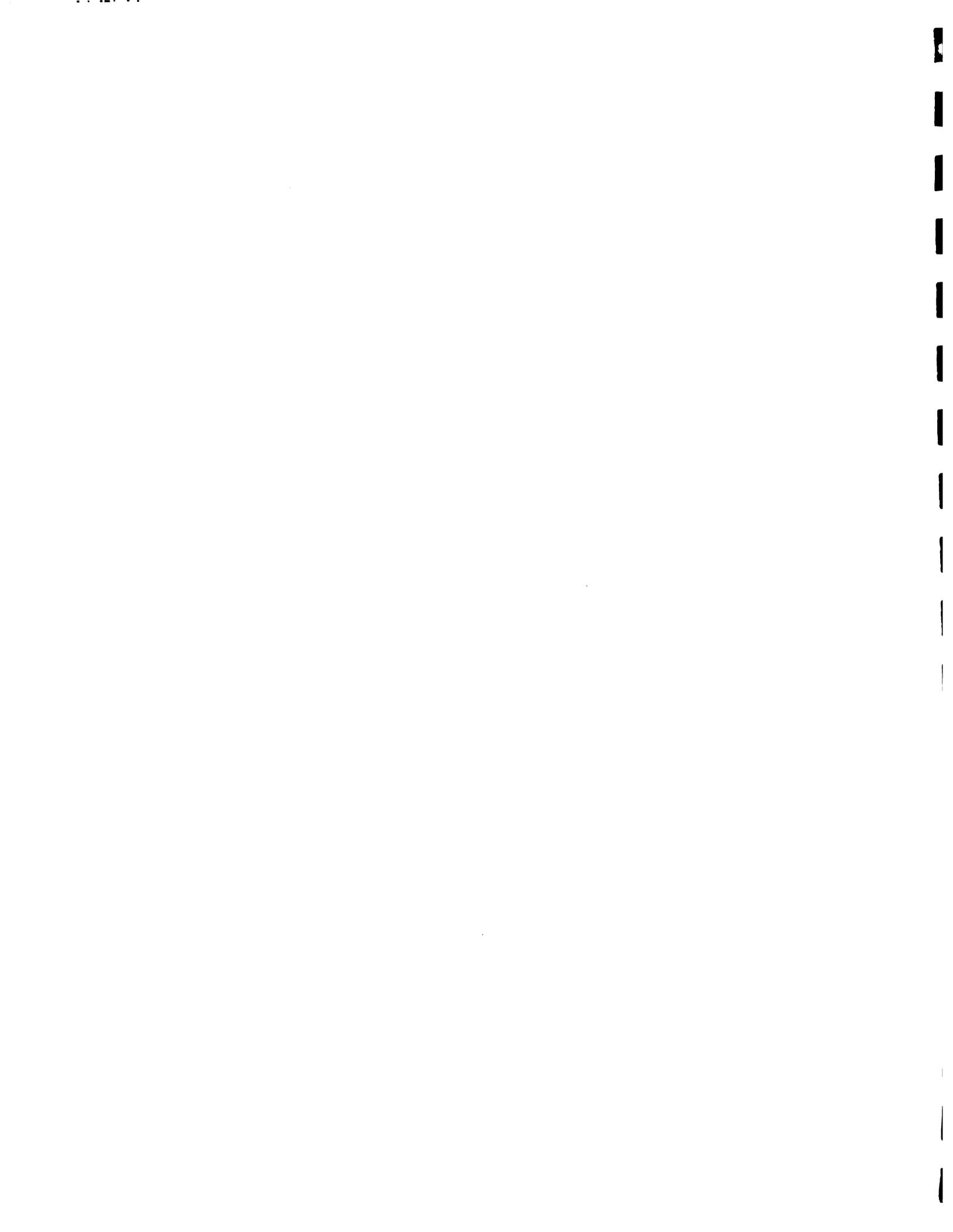
Son importantes la estabilidad macroeconómica y los incentivos a la inversión del capital internacional.

La importancia, para la agricultura, del movimiento de capitales, es que son también el principal mecanismo de transferencia internacional de tecnología. Esto tiene particular importancia en la agroindustria, porque si queremos tener un desarrollo agroindustrial rápido y un desarrollo agroindustrial que nos permita tener una nueva inserción internacional en los mercados de los países industriales, necesitamos tener presente que esto va a estar apoyado fuertemente en lo que puedan ser los "joint ventures", las inversiones en el sector agroindustrial, como mecanismo de transferencia de tecnología del desarrollo agroindustrial, pero también de la apertura de los propios mercados internacionales. ¿Qué significa esto desde el punto de vista de nuestra propia política?. Significa la importancia de la estabilidad macroeconómica y de los incentivos a la inversión del capital internacional, en lo que tiene que ver en el sector agroindustrial ¿Cómo incentivamos? ¿Cómo promovemos? ¿Cómo facilitamos el establecimiento de los "joint ventures", el establecimiento de la agroindustria y del sector agroalimentario de los países industriales en nuestros propios países?.

Esto es un tema no sólo de carácter técnico y económico, sino con enormes connotaciones políticas, que cada país tiene que razonar y pensar en el contexto de su propia realidad económica y política. Es un tema que necesitamos discutir, sin querer dar aquí una receta universal para toda América Latina. Lo quiero recalcar como un tema central de cómo elegimos el esquema de desarrollo futuro.

Estos son los tres o cuatro planteamientos que yo quisiera resaltar a nivel de la economía internacional. Creo que existe una enorme dificultad para predecir exactamente cómo se van a configurar estos temas en la próxima década, pero éstos son los temas que tenemos que mirar y discutir con particular énfasis.

En el segundo aspecto hay dos temas principales: los programas de ajuste y los procesos de integración regional. En Venezuela se han presentado



las dos cosas. Han tenido una enorme iniciativa y han progresado rápidamente en ambos campos, en la integración regional y particularmente en la integración bilateral con Colombia. También han puesto en marcha y han progresado en el camino del ajuste macroeconómico.

Venezuela ha progresado rápidamente en la integración regional y en el ajuste macroeconómico.

Quisiera enfatizar dos cosas. Primero, que no están solos en este proceso, que toda América Latina ha seguido una vía parecida a la de Venezuela. Y segundo, que me parece que este camino tiene líneas y etapas claramente diferenciables en un sentido general, que permite también pensar un poco hacia el futuro, siguiendo un mecanismo de ajuste.

Todos los procesos de ajuste iniciados en los países de América Latina han tenido tres etapas claramente identificables. Una primera etapa, donde el objetivo principal siempre fue atacar los síntomas de la crisis de la década del 80, especialmente la inflación. Esto desencadenó una crisis desde el punto de vista formal, al presentarse la incapacidad de pagar la deuda externa. De aquí se desprende que el síntoma fundamental desde el punto de vista de las economías nacionales, fue la inflación.

Todos los procesos de ajuste iniciados en los países de América Latina han tenido tres etapas claramente identificables; la primera de ellas es el achicamiento del estado.

Los instrumentos de esta primera etapa se reflejan en un manejo restrictivo de la política monetaria y un esfuerzo deliberado de controlar el déficit fiscal como el factor y el motor central detrás de la inflación. Esto llevó a políticas esencialmente dirigidas a controlar el gasto público y por lo tanto a controlar la intervención del Estado en el ámbito no sólo productivo, sino en los ámbitos tradicionales de los servicios públicos o los servicios de promoción a la producción. Dicho en dos palabras, al achicamiento del Estado. Esta primera etapa en general, ha tenido poco efecto y poco impacto sobre la agricultura, que resistió bastante bien las políticas recesivas y bastante bien también el achicamiento del Estado en el sector agropecuario.

Una segunda etapa bien marcada y que siempre ha seguido a esa primera etapa, fue el encarar las causas estructurales de la crisis de la década del 80, que estaban basadas en mercados cerrados, generadores de ineficiencias en el sector productivo, tanto agropecuario como industrial, y en la excesiva intervención del estado, no sólo desde el punto normativo y de provisión de servicios, sino también en la estructura productiva. Aquí los instrumentos centrales han sido la apertura comercial, la integración regional, el ordenamiento fiscal y el comienzo de las privatizaciones, o sea, de la entrega al sector privado de áreas y de sectores tradicionalmente de intervención del Estado.

La segunda etapa es de apertura comercial, integración regional, ordenamiento fiscal y privatizaciones

Esta segunda etapa sí ha tenido un impacto importante sobre la agricultura, porque de alguna manera ha significado la desprotección de algunos de sus subsectores que estaban amparados en el esquema de política económica tradicional. Igualmente ha significado el debilitamiento de los servicios públicos a la agricultura, algunos de ellos imprescindibles, tales como la investigación y la extensión agropecuaria, la regulación de los mercados internos, etc. Y aquí sí importa pensar cuáles son las medidas necesarias y específicas para el sector



agropecuario, para poder encauzar al sector en este proceso de progresiva desprotección especialmente en la provisión de servicios.

Finalmente, una tercera etapa, donde el objetivo principal es la búsqueda de la competitividad en el largo plazo. En este aspecto hay dos instrumentos principales: La reestructuración económica, no sólo global, sino a nivel de cada uno de los subsectores, y lo que se ha dado en llamar la reforma del Estado. Sospecho que en el caso de Venezuela seguramente estén entre la segunda y la tercera etapa, donde países como México, Costa Rica y tal vez Argentina, han entrado definitivamente y de lleno a esta tercera etapa, donde la concentración principal de la atención del sector público es la reestructuración económica y la Reforma del Estado.

Quiero enfatizar aquí que, desde el punto de vista de la agricultura, entrar en esta tercera etapa representa una gran oportunidad, un gran desafío y también una gran oportunidad, porque en el contexto de una economía más abierta, de una economía tal vez más competitiva y con cierta posibilidad de entrar en los mercados internacionales, o por lo menos en los mercados regionales, la agricultura tiene la oportunidad de convertirse nuevamente en un sector importante de crecimiento económico y de acumulación de beneficios generales. Pero el enorme desafío es: ¿cómo podemos mover la agricultura? ¿cómo podemos modernizarla buscando una agricultura agroindustrializada, con capacidad de competir en términos de igualdad en estos mercados internacionales.

Y aquí necesitamos identificar los sectores que pueden ser competitivos en el largo plazo, porque no todo el sector agropecuario puede ser competitivo en el largo plazo. Hay algunos sectores que sí pueden entrar a competir, otros van a tener dificultades. ¿Cómo identificamos cuáles son los subsectores ganadores y cómo definimos una política de aliento y de inversión en esos sectores que son la agricultura del futuro? ¿Cómo definimos programas de transición, sobre todo para los sectores que van a tener dificultades en el corto plazo y en el mediano plazo? ¿Cómo hacemos para socializar, de alguna manera, los costos de la transición y darle alternativas a los sectores y a las personas que están vinculadas a los sectores con dificultades de corto y mediano plazo? Y finalmente, cómo recreamos el sector estatal? ¿Cómo recreamos los servicios públicos con una mayor y nueva relación y vinculación con el sector privado?

Todo esto se logra buscando nuevos mecanismos de concertación y de participación del sector privado en la provisión, conjuntamente con el sector público, de los servicios que deben ser necesariamente prestados.

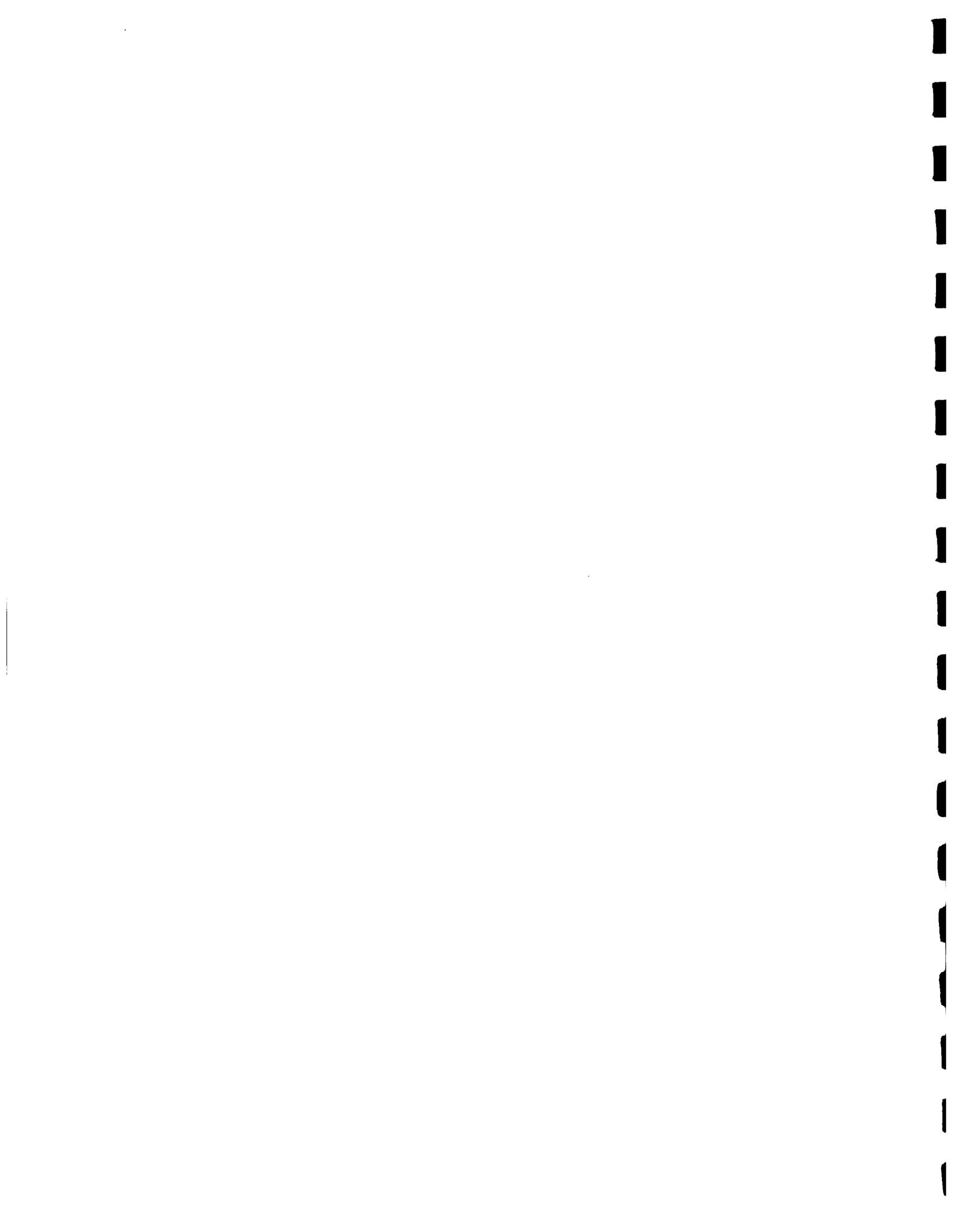
Aquí hay temas de enorme envergadura, de enorme dificultad, pero que de alguna manera me parece que son los temas centrales para discutir en una nueva política agropecuaria en un sentido general. No hay ninguna duda que el mundo está entrando en una tercera revolución tecnológica y que entrar y ser parte de esta revolución está en el centro de tener una agricultura competitiva.

La tercera etapa es la búsqueda de la competitividad a largo plazo.

Desde el punto de vista de la agricultura, entrar en la tercera etapa constituye un gran desafío.

Se necesita definir y apoyar a sectores competitivos, identificar programas de transición para sectores en dificultad y adaptar los servicios públicos.

El mundo está entrando en una nueva revolución tecnológica.



Los países que pierdan el tren en el cambio técnico, en montarse en esta revolución tecnológica, no podrán ser competitivos a nivel internacional.

No podremos tener una agricultura capaz de enfrentar las condiciones de una economía abierta, por lo que tendremos la alternativa de sacrificar la agricultura o volver a una economía cerrada. Pienso que ninguno de estos esquemas son convenientes. Aquí hay tres o cuatro temas que no se pueden obviar: Primero, hay un desarrollo relativamente rápido de lo que podemos llamar genéricamente la biotecnología, que será un importante componente de la definición de las ventajas comparativas en el futuro; los países van a tener una agricultura competitiva, no sólo sobre la base de recursos naturales, sino también sobre el acceso y el control de la biotecnología en cuanto a su aplicación hacia la agricultura.

Todavía la biotecnología no ha tenido mayor impacto, pero en diez años, en el siglo XXI, sin duda la va a tener, y para nuestros países no será fácil tener acceso para aplicar esas biotecnología en la producción agropecuaria.

Segundo: es necesario definir un nuevo patrón tecnológico, menos dependiente en los agroquímicos, que preste una mayor atención a la conservación de los recursos naturales. Esto no sólo es importante desde el punto de vista de mantener nuestros recursos naturales, es importante desde el punto de vista de poder acceder al mercado internacional, porque ese tema va a ser un nuevo mecanismo potencial, de exclusión del mercado internacional.

Así como en este momento tenemos tarifas y tenemos restricciones de carácter sanitario, seguramente en diez o quince años también los países industrializados habrán inventado restricciones vinculadas a la forma de producir en relación al medio ambiente. Este es un tema tremendamente complejo, que nosotros en América Latina tenemos que darle una atención central.

Tercero: Tenemos que hacer un esfuerzo necesario para integrar la agricultura primaria con el sector agroindustrial. En esto hay un elemento tecnológico fundamental. Hemos hecho, en América Latina, un esfuerzo importante para desarrollar organismos de investigación tecnológica dedicados a la producción primaria. Hemos trabajado el tema de la competitividad, es decir, de desarrollar una agricultura competitiva a partir de trabajar con tecnología para el sector primario que disminuya costos y aumente la producción por hectárea.

Eso es importante, pero es insuficiente, porque como mencioné anteriormente, en el futuro, la competitividad no va a depender de los costos de producción en el sector primario, sino que va a depender en gran medida de la articulación de la producción primaria con la agroindustria y la capacidad de exportar productos agropecuarios procesados, con calidad y con marcas especiales para nichos especiales de mercado.

Los países van a tener una agricultura competitiva, no sólo sobre la base de recursos naturales, sino también sobre la biotecnología

Definir un nuevo patrón tecnológico, menos dependiente de los agroquímicos y más conservacionista.

Integrar la agricultura primaria con la agroindustria, para exportar los productos procesados requeridos por los mercados del exterior.

Hay que pensar en un nuevo paradigma institucional.



Esto significa que tenemos que pensar en organismos distintos de los que tenemos actualmente; tenemos que pensar en un nuevo paradigma institucional que nos lleve a este nuevo patrón tecnológico y que tome el tema del desarrollo tecnológico en su conjunto para todo lo que podríamos llamar el sector agroalimentario, como lo llaman en Europa.

Segundo, que también necesitamos nuevos profesionales. Los agrónomos actuales no somos suficientes para los nuevos desafíos tecnológicos. Las universidades y las escuelas de postgrado tienen que pensar en nuevos perfiles profesionales, mejor adaptados a este nuevo desafío tecnológico que enfrentaremos en los próximos diez años.

Estamos viviendo una década de enormes cambios a nivel mundial, de profundos y rápidos cambios a nivel regional y en el interior de cada uno de nuestros propios países; que en el contexto de estos cambios, la agricultura tiene desafíos y una enorme oportunidad. Creo que nuestra agricultura puede ser, como fue hace 30 ó 40 años, el eje del desarrollo futuro de toda la economía; es decir, de la economía global en nuestros países. Muchas gracias a todos.

Diseñar perfiles profesionales adecuados para atender el desafío tecnológico.

La agricultura puede ser el eje del desarrollo de la economía.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nelson Calabria de Guárico, Productor Agropecuario.: Una de las cosas que más me preocupa de cómo sentar el futuro es precisamente la necesidad del ajuste tecnológico, el mejoramiento en la transferencia de tecnología y me preocupa esto porque dada la situación actual de estos cambios en la manera de la conducción económica de los países, conozco de cerca el mío y lamentablemente poco del resto de Latinoamérica, observo una tendencia de los gobiernos a olvidar el papel que deben cumplir en el desarrollo de su sector primario en lo referente al sector agropecuario.

La tecnología cuesta dinero. La tecnología hay que pagarla, hay que mejorar estos niveles tecnológicos de las universidades propias. En definitiva se necesita dinero para eso. El gobierno, en algunos casos por escasez y en otros por negligencia, se olvida de ese aspecto. Por otra parte, los ajustes económicos llevan al sector agrícola –por lo menos en Venezuela– a enfrentar una situación económica –y valga la redundancia– sumamente difícil, donde escasamente se puede ya soportar el nivel tecnológico o del paquete tecnológico que se conoce actualmente. De allí que veo un tanto dificultoso poder ajustar el nivel tecnológico a nuestra agricultura para hacerle frente al próximo siglo, que ya lo tenemos aquí. Me gustaría, por favor, que me hablara un poco sobre eso.

Dr. Martín Piñeiro: El único comentario que quisiera hacer es que sin negar obviamente las enormes dificultades que la agricultura venezolana está enfrentando en este momento como consecuencia de la progresiva apertura del mercado –yo no compartiría, a lo mejor, la visión un poco negativa que está implícita en la pregunta, porque el que haya dificultades no quiere decir que con políticas adecuadas, y con el esfuerzo adecuado, la agricultura venezolana no pueda competir



competir con los países limítrofes y también con la agricultura mundial.

Lo que seguramente es cierto, tanto para Venezuela como para el resto de los países, (inclusive los países con una mayor tradición agrícola, como puede ser Argentina, que es mi país, Uruguay, o Brasil), es que seguramente no es posible ser competitivo en un contexto de apertura económica en todos los rubros de la producción agropecuaria

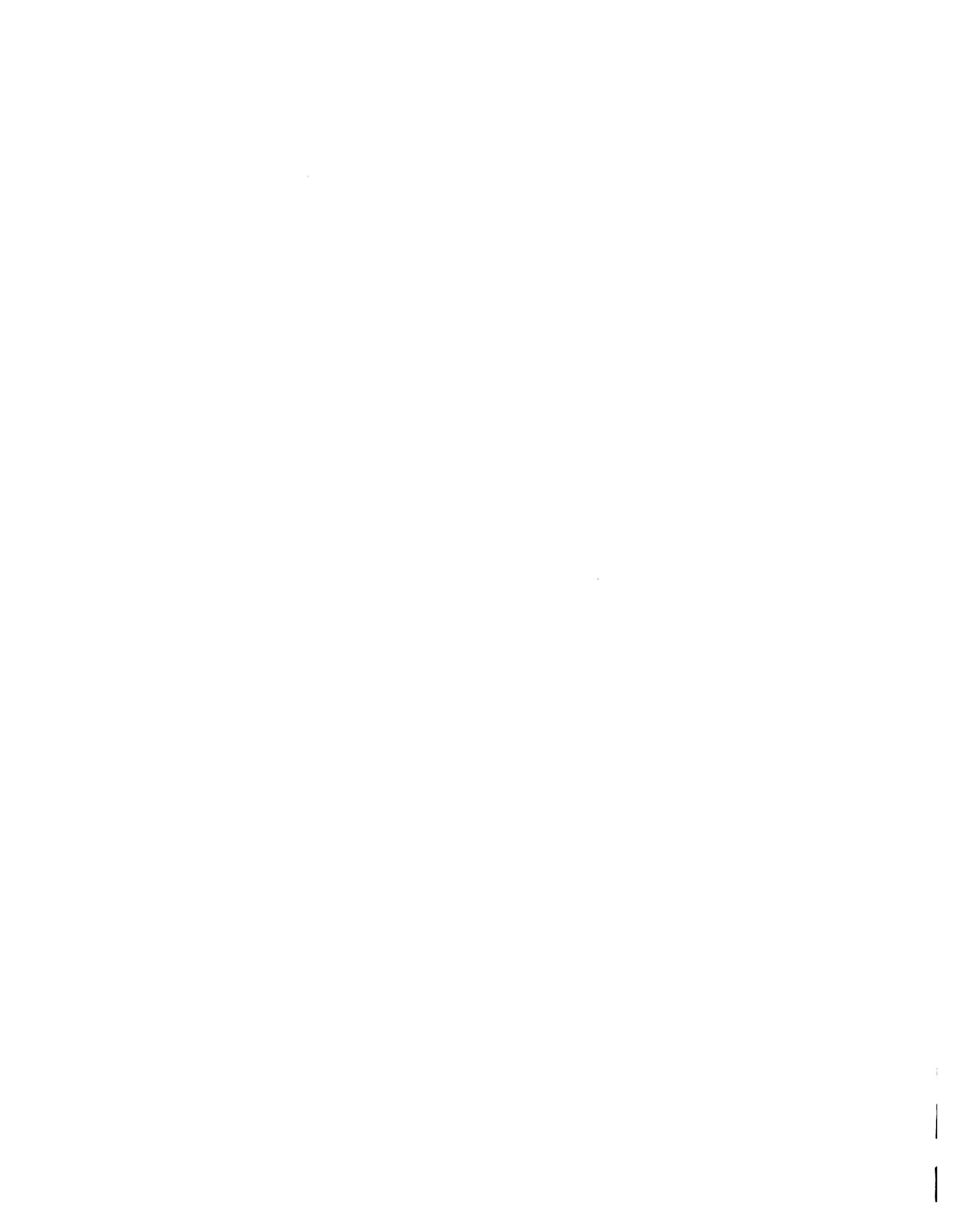
Hay países que tienen condiciones especiales para ciertos rubros sin reunir todas las alternativas ecológicas. Esto conlleva a la reestructuración económica. Cualquier proceso de apertura lleva inevitablemente un proceso de reestructuración económica. Esto va a ser cierto en la agricultura como va a ser cierto en el sector industrial.

No va a ser posible que cada país latinoamericano produzca toda la gama de bienes industriales. Va a tener que especializarse en razón de su historia, ventajas comparativas naturales, de situaciones circunstanciales, de éxitos circunstanciales y a veces decididos por la suerte, en ciertos sectores en los cuales pueden ser competitivos. Igual sucederá en la agricultura. Debemos tener una actitud positiva y de confianza de que la agricultura siempre fue importante en América Latina, siempre fue importante en Venezuela y que con un esfuerzo adecuado, tiene que poder competir. ¿Cuáles son las acciones concretas que el país tiene que hacer? Eso seguramente se discutirá en el ciclo de conferencias, pero a lo mejor excede lo que deberíamos discutir en este momento.

Luis Arias, Fonaiap: Doctor Piñeiro, usted hace un gran énfasis en el problema del mercado externo. Yo juzgo que aún por la vía agroindustrial, es decir, no entregando productos primarios sino productos secundarios, del sector transformador, esos mercados no son lo suficientemente amplios ni abiertos como para que gran parte de la producción agrícola nacional, dependa de esos mercados. En cambio no hace tanto énfasis en el problema del abastecimiento interno de alimentos, en donde pienso que hay que tratar de manera mucho más intensa por razones de autonomía alimentaria, de problemas de dieta interna de los venezolanos y de cada uno de los países de América Latina.

Entonces me gustaría oír de usted, ¿cuáles van a ser nuestras alternativas dentro de ese campo, puesto que de continuar, los subsidios de los países desarrollados sobre el conjunto de los cereales, las oleaginosas, etc., que son precisamente de consumo masivo, nuestras oportunidades van a estar siempre limitadas. Entiendo que el mercado externo, no es, precisamente, el que va a aliviar esa situación.

Dr. Martín Piñeiro: Creo que su comentario es muy legítimo, porque sin duda enfatice mucho en el comercio y mercados internacionales. A lo mejor no fui suficientemente preciso. Tal vez la razón de hablar de mercados internacionales es en realidad que, en condiciones de apertura, la diferencia entre mercados internos y mercados internacionales comienza a desaparecer. Es decir,



bajo condiciones de apertura, es el camino que ustedes están siguiendo, como toda América Latina.

No sólo cuando uno habla de la competitividad y de los mercados internacionales se está hablando de los competidores internacionales. No sólo se está pensando en la competencia dentro de los mercados internacionales, sino también en los mercados nacionales, porque bajo condiciones de apertura, los demás también van a entrar al mercado nacional y la agricultura venezolana va a tener que competir con el resto de los países del mundo en el propio mercado venezolano. Esa es la tendencia en la cual estamos cayendo y cuando se habla de apertura e integración comercial, se está hablando de eso, de que ya no hay mercados nacionales protegidos, sino que hay un sólo mercado mundial. Eso es lo que es la globalización mundial.

Esta no es la situación de hoy, seguramente no va a ser la situación del año que viene; pero en la medida que la globalización continúe y que las políticas de apertura comercial se profundicen, esa va a ser la situación real. Es por esto que a lo mejor fui impreciso en la presentación, pero digamos ésta es la idea que está subyacente. En el futuro no va a ser legítimo hablar de mercados internos y mercados externos, va a ser un sólo mercado. Lógicamente, el principal demandante de la producción agropecuaria, va a ser siempre el mercado interno y no hay que descuidar de ninguna manera el mercado interno.

Pedro Corso, División de Postgrado de Agronomía de LUZ, fruticultor en el Estado Zulia.: Ante todo yo quiero felicitar al IICA, porque realmente es una excelente idea el querer llevar adelante este evento, porque por lo general en nuestro país, las políticas siempre han sido definidas por grupos políticos más que por el personal que en una u otra forma ha estado vinculado al sector agrícola. Como represento al sector frutícola del Estado Zulia, donde venimos haciendo un gran esfuerzo y estamos enmarcados en esa idea que usted señala, de querer ser competitivos. Sin embargo, quisiera conocer cómo ve el IICA a Venezuela en relación a otros países, porque quizás para nosotros en el sector frutícola particularmente, a pesar de venir haciendo un gran esfuerzo a nivel de regiones, el gobierno nacional no ve a algunos sectores con el enfoque que usted lo ve; con un enfoque de querer ser competitivos a largo plazo, y ha desatendido a esos sectores pensando en otros que son parte de la dieta diaria y son mucho más sensibles. En la reforma comercial se ve así.

Entonces quisiera conocer, qué opinión le merece a usted, a nivel del IICA como Director General, cómo ven a Venezuela en ese contexto de querer ser competitivos en este sector particularmente, pensando en lo que está pasando en el resto de América Latina, sobre todo con la agresividad de algunos países como Brasil, Colombia. No mencionemos a Chile, porque está fuera del trópico. Quisiera conocer su opinión al respecto.

Dr. Martín Piñeiro: Me hizo una pregunta especialmente difícil y siempre que me hacen esa pregunta mi primera respuesta es decir: eso se lo tienen que



preguntar al representante del IICA en Venezuela. Esto lo vuelvo a decir acá, pero voy a permitirme un par de comentarios.

Lo primero es que si uno mira la América Latina en un sentido comparativo, como usted me está preguntando, una de las primeras cosas que es necesario señalar en Venezuela y a lo mejor con un poco de crudeza, es que el ser una potencia petrolera, siempre fue un inconveniente para la agricultura, no sólo porque la atención del país se concentró en el desarrollo de la industria petrolera y obviamente desatendió relativamente a la agricultura.

Creo que esto ha ocurrido en todos los países petroleros como una cuestión lógica, desde el punto de vista de la forma de canalizar las inversiones y desde el punto de vista de definir la política macroeconómica, pensando más en el desarrollo del petróleo y sus industrias conexas, que en la agricultura, la cual, en el momento de la gran expansión del crecimiento económico venezolano, tenía una importancia menor que la industria del petróleo.

Esto representa una diferencia histórica, con muchos de los países como Argentina, Brasil y demás, que al tener poco o ningún petróleo tuvieron que darle una atención más primaria a la agricultura para tener las divisas, o sea, desarrollar la agricultura como el gran sector exportador. El petróleo les permitió a ustedes no tener a la agricultura como el sector exportador. Esto obviamente tuvo un efecto importante en la estructura económica o en la forma que se desarrolló la estructura económica de Venezuela y que todavía está presente, como un primer comentario ¿Qué quiere decir eso ahora en el contexto de la apertura y de la interacción regional? Quiere decir que la agricultura venezolana está en una situación de desventaja relativa con respecto a algunos de los países con los que va a tener que competir en el propio contexto de la América Latina y de sus propios vecinos.

¿Qué quiere decir eso desde el punto de vista de cómo se hace el proceso de apertura? ¿cómo se reestructura la política económica?. No quisiera aventurarme, y si en todo caso se la paso al representante en la sesión, que le toque a él. Pero debo decir algo y es que si uno reconoce una cierta desventaja inicial y explica esa desventaja inicial como consecuencia del propio desarrollo histórico y de la propia existencia del petróleo, esto también sugiere que el propio proceso de apertura requiere tener ciertos mecanismos que contemplen esa situación de desventaja relativa.

Es decir, que los programas de transición tengan que ser más lentos que en otros países permitiendo que el sector agropecuario y el sector industrial se acomoden, se ajusten a las nuevas condiciones, tiene aún más importancia que en algunos otros países de América Latina.

Pienso que en el caso particular de Venezuela, los programas de transición, son un esfuerzo muy cuidadoso para identificar los subsectores ganadores a futuro y los sectores que por el contrario tienen dificultades en el



corto y en el mediano plazo. Esto tiene una enorme importancia por lo que hay que dedicarle esfuerzos técnicos y financieros.

J. J. Montilla, UCV: De acuerdo a la información de los Anuarios de Comercio de la FAO, es relativamente pequeño el porcentaje de alimentos que se comercializan en el mundo en relación a la producción, exceptuando azúcar, aceite y quizás fibras, de los alimentos en sí. Pareciera que la tendencia es a la autarquía, que se consume donde se produce. Se percibe una modificación de esta situación en el futuro; yo tengo la sensación de que en países como Venezuela, podríamos ser competitivos con productos agrícolas no alimenticios. Creo que la situación del mundo, en este momento, en relación a productos alimenticios, es que quienes necesitan no tienen con qué comprar y quienes tienen con qué comprar no necesitan.

Dr. Martín Piñero: Dos comentarios con respecto a eso. Es cierto que el comercio agrícola, como está definido en las estadísticas de la FAO, (que creo si me acuerdo bien en el término del 8 al 10% del comercio mundial), el primer comentario es recordar que ahí están registrados esencialmente lo que son los "commodities" agrícolas y no están incluidos lo que son el comercio y las exportaciones de productos elaborados, que son significativos y están creciendo rápidamente.

Lo segundo es que cuando uno dice que sea el 8 al 10% del comercio mundial, y además, si uno mira las tasas de crecimiento del comercio de productos agrícolas con ciertos productos industriales, las tasas de crecimiento son distintas, son mucho más lentas para lo agropecuario, mucho más rápidas en lo industrial.

Esas cifras han servido de base para argumentaciones muy profundas y legítimas de decir: lo que importa es la producción industrial, nosotros deberíamos concentrarnos en la producción industrial. Ese es un análisis estadístico equivocado en dos sentidos. Primero, que uno no puede tomar y proyectar a futuro estadísticamente, los crecimientos del comercio, en un momento en que el mundo está cambiando dramáticamente.

Estoy seguro que el comercio de televisores y automóviles es más rápido y va a ser más rápido que la producción industrial, pero no necesariamente todos los productos industriales tienen el mismo ritmo. Obviamente depende mucho de cómo se interpreta lo que uno cree que va a pasar con la Ronda Uruguay del GATT; lo que va a pasar con la política agropecuaria europea y lo que va a pasar con la incipiente apertura comercial del Japón. Si Europa continúa con su política agropecuaria, si no hace cambios, si mantiene su política de subsidios, sin duda el comercio agrícola mundial va a tener dificultades y va a crecer lentamente. Uno podría imaginarse que existe el riesgo de la autosuficiencia a nivel de los bloques económicos.

Si uno por el contrario cree que el GATT va a terminar no tan bien, pero que va a terminar, que se va a dar un crecimiento del comercio multilateral, de que Europa va a cambiar su política, entonces, el crecimiento del comercio

mundial de productos agrícolas, podría crecer a tasas muy distintas de las que creció en los últimos años, en los que hubo una profundización de la autosuficiencia de los grandes mercados importadores tradicionales, como son Europa y el Este asiático

Eso depende un poco de cómo uno se imagine el escenario mundial. Yo creo que si uno piensa en los próximos 10 ó 15 años, habrá un crecimiento del comercio multilateral, se darán cambios estructurales y existirán nuevas posibilidades de las exportaciones agrícolas. Ese sería el primer punto. El segundo punto, y a lo mejor inclusive más relevante para nosotros en América Latina, es que uno no puede definir su propia política de desarrollo en función de lo que pasa estadísticamente con el comercio global. Voy a usar un concepto de la economía de la organización industrial. Si usted es productor de algo, si usted tiene una empresa industrial de algo, le importa cómo se va a expandir el mercado a nivel nacional y a nivel mundial, pero también le importa cómo usted puede competir con sus rivales y cómo puede ensanchar usted su propio porcentaje del comercio, y ese es tal vez el dato principal o central de su propia política de expansión industrial, de su propia empresa.

Yo creo que América Latina tiene que pensar de la misma forma, aunque el comercio mundial agropecuario no creciera muy rápidamente en los próximos años. Creo que América Latina tiene la posibilidad de incrementar sus "markets shares" el porcentaje que tiene América Latina en el comercio internacional, porque América Latina tiene ventajas comparativas naturales en la producción agropecuaria y si uno lo mira en un sentido negativo, puede imaginarse que América Latina va a competir en el sector automotriz con Japón o con Estados Unidos o con Francia. Yo lo veo muy difícil. Tal vez competir en la agricultura sea difícil, pero sin duda competir en el sector automotriz va a ser mucho más difícil.

¿Podemos competir en el sector de electrónica, que son los mercados de rápido crecimiento?. No podemos, yo creo que no podemos, que podemos producir algunas partes, que los grandes países como México, Brasil, pueden tener algún sector industrial, inclusive en esos más competitivos, pero América Latina en su conjunto, creo que difícilmente va a poder participar y sobre todo no de manera creciente, en esos mercados industriales. Creo que con una política agropecuaria y una política tecnológica adecuada sí podemos aumentar nuestra participación en el mercado internacional de productos agropecuarios. Ese es el tema central, a mi juicio.

Jacobo Abad: En Venezuela, en la parte agropecuaria, que incluye la comida, todo el circuito agroalimentario da trabajo a un 66% de la población; entonces el efecto de la agricultura, la comida y los alimentos, tiene para nosotros un carácter bastante social. Entonces la agricultura, y lo que implica la producción de alimentos y nutrición, se aleja un poquito también de lo que significa tecnología, apertura, comercios internacionales y tenemos que pensar, ya que estamos haciendo unas bases para un programa nacional concertado

venezolano, que es lo que nos interesa.

Cada país tiene que definir sus propias políticas económicas y agrícolas, y Venezuela, en este momento, va a tener que definir unas políticas agrícolas para producir y rescatar las caídas que ha tenido en los últimos cinco años. Nuestro trabajo es poner a producir primero en Venezuela y después pensar en mercados internacionales y competitividad. Hasta ahora ningún país nos ha dado señales de apertura y nosotros no deberíamos caer en esos juegos, de abrimos primero con unas agriculturas ineficientes. Porque somos tropicales, nuestras agriculturas no van a poder competir, pero sí dan trabajo a todo un 80% por lo menos de los estados venezolanos que dependen de los cereales, la producción lechera, la producción de carne, pollos y cerdos, y no debemos descuidarlos. Debemos pensar primero en mejorar lo nuestro, producir más y después pensar en aperturas y exportaciones.

Francisco Montilla: Quiero darle las gracias al doctor Piñeiro por habernos dado tanto material para pensar y para preocuparnos en el sentido positivo.

En uno de los puntos planteados, mencionó que el mercado y el flujo de capitales mueve muchísimo más dinero que todo lo que representan el comercio y la inversión agrícolas, y dentro de la tendencia mundial, nos habló del achicamiento del Estado y de la creciente participación del sector privado especialmente en América Latina.

Nosotros tendremos en el día de hoy la oportunidad de escuchar la estrategia de los organismos multilaterales de financiamiento, pero yo quisiera conocer la opinión del doctor Piñeiro para traer a colación también el tema de la inversión privada internacional; porque creo que en el pasado ha habido muy poco interés por parte del sector privado para invertir en la agricultura de nuestros países, especialmente en lo que se refiere a la producción primaria. Considerando la relación de ésta con la agroindustria, creo que traerá todavía más cambios. Por otra parte, necesitamos también la presencia de los productores a nivel nacional para invertir, porque difícilmente nuestros países van a contraer más deudas para promover las inversiones que la integración de la producción primaria y la agroindustria van a requerir.

Dr. Martín Piñeiro: Yo creo que la afirmación que hace Francisco sobre el poco interés que ha habido sobre las inversiones internacionales en la agricultura en América Latina, es absolutamente correcta. Pero eso en gran medida fue consecuencia de dos hechos, uno de que muchos de nuestros países tenían la agricultura y sobre todo las inversiones en la agricultura, relativamente protegidas y restringidas; y segundo, que los propios países industrializados, también estaban en el momento más alto de una política de protección y de autoabastecimiento de su propia agricultura.

En la medida que Europa abra sus mercados y sobre todo le interese buscar fuentes de aprovisionamiento, como fue a principios de siglo y en la



medida que nosotros mismos definamos un marco legal que proteja y dé incentivos, en el sentido de que no tenga distorsiones negativas para la inversión internacional, seguramente va a haber nuevos flujos de inversión y nuevo interés en la inversión internacional. Y si históricamente no ha habido inversión internacional es porque las condiciones económicas y legales estaban en contra de eso.

Yo pienso que en los próximos años vamos a ver mayores flujos de inversión, como ya es cierto en muchos países. Por ejemplo, en Costa Rica la inversión internacional en la agroindustria es bastante importante, y hubo inversiones históricamente ricas en algunos de los sectores, como el sector bananero, que lo menciono, no como un caso de tremendo éxito, desde el punto de vista social y económico, pero sí como una realidad de inversiones internacionales importantes en la agricultura. Veremos en el futuro un mayor interés en la medida en que todo el mundo se mueva en la dirección que estamos planteando y que como menciono en la exposición, por lo menos nosotros tenemos que ver esa inversión, no desde el punto de vista del ingreso de capitales, que a lo mejor no van a ser tantos, sino como un mecanismo importante de transferencia de tecnología internacional y de la inserción en la economía internacional.

Para el sector agroindustrial esto es muy importante, porque la tecnología está en los países industrializados, y segundo, porque es el mecanismo de reinsertión en la economía internacional.

El hecho que Europa invierta en la agroindustria latinoamericana, también quiere decir que uno tiene socios para exportar al mercado europeo, y pienso que esa es la manera de romper el mecanismo de protección actual. Los países tienen la opción de mantener una agricultura cerrada o moverse en la dirección que se han estado moviendo, de una agricultura más abierta.

No quiero hacer un juicio de valor sobre una u otra. Lo que creo es que los países han definido políticas estáticamente, de que van camino hacia una mayor apertura comercial y que eso es inevitable en la medida que no cambie el contexto político actual, de todos los países de América Latina.

Al decir apertura, no se debe pensar que habrá apertura a los productos europeos. El sólo firmar un acuerdo de complementación económica, como ustedes han hecho con Colombia, de apertura comercial, y las relaciones que están desarrollando en el propio Pacto Andino, de por sí, son aperturas importantes desde el punto de vista del impacto en los mercados agropecuarios. Eso es lo que tenemos que enfrentar. El gran desafío para todos los que estamos en la agricultura, es reconocer, (y de nuevo enfatizo en hacer un juicio de valor), que las cartas políticas en nuestros países están orientadas hacia una progresiva apertura comercial y que tenemos que movernos rápidamente para que la agricultura de nuestros países se adecúe a esas condiciones.

Lógicamente, si cambio el marco político, nuestra discusión agropecuaria va a cambiar también sustantivamente, pero no creo que ese sea el tema de la discusión en general, para la gente agropecuaria y para esta reunión en particular, las cartas políticas están echadas.



LA CONFORMACIÓN DE BLOQUES ECONÓMICOS Y SU IMPACTO SOBRE LAS AGRICULTURAS NACIONALES: EL CASO DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA (C.E.E.)

Phillipe Combescot
Primer Secretario de la CEE en Venezuela.

Para mí es un ejercicio un poco difícil, en el sentido de que sabemos muy bien en América Latina, la posición que hay en relación a la política agrícola común de la Comunidad Europea; pero yo creo que es importante para la Comunidad Europea decir que la política común ha correspondido y corresponde a una necesidad.

Yo hablaré un poco más en mi intervención sobre las políticas agrícolas de la Comunidad Europea. Creo que hay dos capítulos de la extensa experiencia agrícola de la Comunidad Europea que me parecen adecuados para contribuir a la reflexión sobre el tema que se propone analizar este ciclo de eventos.

Primero, debo hacer una descripción de la política de precios y de mercados agrícolas comunitarios y después pasar a una visión política de las agriculturas europeas y su evolución. La política de precios y de mercados, los precios comunes y las organizaciones de mercado, son los instrumentos de base utilizados para orientar la producción agrícola y estabilizar los mercados dentro de la Comunidad Europea. Cada sector agrícola presenta condiciones de producción y de mercado muy diferentes. No existen entonces razones para crear una organización de mercado uniforme para todos los productos.

Simplificando, se distinguen cuatro tipos de organizaciones de mercado: una primera organización que tiene como característica la protección exterior e intervención.

Ese tipo de organización de mercado se aplica bajo una forma u otra, a más del 70% de la producción agrícola comunitaria. Comprende 2 elementos: la reglamentación de la intervención en el mercado interior y un sistema de protección exterior. El objetivo es el de evitar que los precios del mercado interno de la Comunidad Europea caigan por debajo de ciertos precios mínimos, que son precios fijados para un ingreso mínimo de los agricultores.

Para numerosos productos tales como los cereales, la mantequilla, la leche descremada en polvo, el azúcar o las carnes bovinas, la Comunidad Europea crea organismos de intervención especiales.

En los períodos de oferta elevada estos organismos compran la producción excedente, a fin de estabilizar los precios de mercado interno. La mercancía

La política de precios y de mercados, los precios comunes y las organizaciones de mercado, son los instrumentos de base utilizados para orientar la producción agrícola y estabilizar los mercados

*Organización para protección exterior e intervención:
En períodos de oferta elevada se compra el excedente y se revende al retornar el equilibrio o se exporta.*

así almacenada, es revendida cuando el mercado se encuentra nuevamente en equilibrio o bien recibe otro destino como por ejemplo, la exportación a terceros países. Otras veces los organismos de intervención pagan un precio fijo por los productos que le son ofrecidos; el precio de intervención fijado anualmente por el Consejo de Ministros de la Comunidad Europea.

Los organismos de intervención licitan fijando precios de compra, según la situación del mercado.

Una nueva reglamentación se aplica también. Los organismos de intervención lanzan licitaciones en las cuales se fijan los precios de compra, según la situación del mercado. En el mercado del azúcar, el precio de intervención integral se aplica a las cantidades necesarias para el aprovisionamiento de la Comunidad Europea. Más allá de estas cantidades, los productores deben soportar los costos de las transacciones de sus productos. Hay la idea de corresponsabilidad de los excedentes.

Existen reglamentaciones de intervención más flexibles aun en sectores tales como la carne porcina, ciertas frutas y legumbres y el vino de mesa. En los períodos de oferta elevada, la Comunidad Europea, puede suministrar ayudas para el almacenamiento privado a fin de retirar provisionalmente del mercado una parte de la producción. Los precios mínimos en vigor en la Comunidad Europea son, generalmente, superiores a los del mercado mundial por ello el sostenimiento del mercado interno sólo puede asegurarse cuando los productos concernientes se benefician simultáneamente de una protección exterior.

Los precios mínimos en vigor en la Comunidad Europea son, generalmente, superiores a los del mercado mundial.

Comercio exterior, sin intervención es el segundo grupo de organización de mercado que tenemos dentro de la Comunidad. Para un segundo grupo de productos que cubre cerca del 25% de la producción agrícolas, las organizaciones de mercado se limitan esencialmente, a asegurar la protección exterior. Se trata de los mercados de aves y huevos, vinos de calidad, flores y numerosas frutas y legumbres. Su protección exterior consiste en derechos aduaneros o variables, calculados de diferentes maneras o de una combinación de ambos.

Comercio exterior, sin intervención: derechos aduaneros calculados de diferentes maneras

Otro tipo de organización de mercado, es la organización que prevé ayudas complementarias a los precios. Para otros productos, la Comunidad Europea, se comprometió en el marco del GATT, a mantener constantes sus aranceles de importación y la organización de estos mercados debe funcionar, sin protección exterior. Podemos citar en este caso, a la colza, los granos de girasol, las semillas de algodón, garbanzos, arvejas y habas.

Ayudas complementarias a los países para compensar la brecha entre el precio comunitario y el de importación.

Para asegurar la demanda a los productores, la industria de transformación ha sido una ayuda, cuando utiliza estos insumos comunitarios. Esta ayuda tiene por objeto compensar la brecha existente entre el precio comunitario fijado por el Consejo de Ministros y el precio de importación. Ello permite mantener bajos los precios, al consumo sostenido, al mismo tiempo, el ingreso de los productores y la producción comunitaria.



Y por fin hay otro tipo de organización que es una que se caracteriza por una ayuda global a la producción. Diferentes organizaciones de mercado establecen ayudas globales acordadas a los productores, en función de la superficie cultivada o de la producción. Se trata de sectores muy específicos que no representan más que un débil porcentaje de la producción agrícola comunitaria pero que son importantes para ciertas regiones, o para ciertos grupos de agricultores. Los productores de lino, de cañamo, del gusano de seda y de semillas están sostenidos de esta manera.

*Ayuda global a la producción:
Ayudas en función de la superficie cultivada o de la producción.*

Hasta este año el único producto que no estaba bajo organización común de mercado era el banano. Con la entrada en vigor del mercado único, el primero de Enero de 1993, la comisión tenía el mandato, por parte del Consejo, de crear una organización común del mercado del banano, terminando así, unas doce políticas nacionales del mercado del banano que tenían como consecuencia, una restricción a la libre circulación del producto dentro de la Comunidad Europea. Otro elemento en esa reflexión sobre formación de precios y mercado de productos agrícolas, es la que estamos haciendo en términos de la evolución de la política agrícola.

Cuando en 1962 se instauró la Política Agrícola Común, el principal objetivo era el de alcanzar la autosuficiencia alimentaria. Yo recuerdo a ustedes que el Tratado de Roma se firmó en 1957 y cuando se firmó, la Comunidad Europea, los seis países fundadores, dependían en un 60% de su abastecimiento de productos sobre el mercado mundial.

En 1962, el principal objetivo de la política agrícola era el de alcanzar la autosuficiencia alimentaria.

Después de una época de guerra, una de las preocupaciones de los padres de Europa, como nosotros decimos, fue el llegar a la autosuficiencia alimentaria dentro de la Comunidad. Y yo pienso que ese es un elemento importante para comprender el porqué de los mecanismos puestos en marcha en 1962.

Fuera de ese objetivo de alcanzar autosuficiencia alimentaria, por razón obvia de sufrimiento de escasez alimenticia, las otras prioridades era asegurar un nivel de vida equitativo a la población agraria, estabilizar los mercados y garantizar la seguridad de los abastecimientos a precios razonables para los consumidores. Eso es en resumen el artículo 39 del Tratado de Roma, firmado en marzo de 1957.

El éxito de la política agrícola común condujo a una costosa acumulación de excedentes alimentarios, a tal punto que los stocks de intervención alcanzaron en el sector cerealero, a 20 millones de toneladas, con el riesgo de pasar a 30 millones de toneladas. La Comunidad Europea presenta también stocks de millones de toneladas de productos lecheros; 750 mil toneladas de carne bobina, que aumentan a razón de 15 mil a veinte mil toneladas por semana. Todos estos productos son almacenados a costa de los contribuyentes y además, los locales ya son insuficientes, lo cual hace insostenible el manteni-

Esta política condujo a una costosa acumulación de excedentes alimentarios.



miento de tal política agrícola. Es importante también señalar que a pesar de un aumento del 30% del presupuesto agrícola de 1990 a 1991, el ingreso del conjunto de los agricultores continúa descendiendo.

La Política Agrícola Común tampoco pudo impedir un éxodo rural masivo, ya que el 80% de los recursos se destinan al 20% de los agricultores, debido a un sistema de precios de sostén ligado al volumen de la producción. Por otra parte, la opinión pública desaprueba los daños causados al ambiente por una agricultura cada vez más intensiva. Además, nuestra responsabilidad en el plano internacional, nos obliga a estabilizar los mercados mundiales en interés de todos los principales países productores y exportadores. Es por ello, que la Comisión se comprometió, en febrero de 1991, a un debate y reflexión sobre la Política Agrícola Común. En julio siguiente, la Comisión presentó al Consejo de Ministros y al Parlamento Europeo, una serie de proposiciones referentes a la evolución y al devenir de la Política Agrícola Común. Estas proposiciones que constituyen la reforma más radical que nunca se haya encarado en este campo, mantiene los tres principios que lo han caracterizado: unidad del mercado, preferencia comunitaria y solidaridad financiera. La Comisión estima que la rápida opción viable a largo plazo, reside en una política de precios más competitivos, lo que permitirá hacer frente a una inevitable concurrencia, tanto en el mercado interno como en los mercados mundiales.

La Política Agrícola tampoco pudo impedir un éxodo rural

La rápida opción viable a largo plazo, reside en una política de precios más competitivos.

La reforma de la Política Agrícola Común deberá incitar a los agricultores por la vía de una relación modulada de los precios input-output, a recurrir a métodos de producción menos intensivos, reduciendo así el impacto sobre el ambiente y disminuyendo los excedentes de producción. Pero conoce la necesidad de indemnizar a los agricultores por el perjuicio causado, debido a las disminuciones de precios y cuotas y para mantener así la cohesión económica y social en el seno de la Comunidad Europea.

Hablando de la disminución de precios, se aprobó en julio 92, disminuir en tres años, el 26% de los precios mínimos de los cereales dentro de la Comunidad. Si no se procede a una reforma, los agricultores se verán confrontados a medidas más restrictivas, sin ninguna esperanza de ser indemnizados. La mejora de las medidas agroambientales y forestales, como la modulación de las disposiciones previstas por el régimen prejubilatorio redondean el nuevo enfoque de la Comisión en materia de Política de Mercados. Estas medidas, se insertan perfectamente en la nueva política de desarrollo rural de la Comunidad Europea.

Las negociaciones con los estados miembros se llevaron a cabo y se aprobaron estas orientaciones, como yo lo he dicho, en junio de 1992. El primer objetivo de la Europa verde: la seguridad alimentaria, se hizo una realidad tangible y medible y ya banal para las familias que gastan sólo el 20% de sus ingresos en alimentación y en la Europa Comunitaria llegó rápidamente a ser el segundo exportador mundial de productos agrícolas y alimenticios muy cerca de la posición americana.



Soportar la masa de los excedentes se ha asemejado a la tarea de ECIP, amenazado en cualquier momento de ser aplastado por ellos. Comprometida en gastos de almacenamiento cada vez más elevados, la Comunidad Europea se encontró en un momento al borde de la quiebra; los gastos del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícolas se multiplicaron por seis entre 1977 y 1988, y los gastos relacionados con todos los excedentes agrícolas de la CEE, alcanzaron a fines de 1986 a 7 mil millones de Ecus, que representaba un tercio del presupuesto agrícola de los 12 países miembros de la Comunidad. Hoy en día, solamente en medidas agrícolas la CEE gasta más o menos 59% de su presupuesto global. Aunque la política agrícola común haya contribuido a acercar el nivel de vida entre la ciudad y el campo, también presidió una espectacular hemorragia rural. Quisiera mencionar que hasta hoy 3% de la explotación desaparece cada año dentro de la Comunidad.

Sería muy simplista atribuirlo a la modernización de las explotaciones. Entre los años 60 y 85 la Comunidad Europea perdió 15 millones de empleos agrícolas y hoy ocupa un activo sobre doce, contra uno sobre cinco en los comienzos de la Política Agrícola Común. Es así que la Política Agrícola Común se transformó contra su voluntad, en un verdadero mecanismo desigualitario. En el período de 1975 a 1983, el 75% de las ayudas distribuidas fueron hacia el 25% de las explotaciones de mejor performance. El Comisario Pizani en su tiempo, observaba que la Política Agrícola Común había acentuado las desigualdades geográficas.

La Agricultura, a la que apuntaban los padres fundadores, se le concebía como una actividad familiar, ligada al suelo y al cielo; tributaria de los accidentes agronómicos y de las variaciones climáticas. Estos riesgos naturales justificaban los precios garantizados y la organización de los mercados. Sin embargo, la agricultura que emergió es muy diferente: una agricultura sin tierra, vertical, fundada en talleres de porcinos, rendimientos intensivos, etc. Además, una parte importante de los gastos agrícolas escapan del sector en beneficio de las empresas de almacenamiento, de los depósitos frigoríficos, de los mismos industriales.

Acuciada por la crisis financiera, la Comisión instauró cuotas lecheras; los gastos agrícolas fueron detenidos por techos establecidos en el presupuesto comunitario; se fijaron cantidades máximas garantizadas para los cereales y oleaginosas y su rebosamiento se sanciona con una baja automática de los precios. Se lanzó un programa de congelamiento de tierras, con el doble objetivo de reducir los excedentes y asegurar el descanso de los suelos más fatigados.

Estas primeras reformas aceleraron una toma de conciencia por parte de los agricultores que buscaron una mayor calidad y otros mercados que no fueran el stock comunitario. Pero este vuelco de la Política Agrícola Común, provocó también efectos no deseados; fue así que la política de cuotas lecheras, además de ser negativas para los pequeños productores desorganizó el mercado

Las primeras reformas aceleraron una toma de conciencia por parte de los agricultores que buscaron una mayor calidad y otros mercados.



de la carne, debido a la matanza masiva de vacas lecheras, reduciendo los precios de los productos carnicos hasta 1987. A partir de 1988 y sobre todo en 1989, estos precios aumentaron fuertemente debido al déficit de nacimientos de terneros que sucedió a la descapitalización del ganado lechero. Valga este ejemplo, para decir que las cosas no son tan fáciles, que una medida ya está tomada y nunca se puede imaginar las consecuencias que pueden tener.

La experiencia de las cuotas demostró que los mercados agrícolas lejos de ser estancos están imbricados, en un tratamiento de conjunto. Si la unanimidad de la sociedad europea se construye bajo el lema de la preservación del ambiente, toda la actividad agrícola y las reglas económicas que la rigen deben ser reorientada, a tal efecto, recreando una alternativa rural para eliminar el estrangulamiento de las ciudades y devolverles verdadera fisonomía armoniosa, equilibrada y maneje sus propios espacios, en lugar de sufrirlos o detenerlos.

Para terminar yo quisiera simplemente mencionar, en un documento que se llama "Nuestro Futuro Agrario", cuáles son para nosotros nuestras metas, en relación a nuestro futuro agrario. Lo que la Comunidad busca en el día de hoy es, sin duda, asegurar su abastecimiento alimenticio. De eso no hay ninguna duda, pero lo que busca también es mantener la situación de la Comunidad como principal productor, exportador agrario, aumentando la competitividad de sus agricultores en los mercados internos y de exportación.

Segundo, ajustar la producción a la demanda del mercado. Tercero, dirigir la ayuda a las ventas de los agricultores, donde sea más necesaria y cuarto, proporcionar incentivos en los agricultores, para que permanezcan en la tierra. Por fin proteger el medio ambiente, y aprovechar las ventajas naturales del campo. Esos son los objetivos que se aprobaron el año pasado en Junio del 92 y es la tarea que nos compete de aquí al año 2000.

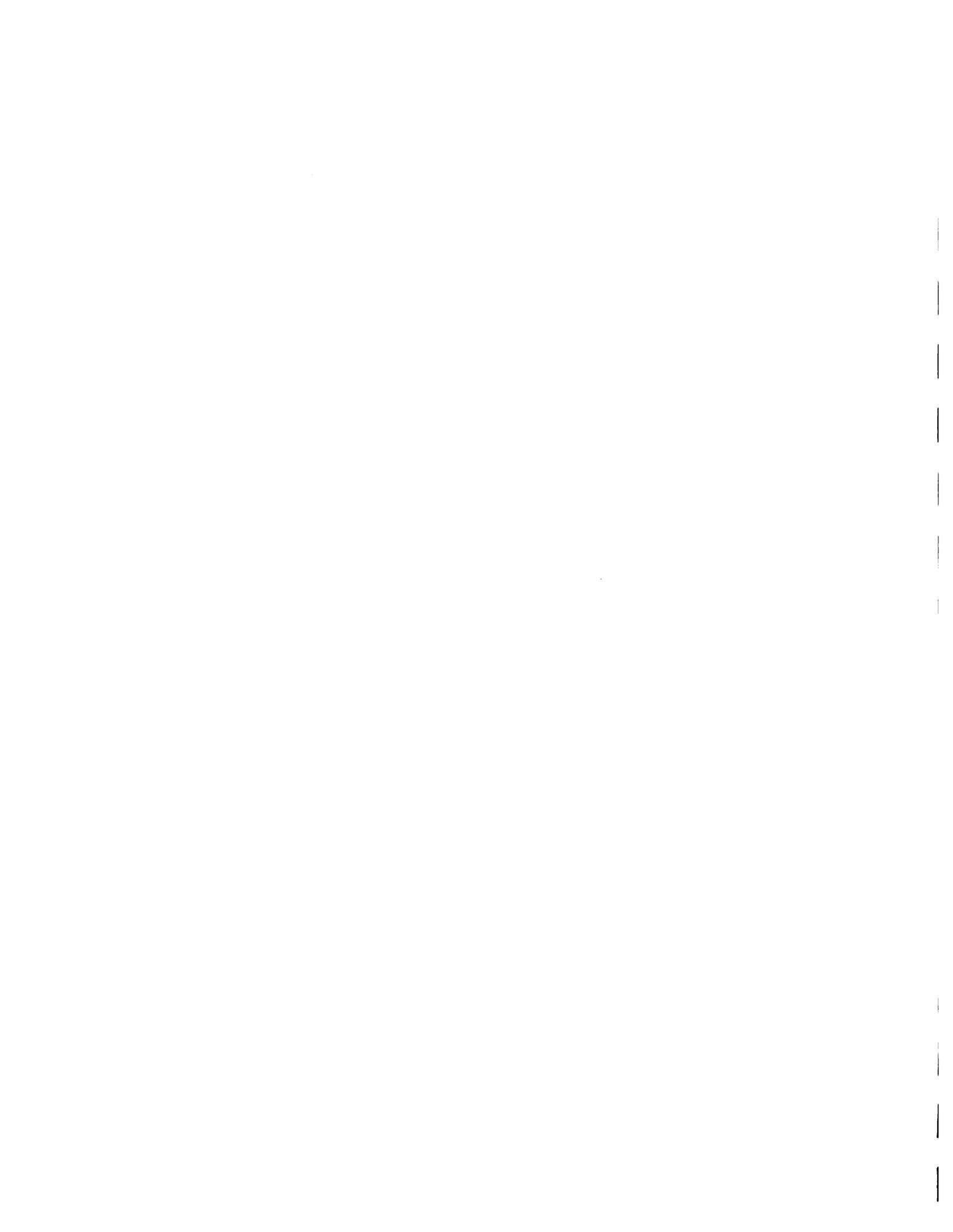
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Eduardo Finol, ILAPECA: Yo vengo del grupo venezolano ILAPECA. Yo creo que lo dicho por el señor Obadía ya se está aplicando en la Comunidad Económica Europea. Deberíamos aprender un poco más de ellos. El tema que a mí me atañe es este. Ya que estábamos hablando un poco del IICA y sus 50 años de Cooperación Interamericana, tal vez esperamos un poco de cooperación de la Comunidad Económica Europea aquí en Venezuela. La pregunta es ésta: ¿cómo podemos definir la posición de la Comunidad Económica Europea en relación con Venezuela, cuando la Comunidad Económica Europea excluye a Venezuela, únicamente a Venezuela, de los beneficios O (cero) arancelarios -principalmente agrícolas - otorgados al resto de los miembros del Pacto Andino? O sea, discriminación, o como lo quieran llamar.

También, si fuésemos colonia francesa o inglesa, pudiéramos entrar a la Comunidad Económica Europea -0 (cero) aranceles- Pero tenemos la mala suerte de nacer en el sitio equivocado y en el momento equivocado. No podemos

Si la unanimidad de la sociedad europea se construye bajo el lema de la preservación del ambiente, toda la actividad agrícola y las reglas económicas que la rigen deben ser reorientadas..

La Comunidad busca, asegurar su abastecimiento alimenticio y mantenerse como principal productor, exportador agrario, aumentando la competitividad de sus agricultores en los mercados internos y de exportación.



olvidar que en nuestro mundo interdependiente, toda ventaja que reciba un país será una desventaja para otros países.

La exclusión es una desventaja comparativa. ¿Es que acaso la CEE no quisiera cooperar o sumarse al esfuerzo venezolano de salir de su alto nivel de dependencia de la industria petrolera? ¿Es acaso el tener esa industria, la principal razón de la exclusión de Venezuela de los beneficios que le otorgaron al resto de los países?. Esa es una pregunta en la que pensamos todos los días. Cada vez que queremos entrar nos encontramos con esa barrera.

A nivel de inversión extranjera, otra es la ventaja comparativa ¿dónde invertir? ¿dónde invierto yo? Si invierto en Venezuela, tengo acceso al mercado del Pacto Andino, si invierto en Colombia –por dar un ejemplo de los países del Pacto Andino– tengo acceso al Pacto Andino y tengo acceso O arancelario a la Comunidad Económica Europea. ¿En qué cree la Comunidad Económica Europea que nos pudiera ayudar a nosotros? Esa es mi pregunta.

Phillipe Combescot: Esto es una cuestión ya tradicional en nuestras relaciones con Venezuela. Debo hacer una pequeña reseña histórica del arancel 0. Cuando Colombia lanzó su programa de lucha contra el narcotráfico, en 1989, en la época de la gestión del Presidente Barco, la Comunidad decidió apoyar la petición de Colombia que pedía medidas, no solamente a nivel de lucha a través de una cooperación técnica, además de medidas comerciales para compensar la baja de los ingresos relacionados a la violencia en el país. La Comunidad, propuso a los países miembros otorgar a Colombia solamente, el beneficio del arancel 0.

Como se trataba, como motivo, del beneficio del arancel 0, la lucha contra el narcotráfico, hubo dos países que reaccionaron: Perú y Bolivia, diciendo: somos productores, tenemos los mismos problemas y entonces también tenemos que beneficiarnos. La misión de Venezuela en Bruselas estaba totalmente informada de lo que pasaba en relación a esa petición de Colombia pero no se movió. Se enteró de la decisión tomada y reaccionó tres meses después de haberse publicado el texto en el diario oficial; eso es histórico.

Cuando nosotros recibimos quejas por parte de Venezuela, dijimos que la motivación del texto era muy clara, que se trataba de la lucha contra el narcotráfico y la primera reacción a nivel oficial en Venezuela fue decir que no había problemas narcotráfico en Venezuela. Eso son elementos históricos y no sé si realmente podemos hablar de discriminación. Además, quisiera decirles que a nivel del arancel cero son muy pocos los productos excluidos para Venezuela que no se benefician del arancel cero de preferencias generalizadas; son muy pocos los rubros. El resultado de hoy es que en Venezuela no se conoce el SGP (Sistema General de Precios). Es el país que menos utiliza el SGP es Venezuela, tanto por los productos semi industrializados, como los agrícolas



Yo creo que nosotros sufrimos como siempre de la falta de información y de la falta de objetividad. Creo que si realmente alguien quiere explotar desde Venezuela mucha de su producción puede lograrlo, y diría que los mil productos que más o menos podemos ubicar como agroalimenticios y semi transformados, el promedio para Venezuela sería de 3/100 arancel pudiendo perfectamente competir si tiene las ventajas comparativas. Nosotros estamos dispuestos a reconocer cuando hay realmente perjuicio para las industrias venezolanas y tomar las medidas del caso. Hay un tema pendiente que es el tema del atún y sabemos muy bien que eso está comprobado y lo reconocemos que hay inversiones que se hicieron en Colombia y que hay toda un cierto desvío de tráfico sobre la pesca que deberíamos hacer llegar a Venezuela, pero que por ahora sólo sirve a Colombia. Nosotros estamos disponibles para resolver este problema en el marco de un acuerdo de pesca Comunidad Europea-Venezuela. Durante la última visita del Canciller a Bruselas se planteó el tema y estamos totalmente abiertos a ese acuerdo de pesca.

Ahora, hablando de inversiones., yo no conozco las informaciones que ustedes tienen, pero usted hacía unas referencias sobre Colombia. La inversión extranjera en Colombia y especialmente europea bajó de 76%. En cuanto a la inversión europea en Venezuela, a nivel de la Pequeña y Mediana Empresa europea, puedo decirle que a través de una facilidad financiera que tiene la Comunidad que se llama el ECIP hoy en día hay 25 casos de joint venture en Venezuela con el ECIP y que una buena mitad es relacionado al sector agroindustria; o sea: cacao, aceite de palma, y camarones; pero como siempre las cosas buenas no se saben, la crítica es más fácil. Gracias.

Iván Angulo. FONAIAP: Un poco siguiendo en la tónica que antecedió a esta pregunta, nosotros quisiéramos ver unos términos de intercambios más sinceros entre nuestros países en vías de desarrollo y la Comunidad. Creemos que ha habido situaciones como la de excedentes cerealeros de la Comunidad que se dan gracias a que países europeos utilizan equivalentes nutricionales como la yuca que es producida en nuestros trópicos para poder utilizarlo en su función energética y tener excedentes de cereales que comercializar. Nos parece que eso es interesante para Europa, y podría ser interesante para los países tropicales, si los ponemos en términos de intercambios bien razonables.

Sin embargo hay situaciones que nos podrían desfavorecer a futuro; por ejemplo, el caso del cacao, en el cual tenemos una gran potencialidad de exportación. Cacaos finos muy bien acreditados mundialmente. Y cuando ya estamos desarrollando una estrategia de producción, de investigación, de tecnología y exportación, entonces caen los fantasmas de los elementos restrictivos como es la situación de cambio que se está empezando a propalar en Europa de que nuestros cacaos tienen un problema de cambio mientras que los cacaos de Asia o de otros países africanos no tienen el problema. Entonces pareciera que ya hubiera una intención discriminatoria y por eso vuelvo a insistir en que ojalá que los términos de intercambio sean los más sinceros y los más equitativos.



Phillipe Combescot: Quisiera comentar sobre el último punto que es el tema del cacao. Sin duda el cacao es uno de los productos que más interesa en precios de la Comunidad Europea. Hay un tema importante que no se ha mencionado hasta ahora, pero que es resaltante, no solamente para los países de la Comunidad, sino también para Venezuela, que son los temas relacionados a los Derechos de Propiedad Industrial y los Derechos sobre la Protección Vegetal.

Cuando yo tuve que arreglar un posible Joint venture entre una empresa belga y una corporación venezolana sobre el tema del cacao, la oposición que tuvimos es que la variedad de porcelana era del patrimonio nacional, sin ninguna protección. Todo el mundo sabe en el medio de los cacaoteros, que la variedad porcelana está más que en vías de extinción y que hay que rescatarla a través de una política científica, de preservación de los genes y de cruces de genes. Todo el mundo lo sabe; pero el papel de la institución que debería hacerlo, el FONAIAP, no se cumple y el resultado puede obstaculizar grandes inversiones europeas en Venezuela, –disculpen la expresión– por tonterías. Porque invocar el patrimonio nacional para no lograr un entendimiento, a una transparencia en la negociación, me permiten decir que es ridículo.

Hay en el día de hoy empresas bastante interesadas en el cacao, y hay Joint venture apoyado por la Comunidad Europea, con el grupo belga, SIP y con dos lugares: los cacaoteros de Barlovento y cacaoteros de La Victoria, en el Estado Táchira. Hay una asociación entre Palmaven y Socado –empresas francesas de cacao– y hay muchos otros interesados, pero para lograrlo, yo pienso que todo el mundo tiene que ponerse de acuerdo y no levantar temas como ese tema de la defensa del patrimonio nacional, para realmente crear el clima ideal para una asociación.

González Cordero, Centro de Estudios del Futuro.: Refiriéndome un poco a la intervención de usted respecto al banano, quería que profundizara sobre eso. Les quiero pedir un poco, más de información al respecto. Encontré que eso no era simplemente abandonar a esos productores a su suerte, sino que había toda una posibilidad de apoyo, de fondos especiales, para que esos productores, que necesariamente tenían que salir, tuvieran una orientación en otros rubros que pudieran entrar a producir y contar con créditos o facilidades.

Quiero, por lo tanto, que nos informe un poco más sobre esto, porque me parece que esa es una de las fallas que tenemos en el caso venezolano y en el caso, por supuesto, de esta expectativa de formar un bloque de comercio interno, llámese Mercado Andino, o Mercado de los Tres, donde establecemos posibilidades financieras, posibilidades de aranceles, pero no establecemos el hecho evidente de que el que produce es el productor rural, con una escasísima asistencia técnica y con un escasísimo apoyo de fondos. El productor rural es simplemente abandonado a su suerte. Le agradezco que explique esta situación.



Phillipe Combescot: Yo le agradezco su intervención porque creo que ella toca un tema importante. En la Comunidad se hizo una política agrícola común, se hizo un mercado único de la producción y de la comercialización. Usted sabe que mercado único significa un arancel externo común; y ese arancel externo común es un arancel que entra en el presupuesto de la Comunidad.

¿Qué hacemos con esas cantidades de dinero?. Hacemos lo que falta sin duda a nivel andino, una política regional, permitimos un equilibraje de las regiones que deben tener el mismo nivel de desarrollo para que se pueda arreglar realmente.

Aquí se habla de un arancel externo común. Pero yo nunca hablé, nunca oí hablar de una política regional para apoyar a las regiones menos favorecidas. Eso, sin duda, es lo que usted plantea y es llamativo para la reflexión. Lo que usted menciona sobre el banano es cierto. Creo que hay una polémica bastante legítima, pero hay que ver, siempre hay que ver, la otra cara de la moneda. La Comunidad Europea tiene productores de banano y el campesino que va a cortar la banana en Martinica, gana mil dólares mensuales.

¿Cuánto gana un cortador de Ecuador?. Eso se llama el déficit social, eso se llama también –a mi juicio– una cierta explotación social que no podemos aceptar, porque el problema del banano es la comercialización, no tanto la producción y sabemos los números.

Los representantes de los bananeros de Panamá, acusaron a Ecuador porque, según ellos, la crisis viene de la subproducción ecuatoriana. Entonces, hay mucho que decir sobre el tema y yo pienso que tenemos que poner todo en balance.

Ahora, no es la mística de la comunidad seguir produciendo banano, porque sabemos muy bien que el banano viene mucho mejor de América Central, o del continente latinoamericano, que hoy en día tiene 66 por ciento del mercado de la Comunidad Europea. Pero nosotros tenemos también obligaciones internacionales en relación a los países ACP que son nuestras ex colonias, y con ellos no podemos tampoco borrar nuestros compromisos, simplemente para agradar a las reivindicación de los exportadores de banano de América Latina.

Un país ACP como Dominica, depende en un 90 por ciento de sus ingresos externos por banano, y si nosotros no lo dejamos entrar con arancel cero, desaparece la producción de banano, porque no es competitiva en Dominica. La propuesta de la Comunidad fue intentar conciliar los intereses de los productores de la Comunidad, de sus obligaciones, en relación a los países ACP y dar a los países de América Latina, productores de banano, la parte que le conviene. Entonces, nosotros propusimos esa cuota de dos millones de toneladas por año, conociendo perfectamente el problema, pero nadie ha leído en el texto, que se dará una cuota superior en función de la situación del mercado, pues si el mercado exige más banano, si por falta de oferta la demanda crece y los precios



suben, vamos a tener que importar con un arancel que no es el arancel de 850 ecus, que va a ser el arancel de 100 ecus previsto y vamos a incrementar la cuota en función de la situación de 400 mil toneladas.

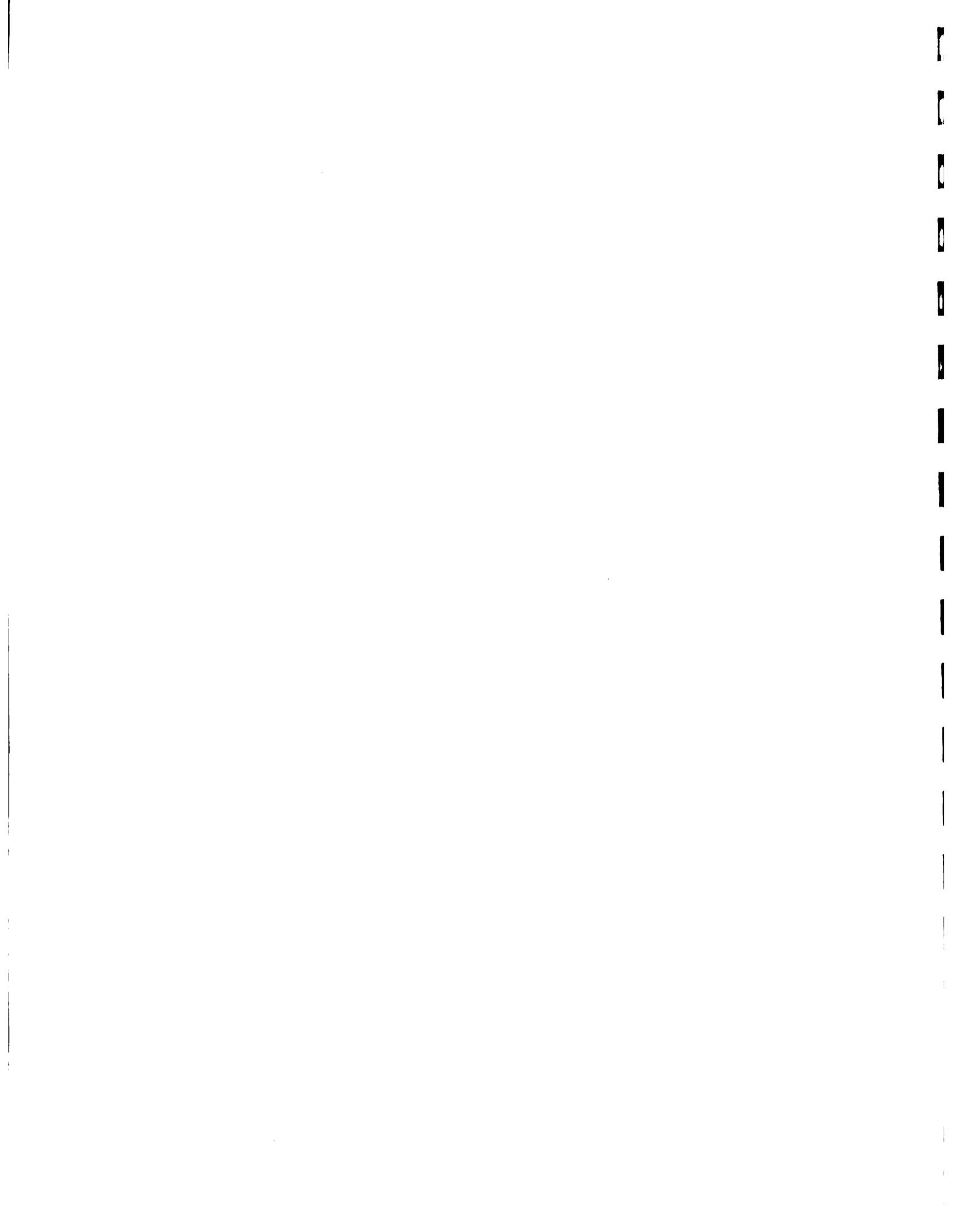
Ahora, nosotros no podemos de un día para otro, decir a nuestros productores "su banano no vale nada y hay que acabar con ese banano". Lo que debemos hacer es orientarles. Ellos van a seguir campesinos y no podemos, en relación a los productores de Canarias, de Madeira, de los territorios de ultramar francés, simplemente olvidarnos que durante 30 años produjeron banana. Hay que acompañarlos y ver en qué medida se puede ayudarles en mejorar la calidad y competir con los otros países de la región. O simplemente ayudarles a crear otros rubros de producción; esto es lo que estamos haciendo a través de un reglamento de apoyo a los productores de banano, dentro de la comunidad. Se hizo por exigencia social, porque, si desaparece dentro de la comunidad 3 por ciento de la explotación agrícola, no podemos seguir a ese ritmo de desequilibrio entre la ciudad y el campo. Es una exigencia, es casi una cuestión de orden público dentro de la comunidad. Gracias.

Eddy Ramírez, Palmavén.: En el excelente resumen que nos presentó el doctor Martín Piñero, tuvimos la posibilidad de analizar y de apreciar que el futuro es promisor que hay unas excelentes perspectivas, pero que no hay duda que para llegar a ese futuro, para llegar al Siglo XXI, tenemos que ver como pasamos el 94 y el 95 que es donde estamos.

También hacía una observación que yo creo que tiene que recoger este grupo en el documento el cual es que Venezuela, por sus características muy especiales, tiene que hacer esa transición con una mayor lentitud que las impuestas hasta ahora, y que necesariamente el próximo gobierno, sin desechar la parte positiva que han tenido algunas de las medidas que se han tomado, necesariamente tiene que imprimirle un cierto cambio que no puede ser total, pero tampoco puede continuar al ritmo que hemos mantenido.

En la intervención del embajador Combescot, por cierto muy poco diplomática, mencionó que la Comunidad Económica Europea había tenido una serie de mecanismos de protección que han sido muy costosos y que a la larga poco a poco van desmantelando. Pero también definitivamente todas las medidas que nos señala, aprobadas en el año 92, implican que va a continuar una ayuda a los agricultores y esa ayuda a los agricultores definitivamente tiene que ser por la vía del proteccionismo que quizá sea menos que en el pasado, pero no hay duda de que no lo van a dejar desválido.

Sabemos que particularmente el productor francés tiene todavía mucho peso político y que a pesar de lo elevado de los subsidios y del costo para el presupuesto de la Comunidad Económica Europea estos argumentos van a pesar mucho. El problema que tenemos que plantearnos nosotros es, ante esos ejemplos, ante esas posibilidades futuras, es como hacer para poder llegar sanamente a ese Siglo XXI.



Me perdona embajador porque no puedo evitar mencionar la referencia que usted hizo sobre los derechos de autor, etc. Recientemente tuvimos oportunidad de leer en la prensa que el gobierno americano tuvo que suspender una exposición en Francia por problemas de espionaje y en esta cuestión los países no están libres de culpa. Con respecto al cacao, la presentación que hizo el ingeniero Iván Angulo del Fonaiap, es compartida 100% por Palmavén, la empresa de la cual soy director.

Phillipe Combescot: Me permito un comentario. Yo creo que decir lo que uno piensa no significa necesariamente no ser diplomático, pero yo creo que yo estoy aquí para hablar con mucha libertad y lo hago.

Quisiera decir que en realidad la Comunidad Europea va a seguir con el proteccionismo. Yo simplemente quise mencionar en mi intervención que sin duda nosotros, en relación al debate sobre la política agrícola común, nos hemos dado cuenta que había una diferencia que hacer entre el agricultor y el comercio de los productos agrícolas

Y, en relación al comercio, es donde realmente la Comunidad Internacional nos acusó diciendo que a través de la existente política de importación y exportación, nosotros estábamos dándole subvención al comercio de nuestros productos agrícolas. Ahora, nosotros nos damos cuenta que en la realidad del presupuesto de la Comunidad que lo más costoso era apoyar el comercio y el fruto del agro y que muchas de las ayudas no llegaban al agricultor.

Por supuesto, como los agricultores son los elementos de nuestra autosuficiencia alimentaria tenemos que ayudar a los agricultores, al igual que lo hacen los americanos y los demás. No es pecar preservar un grupo social como los agricultores. Nosotros consideramos que es nuestra obligación, en el marco de nuestras política, apoyar al agricultor que lo necesita.

Sin duda, con el objetivo de disminuir los precios al consumidor dentro de la comunidad y los precios elevados, como yo le he dicho, la mayoría de los productos dentro de la comunidad son superior a los precios del mercado mundial. Vamos a intentar, y esa es la meta que tenemos hasta el año 96, disminuir los precios de los productos agrícolas para aproximarlos al mercado mundial. Esto es para hacer una observación sobre su intervención .

En relación al último punto sobre el cacao, yo creo que Palmavén comparte la posición del Fonaiap. Pienso que no se trata, a mi juicio, de espionaje industrial el tema del cacao venezolano. Pienso que lo que se busca en el sector del cacao Porcelana es lograr y eso es lo que el Fonaiap busca para rescatar los clones de Porcelana. Yo creo que a este nivel que se sitúa a el debate es así que yo lo entendí, tal vez me equivoco. Gracias.



No identificado: Señor Combescot, le agradezco mucho la aclaratoria que ha hecho porque no hace más que reafirmar el sentimiento de impotencia que estamos sintiendo en algunas compañías con nuestros negociadores. Lo que usted ha dicho, no hace más que reafirmarlo que yo escuché en el Instituto de Comercio Exterior de su persona hace aproximadamente dos meses y, siento decirlo, pero creo que tenemos un grave problema en Venezuela.

Yo le recomiendo a los productores de sardinas y atunes que se vayan a procesar a Colombia y que se vayan a invertir en Colombia, porque Venezuela no les ofrece nada. Esto lo planteo porque estamos en un foro de Fedecámaras y ahora que escucho estas cosas, siento una grave preocupación. Yo le pregunté ¿Que hacemos con nuestras matas de naranja y con nuestra industria? ¿La llevamos a Colombia también? Básicamente el planteamiento es: Nosotros estamos exportando concentrados y pulpa. Nos hemos encontrado con un problema tratando de entrar en Europa. En el momento en que los concentrados de pulpa bajan a un nivel más o menos de 5 ó 4 puntos sobre el costo, ya Venezuela no es rentable y puede entrar el resto del Pacto Andino. A Marruecos le dieron cero arancel en concentrados de naranja. ¿Qué hacemos nosotros, que estamos tratando de dejar de depender de la industria petrolera? O sea, ¿Qué chance tiene Venezuela de volver a poder entrar en los beneficios que obtuvieron Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia? ¿qué chance real puede haber? Esa es la pregunta.

Phillipe Combescot: Usted sabe que la medida fue autorizada hasta el 94. La Canciller Nohemí Sanín de Rubio viajó a Bruselas cuatro días después del Canciller venezolano y pidió una prórroga de las medidas del arancel cero, pero no se prometió nada. Creo que tenemos que esperar el fin de la Ronda Uruguay para ver lo que vamos a hacer, cómo vamos a reformular el sistema de preferencias generalizadas. Pero en el día de hoy hacer algo en relación a esto.

Por ejemplo, la sugerencia que usted tiene o que usted oyó, de enviar sus mercancía a Colombia para ingresarla como europea, es desconocer totalmente el mecanismo del beneficio del arancel cero, porque para beneficiarse del arancel cero usted tiene que tener un certificado de origen y si la mercancía viene de Venezuela a Colombia, sigue con el origen venezolano y no puede beneficiarse del arancel cero. Eso es muy claro. Entonces en el día de hoy, yo pienso que infelizmente, no hay posibilidad de beneficiarse del arancel cero y hay que cobrar en la Comunidad Europea los aranceles correspondientes.



BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA PARTICIPACIÓN DE VENEZUELA EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA: VISIÓN DEL SECTOR PRIVADO

Alberto Poletto
Presidente de la Comisión de Relaciones
Económicas Internacionales de FEDECAMARAS.

Muchas gracias por la invitación a poder emitir nuestra modesta opinión en un tema tan complejo y tan importante como es el tema agrícola.

Aun cuando la intervención mía tiene que ver con el balance de los acuerdos de integración latinoamericana y la participación de Venezuela en ello, no puedo dejar de hacer alguna referencia a la intervención del embajador Combescott, que me precedió en la palabra. Palabras que yo creo que son un poco más que no diplomáticas. Creo que fueron generosos cuando le dijeron que eran simplemente no diplomáticas. Lamentablemente, el embajador Combescott se fue.

En primer lugar a mí me preocupa mucho cuando uno recibe mensajes contradictorios a nivel mundial, entonces parece que los problemas de liberación económica y apertura, son muy buenos a veces cuando benefician a algunos productos o a algunos países y son muy malos en otras ocasiones. Entonces dejamos de ser coherentes en nuestras posiciones en diferentes foros y en diferentes ocasiones, según los intereses que tengamos creados.

Cuando se plantea el caso del banano, yo no soy ningún especialista en esta materia, pero tengo algo de sentido común en estas cosas de comercio exterior, se hace un argumento que es totalmente contrario al que se utiliza con la agricultura venezolana. Aquí se le pide constantemente a la agricultura y a la industria venezolana, el ser competitivos, el tener que bajar los costos, el tener que competir internacionalmente a cómo dé lugar. Pero parece ser que cuando la exportación de bananos viene de Martinica o viene de Guadalupe, donde el trabajador gana más de mil dólares y que definitivamente estos bananos están totalmente fuera de competencia, si hay que hacer una excepción y bajar los aranceles, porque ellos no son competitivos, pero hay que ayudarlos.

Entonces, no podemos confundir ayuda social, cooperación internacional, con comercio exterior y más cuando esto perjudica a otros países que han hecho inversiones y que están compitiendo leal y honestamente en esa materia.

Así es que yo no puedo aceptar el que se use ese argumento, para tratar de demostrar la eficacia y la validez de abrir el mercado a un producto que llámese

*Se le pide
constantemente a la
agricultura y a la
industria venezolana, el
ser competitivos.*

*No podemos confundir
ayuda social y
cooperación
internacional con
comercio exterior*



banano, llámese piña, llámese cualquier producto agrícola y se dé una forma discriminatoria a un grupo de países excolonia, perjudicando al resto de los países latinoamericanos, que han hecho inversiones sustanciales en esa área. Pero además, también me preocupa el hecho que se plantea de una forma evidente, en función de los acuerdos de integración. Venezuela fue definitivamente discriminada, con el acuerdo de preferencias en materia de droga, y no solamente por la Comunidad Económica Europea, sino también por los Estados Unidos y lo que se señale aquí de que no cumplan con normas de origen es incierto, porque lo que se está haciendo hacia Colombia o hacia otros países, que se está proyectando y se han ejecutado algunas, son inversiones directas.

El señor que produce cerámica, va a invertir en Colombia, a producir cerámica en Colombia, porque recibe una preferencia a cero en la Comunidad Económica Europea, o a cero en los Estados Unidos, y eso definitivamente va a crear serias distorsiones dentro del mercado andino. Yo interpreto eso realmente como irrumpir de una forma negativa, dentro de los mecanismos que estamos tratando de estabilizar dentro del grupo andino. Entonces, siendo la Comunidad Económica Europea, un ejemplo de integración y de bloque, me parece que es todo lo contrario de lo que ellos siempre han pregonado, el negociar con el Pacto Andino en una forma aislada bilateralmente con los países. Somos un bloque de países, tenemos un arancel externo común, ya definido, tenemos una zona de libre comercio, lo que pasa especialmente en Colombia y Ecuador pasa en Venezuela, porque tenemos un mercado totalmente fluido y no pueden divorciarnos a nivel internacional con preferencias otorgadas a un país o a otro país, no extensivo a los otros. Esto es realmente un punto que quiero dejar muy claro, independientemente de que nuestros negociadores hayan actuado mal. Eso parece que ya es muy común., Yo siempre he pensado que internacionalmente no hay malos acuerdos, lo que hay son malas negociaciones o malos negociadores, pero todos los acuerdos son buenos en la medida en que se negocien y se utilicen bien. Quería hacer referencia a estos dos puntos, porque me parece que no es justo ni es real, lo que se planteó hace unos minutos en esta sala. Dicho esto, quiero comenzar por hacer un pequeño análisis de los acuerdos de integración y de cómo Venezuela ha ido logrando beneficios o no beneficios en esta materia.

Internacionalmente no hay malos acuerdos, lo que hay son malas negociaciones o malos negociadores.

Venezuela como ustedes saben pertenece a varios acuerdos de integración económicos, pero el acuerdo madre, el cual se genera en todos los acuerdos bilaterales y subregionales, es la ALADI, la Asociación Latinoamericana de Integración.

El Pacto Andino mismo surge como una resolución de la ALADI para evitar el problema de la cláusula de nación más favorecida que obligaba a la extensión automática de todas las preferencias dentro del esquema de la vieja ALALC, pero además ALADI introduce un mecanismo nuevo que ha sido muy exitoso y es el que nos ha permitido hacer acuerdos bilaterales con otros países, que son los acuerdos parciales de carácter comercial o de complementación económica, inclusive, está prevista la categoría de complementación



agropecuaria.

A la luz de estos acuerdos es que negociamos con Chile el acuerdo que acabamos de firmar, que es una zona de libre comercio que vamos a tener progresivamente dentro del marco de la ALADI, porque si no nos revestimos con el nombre de un acuerdo de complementación económica de ALADI, que es el nombre del acuerdo, tendría que extender todas las preferencias que otorgamos a Chile, al resto de los países miembros de ALADI, por vía de la cláusula de nación más favorecida. De esta misma forma estamos negociando con México. El Grupo de los Tres, entre Colombia, Venezuela y México, es una negociación que se está dando dentro del marco de ALADI como un acuerdo de complementación económica.

Esto es bien importante saberlo y hacer referencia a lo que significa las fuentes originales de las negociaciones, que es el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración. Por cierto, en estos momentos, hay una polémica interesante en el marco de ALADI, ya que México cuando ingresa al NAFTA y le da su preferencia a los Estados Unidos, a partir del año que viene, una vez que se firme el acuerdo y sea ratificado por el Congreso, en julio del próximo año estarían cumpliendo con la cláusula de nación más favorecida, porque Estados Unidos y Canadá no son miembros de la ALADI.

Teóricamente México deberá extender al resto de los países miembros de ALADI todas las preferencias que otorgan Estados Unidos y Canadá. Ese es un tema muy caliente que se está llevando ahorita al Consejo de Ministros dentro de la ALADI y que va a ser discutido profundamente en el próximos meses, entonces ahí se va a manejar la cosa, creo yo, un poco política estáticamente porque no se puede tampoco impedir el desarrollo de NAFTA por esa cláusula que tenemos en el acuerdo de ALADI, pero está en discusión, está sobre la mesa.

*Teóricamente México
deberá extender al
resto de los países
miembros de ALADI
todas las preferencias
que otorgan Estados
Unidos y Canadá.*

En relación al Pacto Andino, ya se ha conformado en una unión aduanera. Dentro de un proceso de integración económica existen varias fases consecutivas que se van logrando a veces progresivamente, a veces simultáneamente. La primera de éstas es la creación de una zona de libre comercio, que consiste en la eliminación total de las barreras internas entre los países que deciden integrarse: Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia, en este caso Perú se excluyó hasta fines de este año, decidieron eliminar sus aranceles internos, pero decidieron también mantener los aranceles externos de una forma similar hacia terceros países, que es lo que se llama el arancel externo común. Al aprobar el arancel externo común hace dos meses en Bogotá, estamos consolidando lo que se llama la unión aduanera. A pesar de que existen algunas listas de excepciones, pero Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia, conforman ahora una unión aduanera. El mercado común se va conformando en la medida en que empiecen a armonizarse políticas en diferentes aspectos: políticas financieras, políticas fiscales, políticas de comercio exterior.

Ya se han eliminado los incentivos en las exportaciones internamente. Tenemos políticas en materia de próximas prácticas desleales de comercio,



tenemos políticas en normas antimonopolio, normas de origen; hemos logrado cierto bagaje de normativa interna dentro del Pacto Andino bastante importante. El Pacto Andino está enrumado hacia una apertura total, internamente y a ser una barrera común hacia el exterior.

El Pacto Andino está enrumado hacia una apertura total, internamente y a ser una barrera común hacia el exterior.

Por eso es que cuando se crean este tipo de distorsiones, como el que un mercado sea abierto a uno de los países del Grupo Andino y no a los demás, es casi igual que si uno de los países del Grupo Andino abre su mercado a una importación y los otros no. Si yo importo un insumo sin pagar arancel en el país A, para producir un bien final que el país B tiene que pagar a un arancel de 20 por ciento, definitivamente yo tengo una ventaja a nivel de costo para penetrar ese mercado. Entonces, dentro de un acuerdo de integración, lo más importante son las condiciones equitativas de competencia que eviten estas distorsiones y que son, en primer lugar, establecidas con un arancel externo común y con políticas, tanto financieras, monetarias, fiscales, laborales, internas comunes o concertadas. Hacia eso nos vamos dirigiendo y en eso está muy avanzada la Comunidad Económica Europea que se proyecta hacia una unión económica en la cual ya habrá una moneda común, una balanza de pagos, común etc.

Venezuela, a mi manera de ver las cosas, hablando en términos generales, sin referirme específicamente al sector agrícola, ha obtenido ventajas importantes en este acuerdo. Con Colombia tenemos una total apertura. Hasta hace pocos meses se mantenía en lista de excepciones de una forma ilegal el circuito de oleaginosas, no el circuito, básicamente las semillas de aceites crudos y aceites finales, lo cual ya fue eliminado por el gobierno colombiano y entonces existe la posibilidad de comerciar libremente todos los productos, solamente restringidos, en el caso del sector agrícola, por los sistemas de bandas de precios y normas fitosanitarias normales de cada país que están en un proceso de armonización.

De esta manera tenemos que Venezuela ha logrado incrementar en más de un 50% el comercio hacia Colombia. Las exportaciones de comercio total entre Colombia y Venezuela fueron de aproximadamente 450 millones de dólares en el año 90-91 y en estos momentos superan los 1000 millones de dólares. Por cierto, el rubro más importante de exportación de Colombia hacia Venezuela es un rubro agrícola: la fibra de algodón, que conjuntamente con otros productos agrícolas, me hace pensar que estamos cerca del 30% de las exportaciones colombianas hacia Venezuela en el sector agrícola.

Existen algunos temas muy candentes, como es el caso de exportación de cereales venezolanos a Colombia, que en alguna otra forma están siendo reflejadas en una actitud hacia el proteccionismo por parte de Colombia, para evitar que se siga exportando especialmente arroz a este país. Toda la política agrícola, en este acuerdo de integración, en todos los acuerdos de integración a nivel mundial, han recibido un tratamiento especial. Yo me atrevería decir que la agricultura, o sector agropecuario no forma parte actual -y va a ser el último que forme parte de la globalización de la economía.

La agricultura, o sector agropecuario no forma parte actual y va a ser el último que forme parte de la globalización de la economía.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Cuando hablamos de la globalización de la economía, ningún país está pensando en ceder su producto agrícola, en ceder su mercado agrícola en primera instancia. Está pensando en reforzar sus cadenas productivas, está pensando en mejorar su ventaja comparativa y en mantenerla protegida.

Inclusive, algunos nichos del mercado nos hacen pensar en un espectro mucho más grande que el que los neoliberales plantean de 2 ó 3 productos competitivos, sino en una verdadera gama que debe y tiene que ser mucho mayor.

Hoy me hacían un comentario que en Japón, el arroz, es tan importante para ellos, por los problemas de inseguridad que tuvieron cuando la Segunda Guerra Mundial, que promueven e incentivan el cultivo, la siembra de arroz, y consumen su arroz Japón a pesar de que les sale 5 veces más barato importar arroz, de los Estados Unidos.

Dentro de los acuerdos de integración, además del Pacto Andino, Venezuela también participa en las negociaciones del G-3, donde también el sector agrícola está siendo considerado en una forma especial. En el sector se está trabajando con Mesas Agrícolas donde los aranceles del Capítulos 1 al Capítulo 25 no están siendo negociados actualmente en el programa de liberación.

Se prevé un tratamiento especial para que puedan realmente incorporarse de la forma que convenga a todos los países. No olvidemos que la negociación de los Estados Unidos y México en materia agrícola fue una negociación muy especial, en la cual el sector fue considerado también de una forma muy especial y con una serie de excepciones –no comunes– en un programa de apertura y liberación comerciales.

Venezuela también firmó su acuerdo con Chile, –como les dije anteriormente– donde también existen algunas excepciones en el sector agrícola y está en proceso de negociación, un acuerdo con Centroamérica. Firmamos un acuerdo con el CARICOM que yo siempre lo he llamado el antiacuerdo, porque por primera vez yo observo que se firme un acuerdo sin reciprocidad, es decir, yo te doy todo y tu no me das absolutamente nada. Yo creo que es la antinegociación. CARICOM es un ejemplo de eso, en CARICOM nosotros nos comprometimos a abrir el mercado venezolano –que está muy cuestionado por cierto por el Pacto Andino, por la competencia que puede regir– a cambio de nada, a cambio de que el CARICOM, dentro de 4 años se sienta con nosotros a pensar de qué forma ellos van a empezar a regir su mercado.

Es el tipo de negociaciones que nosotros armamos y hacemos en este país, en las cuales las intenciones políticas y los dogmas prevalecen a veces sobre la razón. Dentro de este marco de acuerdos internacionales, yo quiero traer un punto a colación que ha sido la preocupación del sector privado, representado en FEDECAMARAS fundamentalmente. Nos preocupa enormemente la cantidad de frentes de negociación que tiene abierto Venezuela. Nosotros estamos

Venezuela participa en las negociaciones del G-3, donde también el sector agrícola está siendo considerado en una forma especial.

Nos preocupa enormemente la cantidad de frentes de negociación que tiene abierto Venezuela.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

negociando con el CARICOM, con Centro América, estábamos con Chile, con el Grupo Andino; bilateralmente con Colombia. Con Argentina vamos a renegociar un acuerdo. Estamos pensando abrirlo también con Brasil; estamos haciendo el G-3, tenemos 8 o 9 frentes de negociación y no tenemos negociadores para hacerlo.

Y el sector privado no ha asumido la responsabilidad de participar activamente en esto. Salvo algunos pequeños grupos que hemos tratado de hacerle seguimiento y estar siempre pendiente de esto, verdaderamente, no hay una organización del sector privado que le permita una participación y un lobby activo en materia de negociaciones internacionales. Veamos el ejemplo de México, como se organizó a través del COESE, en la cual observamos más de 1500 numerosos núcleos de organización, en la cual todas las cámaras afiliadas, con CADIM, a CANACINTRA, tienen un delegado el cual está pendiente de su sector y de su producto y se mantiene en plena comunicación con los negociadores. El caso venezolano pues, no es así, hay un mea culpa de falta de organización nuestra, pero también es una gran culpa de una falta de información de los que negocian por Venezuela. Del 90% de los acuerdos que se han firmado, hemos recibido información a posteriori.

¿Qué les parece a ustedes esto que negociamos? Bueno, ¿hay algo que hacer? ah, entonces, no tenemos nada que decir. Las cosas se dan o se informan, después que se negocian, que suceden. Entonces, en este sentido, la participación del sector privado no ha sido efectiva, en parte por culpa del propio sector privado, porque no se ha organizado debidamente, pero tampoco existen los canales, lo suficientemente lubricados para poder hacer una participación efectiva en todos estos procesos de negociación.

Yo quería hacer una referencia a algunos de los puntos que yo considero fundamentales a seguir entre los acuerdos de integración, expresamente para el sector agrícola. El primero de estos puntos tiene que ver con las normas contra la competencia desleal. Las normas sobre competencia desleal tienen ventajas y tienen desventajas; el comercio mundial en estos momentos, no es un comercio de aranceles. Aquí estaba hablando el Embajador Combescot de que el promedio arancelario para productos industriales venezolanos es del 3% de la Comunidad Económica Europea. Eso es verdad, y en Estados Unidos debe ser del 5%. Pero cuando usted empieza a exportar de una forma significativa algún producto a alguno de esos mercados, aparecerán las demandas antidumping, aparecerán las demandas antisubsidio, aparecerán normas de calidad a una mosca extraña de un melón, algo así por el estilo, que limita seriamente las exportaciones.

El comercio mundial en estos momentos, es un comercio en el cual el arancel no tiene ninguna importancia. El comercio mundial está en una tendencia proteccionista, basado en normas para-arancelarias o no arancelarias, que son utilizadas indiscriminadamente y en una forma aún mayor por los países desarrollados, que venden las recetas neoliberales a los países en vías de desarrollo, pero ellos terminan aplicando recetas mucho más sofisticadas. Esta es una realidad,

El comercio mundial en estos momentos, es un comercio en el cual el arancel no tiene ninguna importancia, está en una tendencia proteccionista con base en normas para arancelarias o no arancelarias.



nosotros irrumpimos a esto con una gran ingenuidad, por no usar otra palabra, porque cuando nosotros negociamos, negociamos como ingenuos; pensamos que todo es color de rosa, que vamos a ceder muchísimo y que vamos a recibir exactamente igual. Pero cuando empezamos a tratar de exportar significativamente, empezamos a tener este tipo de obstáculos, restricciones no arancelarias en todos los países desarrollados, más que en los países en vías de desarrollo por cierto. Sin embargo, nosotros nos comprometimos ante el GATT, para tratar de eliminar para toda la vida las restricciones cuantitativas de productos agrícolas a partir del año que viene y para toda la vida las restricciones a productos industriales, desde este año

Nosotros lo acordamos cuando ingresamos al GATT por ejemplo, eliminar completamente el decreto Compre Venezolano, y eliminar para toda la vida los incentivos a las exportaciones, a pesar de que dentro del GATT hubo un tratamiento preferencial para los países en desarrollo que nos permite utilizarlo. Esas son las negociaciones buenas e ingenuas a que yo me refiero. Entonces hemos dado muchísimo, nos queda muy poca agua para negociar y cuando nos sentamos a discutir sobre el problema del atún, en el cual un juez decidió por una medida ambiental suspender las exportaciones de atún, no tenemos suficiente "back ground" o suficientes argumentos con qué presionar para poder negociar. En fin, tenemos una estrategia de negociación totalmente incoherente en materia de comercio exterior.

Otro punto muy importante que se mencionaba anteriormente aquí es el tema de la propiedad intelectual. El tema de las marcas y de las patentes, especialmente en el desarrollo de la biotecnología, es cada vez más importante. Lo que mencionaba el Director del IICA tiene una gran relevancia. Cada vez más, el desarrollo de la investigación tiende a ser el motor tecnológico que va a permitir hacernos competitivos. Si nosotros no cuidamos nuestras patentes de invención, si no protegemos debidamente las patentes de invención de quienes puedan darnos ese "know how", podemos quedarnos realmente aislados. Ahí yo personalmente tengo un enfoque muy claro, en el sentido y la necesidad de mantener una protección debida a todo lo que tenga que ver con las marcas y las patentes desarrolladas y en este caso la biotecnología en el sector agrícola es fundamental y ha sido fundamental.

Por cierto, este es un tema en el cual hay una decisión dentro del Grupo Andino que lo reglamenta, que es la Decisión 313, que se está en este momento modificando de forma de hacerlo aún mucho más factible de aplicar. Otro tema fundamental, es el tema de las restricciones fitosanitarias y el tema de las normas de origen. El tema de las normas de origen es fundamental, es necesario que el producto califique de originario, porque es el único producto que a nivel internacional, agrícola y pecuario, se considera que es cien por ciento producto nacional. Pero en la medida en que empezamos a hacerlo con algún tipo de transformación, empieza a cambiar el origen del producto. La medida fundamental para saber si un producto –y eso es muy importante dentro de la cadena productiva– cambia o califica de origen, es el cambio de partida arancelaria, es decir, que los aceites crudos importados se transforman en aceites refinados. Si yo importo

Tenemos una estrategia de negociación totalmente incoherente en materia de comercio exterior.

El tema de las restricciones fitosanitarias y el de las normas de origen es fundamental.



aceite crudo y trato de exportar ese aceite crudo al mismo Grupo Andino o a cualquier país que me haya dado preferencia, va a ser descalificado porque no cumple con el origen. Entonces, es necesario hacer un proceso de transformación sustancial, que le da el origen a los productos que queremos exportar y éste es un tema que debemos de trabajar muy a fondo, porque podríamos estar pensando en una serie de proyectos para exportar al Grupo Andino y para exportar a países donde tengamos preferencia, que a lo mejor que el producto final podríamos tener dificultades en cuanto a su calificación de origen. Este es un tema sobre el cual yo quiero llamar la atención, porque me parece que es fundamental en materia de comercio internacional.

El problema de coordinación de la cadena productiva es uno de los problemas fundamentales que existe. El Director del IICA tocaba un punto que también es fundamental. Yo creo que en la medida en que introduzcamos este valor agregado al producto, estaríamos haciendo un producto más venezolano en este sentido, y probablemente con más posibilidades de incorporar generación de empleo, incorporar una serie de ventajas económicas adicionales.

Pero no necesariamente tenemos que pensar en que los productos agrícolas tienen que recibir un procesamiento agroindustrial para poder tener una calidad competitiva. Yo creo que hay muchos productos agrícolas que podemos producir en el país, los cuales se pueden desarrollar con técnicas actuales y con el desarrollo de técnicas, de patrones tecnológicos diferentes, verdaderamente ventajas productivas que nos permitan a nosotros ser competitivos a nivel internacional. Entonces, yo no quisiera limitar la posibilidad, la vocación agrícola de Venezuela hacia la exportación, yo creo que tenemos sectores los cuales podemos desarrollarlos mediante una inversión y mediante una adecuada tecnología.

Tenemos sectores agrícolas los cuales podemos desarrollar mediante inversión y una adecuada tecnología.

Caigo entonces a un tema que me parece fundamental, vinculado al sector agrícola, al sector de relaciones internacionales, que me parece fundamental desarrollar. No estamos negociando acuerdos internacionales para buscar mercados. Cuando usted le pregunta a un negociador y le dice: ¿Qué ganamos nosotros con tener un acuerdo de integración con Brasil?. Te ganas el mercado brasileño ¿Tengo yo capacidad de producción para exportar a Brasil?

No estamos negociando acuerdos internacionales para buscar mercados.

Si yo con lo que produzco atiendo a Venezuela y lo que me queda a Colombia y un poquito a Ecuador. Nos responderán: es que tienen que invertir. Pero es que las inversiones no son de un día para otro con la situación actual del país. Estamos en un círculo vicioso en el cual las aperturas no pueden ser aprovechadas debidamente por el sector productivo nacional. Me refiero al sector productivo industrial y al sector productivo agrícola o agropecuario.

Tenemos que pensar seriamente eso cuando negociamos. No estamos abriendo mercados sin poder atenderlos. En cambio, estamos dando a nuestro mercado que si puede ser atendido rápidamente por otro país verbigracia México,



donde hay muchos productos industriales y agrícolas. a medida que se negocian pueden ser perfectamente exportables y tienen capacidad ociosa para poder exportar hacia Venezuela.

Nosotros, salvo algunos renglones muy específicos no tenemos esa capacidad para exportar al mercado mexicano, y ese es un punto que hay que evaluar dentro de la estrategia de comercio exterior que tenemos que introducir en los próximos años. El sector agrícola no se considera, dentro de los esquemas de apertura y globalización de la economía, corto plazo.

Dentro de un proceso de globalización de la economía, el sector agrícola debe estar en primer lugar; pero, va a estar probablemente de último porque es una realidad. Eso lo estamos viendo como una política de los países más desarrollados y como una consecuencia de la Ronda Uruguay, que simple y llanamente va acabar con una serie de conclusiones en materia de comercio exterior.

Estas conclusiones van a beneficiar a los países desarrollados y van a permitir mantener subsidios por un tiempo determinado de quizás 5, 10, 15 años, pero las distorsiones del comercio exterior no se acaban con la Ronda Uruguay, la Ronda Uruguay simplemente es un hito más hacia las negociaciones. En segundo lugar este es un punto que también me parece que es importante. Decía anteriormente que tenemos que saber negociar; les decía anteriormente que no hay malos acuerdos sino malas negociaciones o malos negociadores, pero para eso tenemos nosotros que estar actuando de una forma mucho más directa.

Me preocupa altamente el hecho de que se nos diga en este momento: Bueno, señores del sector privado, ustedes tienen ahora la posibilidad de negociar. Tomen en sus riendas la negociación. ¿Tenemos gente capaz y preparada que haga esto?

Yo quiero hacer una reflexión para pensar en el desarrollo de este grupo de personas, que hacen seguimiento internacional a todos estos problemas. Que no se enteren del problema de la norma antidumping, cuando le aplican una norma a su producto, o que no se enteren de un problema ambiental cuando el atún no pueda entrar; sino que eso sea perfectamente previsible dentro de una estrategia de seguimiento y de monitoreo de comercio internacional y en los acuerdos internacionales. El sector privado: El Estado definitivamente no puede ni debe ser el único interlocutor válido en las negociaciones económicas internacionales. Deben quedarse equipos de negociación en la cual el sector empresarial y privado participen especialmente a nivel sectorial.

El Estado definitivamente no puede ni debe ser el único interlocutor válido en las negociaciones económicas internacionales.

No puede ser que un funcionario del Ministerio de Agricultura y Cría maneje las negociaciones internacionales en materia agrícola y que luego se reúna con Fedegro y con diferentes organismos a informar de lo que hizo. Creo que ahí debe haber una prenegociación en la cual se cree una estrategia, se cree un diseño o en la negociación cuando se está conversando y post negociación para evaluarlo.



Eso lo está haciendo México.

Nosotros estamos actuando fundamentalmente en la post negociación y a veces se nos invita para que participemos de una forma por cierto muy sui generis la fórmula de cuarto al lado, es decir, tu estás aquí, pero no entras en las negociaciones internacionales. Por último quiero hacer énfasis en un tema que también tocó el señor Combescot: el uso del sistema general de preferencias. Es verdad, nosotros carecemos del lobby internacional necesario que nos permita tener una visión clara de que está pasando en el mundo y que preferencia estamos dejando utilizar nosotros a nivel internacional.

En parte vuelvo a decir que es culpa de nuestra organización; pero en buena parte es porque nuestras delegaciones, que están formadas en los países en donde tenemos intereses importantes, están conformadas en función, con excepciones por supuesto, del amiguismo, del nepotismo. Hay embajadas fundamentales para Venezuela, en las cuales tiene que haber grupos altamente calificados y en donde deben hacer pasantías del sector privado.

En la embajada en Ginebra donde tenemos el GATT; la embajada en Bruselas que tenemos la Comunidad Económica Europea. Esto que dice Combescot me ruboriza un poco, pero esas son cosas que pasan por esa razón simplemente. El embajador no estaba enterado de estas cosas y se enteró tres meses después. En cambio, la doctora Nohemí Sanín está logrando la posibilidad de que durante cuatro años más se prorrogue el sistema de preferencias, mientras nosotros ni siquiera hemos logrado nuestra inclusión en este Sistema General de Preferencias. Yo comparto un poco eso, porque ese es el estilo de tener las metas y las estrategias claras. No pensar tanto en politiquería interna ni en lo que voy a hacer después que me vaya de este cargo, sino en pensar un poco en las cosas que estamos negociando en este momento.

Yo sugiero, y esa es mi propuesta final para terminar, que hagamos una gran reflexión sobre nuestras necesidades. Que el sector privado y el sector empresarial se unan en todas las aristas de la cadena productiva. Nosotros no podemos permitirnos el hecho de que el sector industrial pueda tener diferencias de fondo. Siempre habrá diferencias en una mesa de negociación con el sector agrícola, con el sector semi manufacturero, etc. Tenemos que asumir peleas internamente entre nosotros, pero cuando vayamos al exterior tenemos que tener una posición rápida, coherente y estable. Dar imagen de seriedad; y ahí tenemos un gran rol que jugar. Yo les pido, por favor, que dentro de esta reflexión podamos continuar en un futuro conversando y dejo abierta la posibilidad de que a través de Fedecámaras, que tiene su consejo, que está trabajando en esta materia, podamos tener cualquier tipo de participación de ustedes.

Hagamos una gran reflexión sobre nuestras necesidades. Que el sector privado y el sector empresarial se unan en todas las aristas de la cadena productiva.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Dra. Trina Michelangeli: En primer lugar, se debe aislar el proceso de comercio exterior de lo que es la política y de lo que es el Presidente de la República, porque lo que ha pasado es que precisamente se han tomado decisiones caprichosas y por eso Alberto, muy diplomáticamente dijo que tenemos 9 frentes abiertos y que estamos regalando mercados.

Si bien es cierto que nosotros no estamos organizados, si podemos como Fedecámaras, forzar la barrera para que todo lo que sea materia de comercio exterior se aisle de lo que es la política. Eso lo han hecho países como Chile y les ha resultado exitoso. Ellos negocian después que el sector privado, con funcionarios del sector público, estudian con qué países deben ellos firmar. Yo quisiera que Alberto profundizara un poco más en esto.

Por otro lado, también es cierto lo que dice de que cuesta muchísimo poner de acuerdo al sector privado. Nosotros desde el año pasado iniciamos con Fedegro el proyecto del cuarto de al lado a la venezolana. La idea era poner de acuerdo, circuito por circuito, a todos los eslabones de esa cadena dentro de un proyecto de organización para darle lineamientos a nuestros negociadores con el fin de que negociaran en las condiciones en que ese circuito quería que se negociara. Hemos concluido algunos circuitos como el circuito del azúcar, el circuito de la pesca y estamos ahora con el circuito de aceites y grasas, pero nos ha costado muchísimo, de verdad, que la gente entienda que se tiene que organizar para este tipo cosas. algún día lo lograremos. Sin embargo, por otro lado, hace dos meses, en una conferencia que dio Juan Gallardo Tula en Fedecámaras, en la clausura, el presidente del Instituto de Comercio Exterior dijo: "En tres meses se terminan todas las negociaciones." No lo dijo con estas palabras, pero dijo: "qué bueno que le hemos regalado mercados a Venezuela. Fíjense le regalamos, firmamos con Colombia y ya Venezuela y Colombia tienen mil y pico de millones de dólares de intercambio comercial. Ahora vamos a firmar con esto, ahora vamos a firmar..."

Así, con un criterio de que es el gran favor que nos están haciendo, regalándonos mercado; cuestión que es completamente equivocada. Entonces, comparto muchísimo lo que dice Alberto de que debemos organizarnos y quisiera que profundizara un poco más en esto, porque debe ser una propuesta de Fedecámaras y tiene que ser una propuesta que salga de aquí de que se debe aislar, se debe crear un consejo nacional de comercio exterior que se aisle de los avatares de la política y de los caprichos de los gobernantes que están de turno.

Alberto Poletto: Nada más para señalar que nosotros tuvimos el gran problema de que nuestro Presidente, nuestro Presidente actual, le gustaba mucho el campo, el comercio internacional y los asuntos económicos internacionales y por eso a veces las decisiones no eran debidamente consultadas, meditadas, sino que eran producto... Y por lo menos me ponía muy nervioso cada vez que había un viaje, porque cuando hay un viaje siempre se firmaba un acuerdo.



Entonces yo me acuerdo que cuando viajó a Malasia, existían todas las intenciones de crear una zona de libre comercio con Malasia. Yo vi ese proyecto; afortunadamente con algunos movimientos estratégicos que aún tenemos, pudimos evitar eso.

Yo creo que el comercio internacional no puede plantearse en términos del primero que nos toque la puerta o por que yo soy compadre de fulano de tal y por eso me voy a reunir con este señor y porque España y Felipe González...

Esto tenemos que planteármolo en función de una estrategia seria; nosotros tenemos que plantear una estrategia no de corto plazo; una estrategia de 20, 25 años, como lo ha hecho Brasil, como lo ha hecho México, como en buena parte lo ha hecho Colombia, en la cual tengamos los objetivos claramente definidos en todas las materias y saber hacia dónde vamos y con quién negociar y en qué momento negociar.

A menos, por supuesto, que surjan algunos imponderables en ese momento, y es de lo que nosotros carecemos, de una estrategia en materia de negociaciones internacionales. Tenemos lo que se llama la visión política ... "vamos a firmar un acuerdo con CARICOM", pero bueno, por qué tanto CARICOM, no es más importante consolidar primero el Pacto Andino. "No, hay que tener visión política". Yo no tengo visión política; yo pensaba que era más importante consolidarnos con Colombia antes que ceder a CARICOM. Pero hay otros que tienen más visión política que uno y se lanzan a eso; entonces ahí es donde decía Trina, lo cual es totalmente cierto, de que a veces esas visiones políticas no son tan convenientes.

A veces es mejor que no tengan tan buenas visiones y que sean un poco más modestos en sus apreciaciones políticas y dejar paso a los técnicos y a las personas que siguen dentro de esta profesión internacional a negociaciones internacionales.

No identificado: Aquí hay algunas cosas que me están preocupando. Por ejemplo, Venezuela renunció al derecho de las recepciones cuantitativas y compra venezolana. Para tomar un ejemplo: Estados Unidos, hace cuatro ó cinco meses, más o menos, otorgó un subsidio a 5 mil toneladas de leche hacia Venezuela. Yo viví una experiencia muy desagradable hace poco. Yendo a México, tuve que pasar por Miami. Llevaba unas muestras de leche condensada venezolana. Me preguntaron "¿Usted lleva alimentos?". Dije: tengo tres latas de leche condensada. "Leche condensada, leche venezolana, a la basura". Y ahí se quedó.

Me preocupa también que el máximo impuesto que le tiene Estados Unidos a Venezuela en leche en polvo, son 220 toneladas. Ellos dieron un subsidio para 5 mil y en leche condensada son 3,32 toneladas. Nosotros no podemos retaliar, según estas nuevas negociaciones. Esto, poniendo aparte el hecho de que Estados Unidos prohíbe la entrada de leche venezolana, porque tenemos aftosa. Para los señores que conocen ganadería, ellos tienen lengua azul, tienen una cantidad de enfermedades que aquí no existen, que nosotros también pudiéramos argumentar, como medidas de tipo sanitario.



Realmente me preocupa muchísimo, el que nos estamos metiendo en unas negociaciones no con los pobres, porque queremos ayudarlos, sino también con los ricos.

Alberto Poletto: Tú tocaste un tema que es muy importante. Hay cosas que caen de anteojo. Aquí hay gente de Aniquesos y del sector lechero. El señor de la Comunidad Económica Europea acaba de reconocer que tienen subsidiados los excedentes de leche y productos agrícolas. Hay un reconocimiento tácito, como dicen los abogados. A confesión de partes relevo de pruebas. Entonces creo que hay muchas cosas que estudiar. Que hay que hacer un estudio del valor normal en los mercados y cómo se ha mantenido y yo creo que son cosas evidentes.

Una leche en polvo, ya que tocas ese ejemplo, proveniente de la Comunidad Económica Europea, viene subsidiada y punto. Eso está claro. Lo confiesan y están peleando en la Ronda Uruguay por el problema de los subsidios. Hay mecanismos que no son retaliativos, pero son legales. La Ley Antidumping, que permite establecer aranceles compensatorios, mediante una fórmula que se calcula. Cuánto puede representar el subsidio que recibe ese producto. Si ese producto recibe un subsidio del 20% se le pone un arancel adicional de 20% para impedirlo. Eso es bien sencillo de aplicarlo, eso lo aplican todos los días en los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea.

Nosotros tenemos un Decreto 239, que lo sacamos cuando empezó este gobierno. La Ley Antidumping se aprobó hace aproximadamente ocho meses. La Comisión se constituyó hace más o menos cuatro meses y ya hace 15 días salía el Reglamento de la Comisión Antidumping. Entonces nosotros abrimos el mercado y cinco años después es que estamos empezando a ver cómo es que vamos a aplicar normas antidumping. Tengo las más firmes esperanzas en eso, pero todavía es una cosa que se está creando en estos momentos. Hemos debido comenzar simultáneamente un proceso de apertura, tal como establecer todos los mecanismos fundamentales de protección a la condición equitativa de comercio; que no es proteccionismo, es simplemente defender nuestros derechos e impedir que pasen las cosas que están pasando en estos momentos.

No identificado: Quería preguntarle al doctor Poletto ¿Cuál es su idea respecto a las perspectivas y a los balances, tal como dice su tema, respecto a otros asuntos relacionados con la integración económica que hemos venido instrumentando desde hace algún tiempo por el lado venezolano, tales como los referentes a proyectos de inversión multilaterales, al uso de los recursos de proyectos ya desarrollados?. Vamos a poner por ejemplo el caso de la energía eléctrica y a las instituciones financieras, tanto privadas como multinacionales, y de los sistemas monetarios correspondientes; porque hemos visto que en los grupos más avanzados en el proceso de integración, se han dado todos estos pasos y no sé cómo interpretaríamos en este momento la situación de Venezuela.

Alberto Poletto: Yo creo que el proceso de integración tiene que tener todas esas aristas completas, yo creo que debe pasar por un proceso de apertura



total. Por ejemplo, a mí me parece inconcebible el hecho de que aún no se haya dado la apertura financiera. Que nosotros tengamos, por ejemplo, los problemas de altas tasas de interés, que tanto afectan a la agricultura, y todas estas cosas, están provocadas por un problema de competencia. Entonces, ponemos a competir el sector productivo. ¿Y los otros sectores? ¿Acaso no todos tenemos que ser eficientes? o nada más tiene que ser eficiente el sector productivo?

Yo comparto el hecho de que el sector financiero tiene que irse progresivamente abriendo de una forma clara, pero ya que me toca el tema del sector financiero, yo creo que además de eso, deben establecerse mecanismos mucho más eficaces de supervisión de los bancos, porque el negocio de algunos bancos en este momento, no es necesariamente el negocio bancario y no quiero hablar más de esto, pero están metidos en lo que llaman la banca de inversión, en la cual la finquita de leche que no paga sus créditos pasa a patrimonio del banco.

Entonces resulta que los bancos ahora son propietarios de buena parte del parque industrial agrícola del país, o van a ser propietarios, si siguen las tasas como van, y eso no luce equilibrado.

La apertura con Colombia ha sido muy importante. Han venido bancos colombianos para Venezuela: de aquí han ido para allá, pero eso fue mediante una resolución especial; no había necesidad de modificar la Ley de Bancos, porque esa Ley establecía que los capitales latinoamericanos podrían establecer sucursales en Venezuela.

Es necesaria la reforma financiera que está en el Congreso, para poder permitir que las condiciones de competencia sean equitativas. Cuando yo iba a exportar un producto, cotizaba fundamentalmente CIF. No cotizaba en insurance, porque me costaba mucho más barato que lo pagara el comprador a que lo pagara yo, por asuntos de los corretajes de seguros y los costos de seguros dentro del país. Nosotros tenemos en Venezuela una serie de limitantes dentro de la estructura financiera y de seguros que nos están restando mucha competitividad. Entonces nos piden ser competitivos y la verdad es que nos están poniendo plomo en el ala lo que a veces impide el lograr esos niveles de competencia. En materia de política monetaria, (esa es la parte más compleja dentro de un acuerdo de integración), ni siquiera la Comunidad Económica Europea ha logrado ponerse de acuerdo en esa materia.

Inclusive, Colombia constantemente plantea el hecho de que ellos tiene una especie de crawling peg, una devaluación en política cambiaria, bien estructurada, bien planificada, mientras que en Venezuela se pueden dar pasos de canguro; o sea, que de repente se da una devaluación fuerte y de repente una estabilización relativa. Eso desconcierta, especialmente al inversionista extranjero. Creo que una de las cosas más importantes de un país es la estabilidad o la previsión en materia de política cambiaria, porque el inversionista extranjero tiene que saber cuánto va a rendir y a qué tasa va a tener sus utilidades. Eso es fundamental.

Dentro de un acuerdo de integración, la devaluación excesiva de una



moneda provoca el efecto del arancel. Hace mucho más competitivo tu producto de exportación y hace mucho más costoso tu producto de exportación. Eso puede crear distorsiones serias dentro del mercado. Se han dado reuniones entre el Ministerio de Hacienda y Banco Central, pero en materia de política cambiaria no se ha avanzado nada. En materia de inversión hay una total libertad dentro del Grupo Andino. Inclusive existe el esquema de las Empresas Multinacionales Andinas que facilitan una plataforma que tiene una serie de ventajas impositivas y movilidad de personal, etc., para que aún también permitiendo la participación de un 40% de inversionistas extranjeros sobre la subregión, se puedan crear empresas que operen dentro de la subregión Andina. Y ome atrevo a decir que en materia de inversiones existe bastante inmovilidad de capital dentro del Grupo Andino.

MODERADOR: Agradecemos al doctor Alberto Poletto su participación en este Seminario. El doctor Oliver Belisario, Asesor del IICA, va a dar una breve explicación entorno a todos los mecanismos que se van a desarrollar de aquí en adelante en el conjunto de eventos.

OLIVER BELISARIO: Les voy a robar unos minutos para explicar algunos aspectos operativos relacionados con este ciclo. Lo primero que tengo que decir, es que cuando asumimos la responsabilidad de la coordinación general del Ciclo, teníamos absoluta conciencia de que esta tarea es difícil; que no es una tarea fácil.

Pienso que es difícil por dos razones: La primera, vinculada a la naturaleza del tema. Como ustedes saben, las temáticas agrícola y agroindustrial son en sí misma complejas, porque son en cierta forma, de muchísimas condicionantes desde el punto de vista ambiental, político, social, económico, etc.

De manera que asumir la coordinación general de esta tarea era realmente una responsabilidad seria. Pienso que esa dificultad, que viene de lo temático, podemos superarla y afrontarla bien. La discusión de esta mañana ha sido ilustrativa de las posibilidades que tenemos para enfrentar esa dificultad intrínseca a la naturaleza del tema que estamos manejando. Tenemos buena capacidad nacional, tenemos expertos en distintas áreas que pueden apoyarnos en este gran esfuerzo, y tenemos este apoyo importante del IICA, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, que, en cierta forma, es un gran distribuidor de recursos humanos, un gran canalizador de recursos calificados en el tema agrícola, con los cuales también estamos contando, con los que podemos contar para esta tarea.

La dificultad más importante está en ese aspecto de la concertación; es decir, de cómo encontrar una forma de concertar efectivamente. Pero la palabra concertación es una palabra devaluada en Venezuela por experiencias muy concretas. Hay millares de frustraciones cada vez que esta palabra se plantea, pero creo que es indispensable asumirla y reivindicarla para la tarea que nos estamos planteando.



Concertación, a mi modo de ver, implica tres cosas muy concretas: implica participación variada, heterogénea, debate serio fundamentado, además de debate claro, absolutamente franco y abierto. Un tercero, implica sentido práctico. Aquí no estamos en la Academia; el propósito no es la verdad académica, sino el propósito es dotarnos de un instrumento para afrontar el futuro con cierta coherencia. Por eso, con esas premisas, entro al problema de cómo hemos concebido este esfuerzo de concertación. El esfuerzo que nos estamos planteando se materializa básicamente en la realización de once talleres y de cuatro eventos generales. Este es uno de esos eventos generales. Los talleres están relacionados con las problemáticas específicas de los diferentes circuitos agrícolas y agroindustrial, en primer lugar.

En segundo lugar, en relación a los talleres, pretendemos organizar la mayoría en el interior del país, para garantizar un componente muy importante, como es la participación de los agentes directos de la producción en los talleres que se van a realizar.

Tercero, para cada uno de estos talleres estamos procurando compartir la coordinación que en este momento la tienen en sus manos las organizaciones copatrocinantes: Fedecámaras, el Fondo de Créditos Agropecuario, el Ministerio de Agricultura y Crítica y el IICA, con instituciones, organizaciones o gremios relacionados directamente con los respectivos circuitos.

En este sentido podemos decir lo siguiente: el circuito de ganadería, de fruticultura y de alimentación animal, lo estamos coordinando con la Universidad del Zulia. La pretensión es realizar en el marco de la próxima Asamblea de Fedecámaras, en Maracaibo, los talleres relacionados con estos circuitos. Con el sector avícola, estamos trabajando con Fenavi. El propósito es la realización del taller vinculado a la problemática avícola. Con pesca, estamos trabajando con Avatun y con la Dirección de Pesca del MAC, procurando esta coordinación compartida. Un papel muy importante en estos talleres lo deben jugar los gremios agrícolas y agroindustriales. Debo decir que hemos tenido un estímulo muy válido por parte de Fedeaagro, particularmente por parte de Cruz Hernández Quijada su presidente, que nos ha dado todo su respaldo para el desarrollo de esta iniciativa.

De igual manera Cavidea está integrada en este esfuerzo; hay una iniciativa muy importante que Cavidea viene adelantando, que se basa en el desarrollo de un conjunto de trabajos de estudios sobre fortalezas y debilidades de los circuitos agrícolas y agroindustriales venezolanos que se integran y convergen totalmente con los propósitos que nos estamos planteando.

Los eventos generales como éste tienen el objetivo de reunir a un grupo calificado de personas representativas de cuatro espacios, de cuatro mundos: el mundo técnico-político, el mundo político, el mundo técnico-académico y el mundo de los productores agrícolas y agroindustriales.



Los eventos generales no se han definido como eventos abiertos, sino como eventos con participación selectiva. Para esta reunión se convocaron de 80 a 85 personas, aproximadamente. Han estado en la reunión unas 60 personas. Pensamos que para ciertas condiciones nacionales prevalecientes en este momento es un buen resultado el que estamos obteniendo. Cada evento, tanto taller como evento central, debe tener un producto. Para el día de hoy aspiramos a tener, al final del evento, no solamente la transcripción preliminar con todas las intervenciones que han ocurrido acá, sino además una síntesis, una proposición para que ustedes se las lleven para que sea, junto con el material de las intervenciones, objeto de trabajo y estudio para ir avanzando hacia la elaboración del documento central.

Particularmente, la síntesis que se va a presentar hoy y la síntesis que se presentará en cada uno de los eventos, alimentarán a ese documento central. Por último, quiero decirles que siento que esta iniciativa debe ampliarse, como afirmábamos en la declaración conjunta. Tiene derecho a participar todo el que está vinculado al destino del sector agrícola y agroindustrial. Hay muchas instituciones presentes; hay otras que no están presentes, pero el esfuerzo por garantizar su participación y su presencia lo vamos a seguir haciendo en función de lograr un programa nacional agrícola concertado.



LAS NEGOCIACIONES DE LA RONDA URUGUAY Y SU IMPACTO PARA LA AGRICULTURA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Juan Miské
**Ministro Consejero Técnico de la Misión Permanente de
Venezuela en Ginebra.**

En este tema daremos una indicación de la importancia que tiene para el comercio mundial la implementación de los resultados que ya se han acordado en la Ronda Uruguay.

A estos fines valdría la pena indicar que la OCDE ha hecho un ejercicio de proyección, tratando de ver cuál sería el impacto comercial que se generaría y el resultado de este ejercicio arroja las siguientes magnitudes:

Con la Ronda Uruguay implementándose, el comercio internacional crecería en 260.000 millones de dólares anuales en los próximos diez años. Como ustedes comprenderán, esta cifra en sí misma, es de una magnitud realmente importante; pero es más importante en virtud de que el comercio en los últimos años, y desde el 83 a esta época con mucho más énfasis, ha sido un poco la palanca que ha servido para impulsar el crecimiento de la producción a nivel mundial.

Si se implementa la Ronda Uruguay, el comercio internacional crecería en 260.000 millones de dólares anuales en los próximos diez años.

Del 83 a esta fecha, el crecimiento de las exportaciones a nivel mundial se ha situado de un 6 a 7% en promedio, en tanto que el crecimiento de la producción en todo ese período se ha situado a nivel de 3 ó 4%.

Al mismo tiempo es importante esto, de acuerdo con los estudios que se han hecho por parte de muchas organizaciones internacionales, en el sentido de que los problemas de recesión que vive el mundo de hoy, particularmente el mundo desarrollado, encontraría de algún modo un impulso con la implementación de todos estos acuerdos, que como digo, ya están prácticamente negociados y no existen discrepancias fundamentales entre los participantes.

La Ronda Uruguay entonces se lanza en el 86 con objetivos de negociación sumamente detallados y ambiciosos. Es interesante hacer notar la participación de los países en desarrollo en la formulación de estos objetivos, muy detallados, con metas muy específicas. Esta participación fue sumamente significativa en esa oportunidad, y ha venido siendo significativa a lo largo de las negociaciones de la Ronda Uruguay.

En procesos anteriores de negociación, porque ésta es la octava ronda de negociación multilateral que se lanza en el GATT, la participación de los países en desarrollo era algo cosmética, pasiva, donde eran espectadores de dichas negociaciones. En estas deliberaciones se cambia esa tendencia y el papel que asumen los países en desarrollo, es un papel sumamente fundamental y con muchísimos aportes.



Quizá valdría la pena decir cuáles han sido los resultados que están hoy día en la mesa o qué es lo que se espera conseguir al culminar la Ronda Uruguay.

En el área de acceso a los mercados, esto es en el área donde se están negociando las rebajas arancelarias y la eliminación de las medidas no arancelarias, el objetivo de las negociaciones es alcanzar una reducción de los niveles arancelarios, por un orden no menor del 30%.

En verdad estas negociaciones tienen un marcado carácter bilateral, pero ya las ofertas que están puestas sobre la mesa a nivel de los participantes, permiten aseverar con toda confianza, que el nivel mínimo de reducción arancelaria va a ser ese que he dicho. En algunos sectores completos, los aranceles se reducirán simplemente a 0% y se está atacando el tema de las crestas arancelarias que caracterizan las tarifas en algunos países, particularmente los industrializados.

Al mismo tiempo también se está negociando en el contexto de la Ronda Uruguay, el capítulo correspondiente a los productos tropicales. Aquí el mandato era muy particular, orientado a ampliar las oportunidades de acceso para los productos tropicales de la manera más completa posible. En verdad aquí aún persisten dificultades en algunos productos y particularmente tengo en mente productos como el banano y las naranjas o los derivados de la naranja, en los cuales todavía las ofertas no son las que se están esperando, pero al mismo tiempo podríamos decir que para un conjunto u otro de productos tropicales, se van a alcanzar niveles arancelarios suficientemente bajos, tanto para los productos elaborados como semielaborados. De ordinario, la tarifa de los productos tropicales en los países industriales está caracterizado por una cierta progresividad, en la que el producto per se enfrenta aranceles muy bajos, pero en la medida en que se avanza en el grado de elaboración, los aranceles van subiendo. Este es un gravísimo problema que se enfrenta, porque de algún modo estos aranceles están determinando nuestros patrones de producción en materia de productos tropicales.

Es posible obtener niveles arancelarios bastante interesante para los países en desarrollo y particularmente para los países latinoamericanos, porque ya se ha puesto en la mesa de negociación, un conjunto de ofertas. También en el área de textiles se ha venido discutiendo. Esta es un área de muchísima importancia para los países en desarrollo. El objetivo que se trazaron los negociadores, era el de integrar el sector de textiles, que actualmente se rige por el acuerdo Multifibras, a las reglas del GATT, de manera progresiva, en un período de 10 años.

Ya esta propuesta de 10 años de integración de los productos textiles y de vestido ha sido considerada como aceptable para los países en desarrollo y hoy en día pareciera ser que Estados Unidos está pretendiendo renegociar este período de integración para hacerlo más largo, porque dicen que este es un sector de muchísima sensibilidad. Pero lo cierto del caso es que el proyecto de acta final que ya está elaborado, tiene prescrito cuál va a ser la situación del acuerdo multifibras. Lo que se ha dicho, lo que está sobre la mesa, es su incorporación al GATT en un período de 10 años.

*Alcanzar una
reducción de los
niveles arancelarios,
por un orden no menor
del 30%.*

*Para un conjunto de
productos tropicales, se
van a alcanzar niveles
arancelarios
suficientemente bajos.*

*Es posible obtener
niveles arancelarios
bastante interesante
para los países en
desarrollo y
particularmente para
los países
latinoamericanos.*



En cuanto al sector agrícola se planteó introducir la mayor disciplina y previsibilidad posible en el mercado mundial de productos agropecuarios, mediante el reforzamiento de las disciplinas, el mejoramiento en el acceso a los mercados de estos productos y el fomento de la libre competencia. Todo esto, unido a un mejoramiento y a la eliminación un mínimo de los efectos comerciales distorsionantes que se derivan de la aplicación de arreglos sanitarios y fitosanitarios. De estos aspectos hablaremos con más detenimiento en unos pocos momentos.

Este proyecto de acta final está listo desde diciembre de 1991; contiene una serie de mejoras en lo que se refiere a las normas que rigen el comercio internacional.

Por ejemplo, contiene nuevas normas en materia de los subsidios, a los productos no agrícolas y mayores disciplinas en lo que toca a la imposición de derechos compensatorios y de derechos antidumping.

También se han reforzado las reglas relativas a las medidas de Salvaguarda y otros instrumentos de tipo no arancelario, que han comenzado a tener muchísima importancia en lo que toca a los intereses de los países en desarrollo, en la medida en que las barreras arancelarias han venido bajando a los niveles en que se encuentran hoy día.

Todos estos aspectos del proyecto de acta final, han sido evaluados muy minuciosamente por los países en desarrollo; han sido evaluados también a nivel latinoamericano y han sido considerados cambios sumamente positivos, que mejorarían la previsibilidad y la transparencias en las normas del comercio mundial.

También se ha negociado un acuerdo en materia de servicios. Como ustedes saben, este es el sector más dinámico, constituyendo el 20% del comercio mundial. Se ha negociado, un cuerpo de normas que les van a regular la prestación de esos servicios y esos accesos a los mercados, de los proveedores de servicios, desde los bancarios, hasta los servicios que individualmente puede prestar un contador, un abogado, desde los servicios de comunicación de satélites hasta los servicios de recreación y de turismo.

Todos estos sectores son objeto de un conjunto de normas que han sido consideradas lo menos lesivas posibles, por los países en desarrollo, teniendo en consideración que éste es un sector de la mayor importancia, fundamentalmente para los países industrializados que lo pusieron en la agenda.

De hecho, este sector es una de los motivos centrales de lanzamiento de la ronda uruguaya, junto a servicios. Los otros dos temas nuevos, eran los relativos a la propiedad intelectual, y los relativos a medidas de inversión, que tienen impacto en materia de comercio. En relación a la propiedad intelectual también se ha elaborado un acuerdo que tiene el propósito de protegerla al igual que las innovaciones, las mejoras tecnológicas, las patentes, los derechos de autor etc.

Se ha negociado, un cuerpo de normas que van a regular la prestación de todos los servicios y accesos a los mercados.

En relación a la propiedad intelectual también se ha elaborado un acuerdo que tiene el propósito de protegerla.



Finalmente, en las negociaciones de la ronda Uruguay también se han tratado temas más bien de tipo institucional. Particularmente se ha pretendido reforzar al sistema GATT como tal que de algún modo ha servido para proteger las concesiones que sean negociadas a nivel internacional desde una perspectiva más bien multilateral.

Dentro de estos aspectos institucionales que se han negociado, están las mejoras al sistema de solución de controversias; una especie de tribunales donde acuden los países cada vez que tienen diferencias en relación a la interpretación o a sus prácticas comerciales. Los veredictos de estos tribunales constituidos con esos fines, tenderían a hacerse más automáticos y más previsible.

Finalmente, todos estos acuerdos serán objeto de una organización. Van a ser implementados a través de una nueva organización internacional que sería la organización multilateral de comercio que administraría todo lo que hoy día viene administrando el GATT y conjuntamente administrarían los resultados en materia de servicios, y en materia de propiedad intelectual. Esta cuestión institucional es de la mayor importancia para los países en desarrollo, fundamentalmente porque, los países industrializados tendrían que someter sus reglamentos internos, y compatibilizarlos con las normas internacionales. Esto no es el caso de hoy día, lamentablemente, donde en países como Estados Unidos, tienen sus leyes nacionales prevalecen sobre las leyes internacionales y eso es lo que le da pie por ejemplo a aplicar medidas de carácter unilateral, cada vez que consideran que sus productos o sus proveedores están siendo objeto lo que ellos unilateralmente consideran un trato injusto, pues con esta organización multinacional del comercio, todos estos países tendrían que alinear sus políticas internas con las políticas a nivel internacional.

De hecho estas normas multilaterales tendrían un carácter mandatorio en estos países, por cierto, ese es el caso de Venezuela. En materia de GATT son normas que tienen carácter de ley para nosotros, éste es el caso de Venezuela y este es el caso del resto de la Comunidad Internacional excepto los Estados Unidos.

Teniendo este marco de referencia estas son las negociaciones de la Ronda Uruguay, estos son los acuerdos que ya están sobre la mesa y quizás valdría la pena pasar al tema agrícola que es el que nos tiene reunidos en el día de hoy.

No hay duda que las negociaciones con la agricultura, son las que más pasión han desatado en estas negociaciones multilaterales y las que sin lugar a dudas han recibido la mayor de las propagandas. La verdad es que hay una racionalidad para que esto sea así. La Ronda ha estimado la liberalización del sector agrícola en los términos en que estaría planteada en el proyecto de acta final. Ahora sería responsable de un incremento del comercio mundial de productos agropecuarios por 100 mil millones de dólares anuales. Esto le da una importancia fundamental a estas negociaciones, pero además son importantes porque los contribuyentes y los consumidores de los países industrializados han estado pagando cifras descomunales por una política que al final lo que ha hecho es distorsionar los mercados internacionales y particularmente la distribución mundial en la producción de alimentos.

Dentro de los aspectos institucionales que se han negociado, están las mejoras al sistema de solución de controversias

Una organización multilateral de comercio, administraría todo lo que hoy día viene administrando el GATT y todos los países desarrollados tendrían que alinear sus políticas internas con las políticas a nivel internacional.

Los contribuyentes y los consumidores de los países industrializados han estado pagando cifras descomunales por una política que al final lo que ha hecho es distorsionar los mercados internacionales y particularmente la distribución mundial de la producción de alimentos



Se calcula que el costo a los contribuyentes y a los consumidores de las políticas de apoyo en los países industrializados, llegó en 1990-91, a la magnitud de 250 mil millones de dólares.

Esta cifra son nada más para el apoyo a la agricultura. Son sustancialmente mayor que el producto interno bruto de varios países latinoamericanos juntos.

Esto está teniendo severas críticas a nivel de ciertos sectores en los países industrializados y está ocasionando verdaderos problemas en sus tesorerías.

La distorsión de estas políticas de apoyo al sector agrícola en los países industrializados es fácilmente visible en el caso de los cereales. En los cereales, por ejemplo, la Comunidad Económica Europea, que ha sido por muchísimos años importador neto de estos productos. Con la implementación de la política agrícola común en la década de los 70, han pasado de ser importadores netos de productos cerealeros a los segundos mayores exportadores de cereales en el mundo. Esto ha sido posible gracias a estas políticas de apoyo.

La distorsión de las políticas de apoyo al sector agrícola en los países industrializados es fácilmente visible en el caso de los cereales.

Otra manera de abordar la visualización del impacto que tienen estas medidas de apoyo en lo que son esas economías viene dado por algunas estadísticas que aporta el Banco Mundial donde asegura que las políticas de apoyo de Estados Unidos al sector agrícola, constituyen el 2.5% del presupuesto total de gastos del gobierno central. En Alemania y Francia estas políticas montan alrededor del 3% del presupuesto total de gastos. Esto, cuando se le compara con lo que estos países están destinando a sectores como la educación, por ejemplo, dicen mucho de la desproporción que estas políticas han venido teniendo. Los gastos en materia de educación, por ejemplo, en Estados Unidos, del gobierno central no son más de 2% versus 2.5%, 3%, de las políticas de apoyo.

En Alemania los gastos de educación son del 1% del total de gastos. Si además se ve la contribución de estos sectores en el total de la economía de esos países, en verdad hay una absoluta desconexión entre ambas variables.

A nivel de los países industrializados el sector agrícola es más o menos el 2% del producto interno bruto, mientras que en los países en desarrollo alcanza al 15%. Para América Latina en particular, las cifras de participación del sector agrícola en el total de la producción interna, es de 9%. Sin embargo, a pesar de esta baja contribución que tiene el producto interno bruto en los países latinoamericanos, que es sustancialmente superior en cualquier caso en la participación de la agricultura en los países industrializados, ésta absorbe en los países en desarrollo el 60% del empleo total. La participación en términos de empleo en los países industrializados del sector agrícola, no llega al 6%. De modo pues que ésta es la situación que tenemos a nivel del sector agropecuario. Valdría entonces la pena visualizar cómo se han desenvuelto estas negociaciones, y en donde estamos parados en términos concretos de la Ronda Uruguay.

A nivel de los países industrializados el sector agrícola es más o menos el 2% del producto interno bruto dando empleo a menos del 6%; mientras en los países en desarrollo la contribución al PIB es entre 9% y 15% y la ocupación llega hasta el 60% de la mano de obra total.



Las negociaciones en materia agrícola han tenido tres momentos importantes en las negociaciones de la Ronda Uruguay. El primero de esos momentos fue en diciembre de 1990, en la reunión ministerial en Bruselas, que fue la reunión pautada para servir de conclusión de la Ronda Uruguay.

En esta reunión las comunidades europeas presentaron una propuesta que consistía en la reducción en un 30% de los programas de ayuda al El sector agropecuario, esa era la oferta de la comunidad europea que confrontaba con las aspiraciones que había presentado Estados Unidos y otros países agrupados bajo la denominación del Grupo CAIRNS, en los que está Chile, Brasil, Argentina, Australia, Nueva Zelandia, México, Malasia, etc. Estos países del Grupo CAIRNS liderizados por Estados Unidos habían exigido una eliminación del 90% de las subvenciones a las exportaciones y de 75% de las subvenciones internas a la producción. Por supuesto estas negociaciones colapsaron y prácticamente marcaron el bloqueo de la Ronda Uruguay por varios meses.

El segundo momento culminante de estas negociaciones, es diciembre de 1991, cuando el Director General del GATT, introduce el Proyecto de Acta Final. En lo que tocaba a agricultura no fue posible llegar a un acuerdo entre los participantes, de modo que el señor Dunkel, el Director del GATT, sirvió como árbitro en estas diferencias e hizo una propuesta muy completa que abordaba los puntos centrales del ordenamiento del sector agropecuario; esta propuesta, que se ha conocido como la propuesta Dunkel, contiene elementos en materia de acceso a los mercados, en materia de subsidio a las exportaciones y en materia de ayuda interna.

En materia de apoyo a las exportaciones el Proyecto Dunkel plantea una reducción de las subvenciones destinadas a la exportación en una proporción del 36% sobre los montos de subvención que hubo entre 1986 y 1988. El promedio de esos montos estaría entonces sujeto a una reducción del 36% en términos de desembolsos financieros y de 24% en materia de la cantidad de productos beneficiados con los subsidios. Como decía, esta reducción se realizaría de manera progresiva, en un período de seis años, que se suponía comenzaría el 1º de diciembre de 1993 y culminaría en 1999. En cuanto a la ayuda interna, ésta fue definida en función del grado de distorsión en la producción y en los precios causados por las políticas de sustento al sector; se elaboró una clasificación de estas políticas de acuerdo al impacto que tendrían en la producción de los precios.

Por un lado se agruparon en lo que se denomina el compartimiento verde, todo el conjunto de ayudas que distorsionan un poco, o tienen poco impacto en materia de precios. Políticas, por ejemplo, como de apoyo gubernamental en materia de infraestructura, apoyo a las investigaciones, apoyo a programas de tipo medio ambiental, etc.

Todo este tipo de ayuda estarían fuera de compromisos de reducción para el sector. El resto de las otras políticas se sujetarían a un compromiso de reducción del 20 por ciento en el mismo período de 6 años, del 93 al 99.

Las comunidades europeas presentaron una propuesta que consistía en la reducción en un 30% de los programas de ayuda al sector agropecuario.

La propuesta Dunkel contiene elementos en materia de acceso a los mercados, de subsidio a las exportaciones y de ayuda interna.



Finalmente, en cuanto al acceso a los mercados, esta propuesta consiste en reducir en 36 por ciento el monto de los aranceles en el sector y la arancelización de las medidas no arancelarias que protegen algunos productos en particular.

Esta arancelización comprendería elementos de políticas como los contingentes, las licencias de importación, precios mínimos de importación, etc.

Una vez arancelizados, todas las variables se consolidarían y se reducirían en la misma proporción de 36 por ciento en un período de 6 años. En aquellos casos en que no se hubiesen registrado importaciones, por medidas de prohibición, lo que se ha previsto es que se abra, por lo menos el 3 por ciento del consumo interno, a los productos importados y esta ampliación, llegaría hasta el 5 por ciento del consumo interno, del producto en cuestión, en 1999.

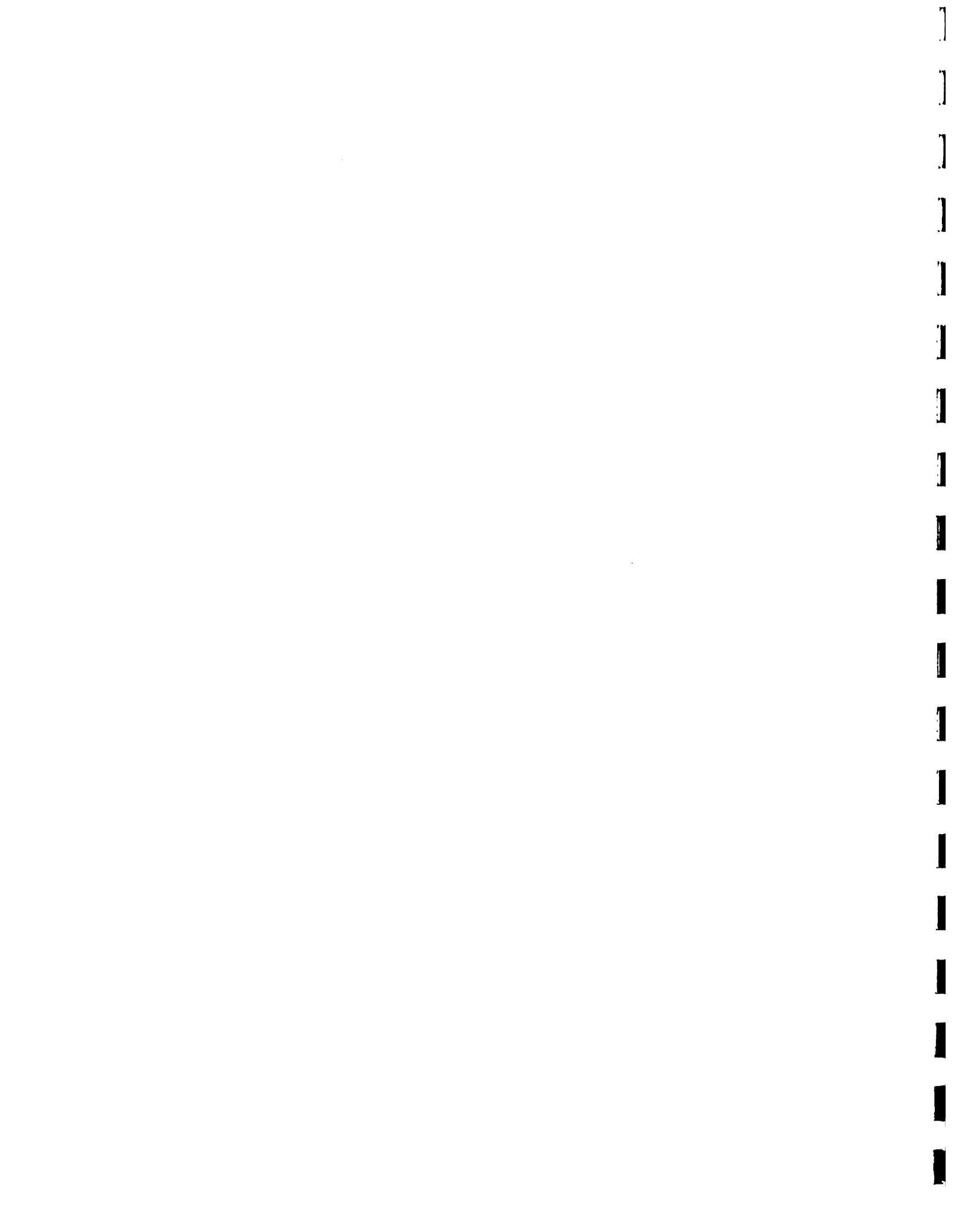
Finalmente, los países en desarrollo serían objeto de un trato especial y diferenciado en el sector, que se expresaría en la posibilidad de reducir sus aranceles en una proporción mucho menor, que estaría en dos tercios de las magnitudes que había mencionado anteriormente en materia de acceso. En lugar de 36 por ciento, sería 24 por ciento y sería implementado en un período también mayor; en lugar de 6 años serían implementados en un período de 10 años.

Se definen en el contexto de la propuesta Dunkel, con mucha mayor precisión, las medidas sanitarias y fitosanitarias y su ámbito de aplicación, precribiéndose el compromiso de promover una mayor armonización de estas normas en materia sanitaria y fitosanitaria, y se establecen criterios para determinar las equivalencias que hay entre las medidas sanitarias y fitosanitarias a nivel internacional. Esta propuesta Dunkel, a pesar de que reducía el nivel de ambición que tenía Estados Unidos originalmente, corrió la misma suerte de lo que había sucedido en Bruselas. Esta propuesta fue rechazada fundamentalmente por las comunidades europeas, e incluso parece ocasionar algunos problemas importantes en países como Japón, México y Canadá, que conforman el grupo CAIRNS, en lo que se refiere al compromiso de arancelización. En todo caso esta propuesta no fue aceptada por las comunidades. Otro momento importante, fundamental en las negociaciones, ocurre entre mayo y noviembre del 92. En mayo de ese año la Comunidad Económica Europea, acuerda lo que sería su política agrícola común, y en particular lo que sería la política de precios que regiría para el período 92-93. Esta es una política que está fundamentalmente centrada en los precios a nivel de los cereales, a nivel de la carne y a nivel de los productos lácteos. Fue recibida con bastante frialdad por Estados Unidos y otros países participantes de la Ronda Uruguay y al mismo tiempo causó severas protestas en el interior de las comunidades europeas, como ustedes recordarán. En noviembre del 92, a escasos 6 meses del acuerdo agrícola al interior de las comunidades europeas, el Presidente Bush, instruye a sus negociadores con el objeto de que lleguen a un acuerdo que posibilite la culminación de la Ronda Uruguay. Esta presión de Estados Unidos y particularmente de la administración Bush, estaba muy influenciada por las debilidades electorales del señor Bush, quien quería presentar como parte de sus credenciales, la culminación de la Ronda Uruguay.

Los países en desarrollo serían objeto de un trato especial y diferenciado en el sector, que se expresaría en la posibilidad de reducir sus aranceles en una proporción menor.

Esta propuesta fue rechazada fundamentalmente por las comunidades europeas.

En mayo de 1992, la Comunidad Económica Europea, acuerda lo que sería su política agrícola común, y la de precios que regiría para el período 92-93.



Se llegó a un acuerdo en materia agrícola. Este acuerdo, conocido como el Blair Agreement que es básicamente la combinación de ciertos elementos del proyecto de acta final de Dunkel con ciertas compromisos en materias de oleaginosas, eso es percibido entonces como la oportunidad para desbloquear las negociaciones de la Ronda Uruguay. Esto hubiera podido ser así, de no haber sido por la actitud de Francia quien rechazó este y llegó a plantear la posibilidad de utilizar su poder de veto por la Comunidad, porque a su juicio, este acuerdo iba más allá en términos de compromisos, de lo que era la política agrícola común y por lo tanto, no era aceptable.

Desde luego esta posición de Francia no era compartida por sus colegas en el sector de la comunidad. La Comisión de las Comunidades Europeas que es la que negocia a nombre de los países, a los Estados miembros, siempre ha dicho que este acuerdo, el Blair Agreement es algo perfectamente compatible con la política agrícola y no asume mayores costos para el sector que los costos que unilateralmente decidieron asumir los ministros. La cuestión electoral en Francia tuvo muchísimo que ver con este bloqueo del acuerdo Blair. Llegamos ahora a la situación actual, donde no solamente cambió el gobierno de Francia sino que tenemos un cambio de gobierno en Estados Unidos, ambos con sus agendas propias. Pero no ha sido muy claro, cuál va a ser el desenlace de la Ronda Uruguay en el futuro próximo. ¿Por qué no hacen claro el desarrollo?

Yo diría que básicamente por las aspiraciones del ejecutivo norteamericano de introducir cambios, no solamente en materia agrícola, sino también en otras áreas de negociación, particularmente con el fin de introducir cambios en lo que se refiere, a antidumping y subsidios, e igualmente en lo que toca a la organización multilateral de comercio. Ellos aspiran introducir la cuestión de medio ambiental en la agenda de la Ronda Uruguay. Dicen que la política del medio ambiental está simplemente en conflicto con muchos de estos acuerdos comerciales y que ellos no podrían aceptar nada en este paquete global si no tiene sus prescripciones en materia ambientalista.

Paradójicamente hay indicios de un cambio de postura del gobierno francés. El señor Baladú, primer ministro francés, ha indicado que si bien ellos aún consideran que no pueden aceptarla, al mismo tiempo han dicho que están considerando evaluar los costos adicionales que tendría en materia agrícola para su sector interno con los beneficios que el paquete global de la Ronda Uruguay podrían arrojar para la economía francesa como un todo. La verdad es que quedamos en una situación de cierto cambio de posiciones; un cierto endurecimiento de las posiciones de Estados Unidos. La administración del señor Clinton ha dado señales contradictorias en lo que es la orientación de su política comercial a la semana de llegar al poder del Ejecutivo norteamericano. Impuso sanciones severísimas en materia de antidumping en contra de las exportaciones de acero de 19 países con lo que el comercio mundial de productos siderúrgicos está prácticamente interrumpido.

Al mismo tiempo ha confrontado serios problemas, e incluso, ha amenazado con la aplicación de medidas de retaliación en contra de la Comunidad, en el caso de que las Comunidades Europeas no abran sus políticas de compras gubernamentales particularmente en lo que se refiere al sector de telecomunicaciones.

El acuerdo en materia agrícola conocido como el Blair Agreement es básicamente la combinación de ciertos elementos del proyecto Dunkel con compromisos en materias de oleaginosas, fue percibido entonces como la oportunidad para desbloquear las negociaciones de la Ronda Uruguay pero Francia lo rechazó

No está muy claro, cuál va a ser el desenlace de la Ronda Uruguay en el futuro próximo.

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9

Esto mismo ha sido recibido con muchísima resistencia por el resto de los participantes, porque la verdad es que el proyecto de acta final tal cual como está hoy día sobre la mesa refleja un muy delicado equilibrio de intereses comerciales entre países en desarrollo y países desarrollados que ocasionarían, en el caso de introducir cambios, que se desate una dinámica en la que cada quien hará peticiones, con lo cual se descarrilarían las negociaciones de la Ronda Uruguay. En resumen estas negociaciones de la Ronda Uruguay no han sido las negociaciones típicas, diplomáticas que son característica del mundo diplomático. Estas han sido unas negociaciones sumamente duras, sumamente técnicas y con un papel bastante protagónico por parte de los países de América Latina.

Curiosamente son los países desarrollados los que están presionando para la culminación de la Ronda Uruguay y la razón es muy sencilla; en los últimos cinco o seis años, todos los esfuerzos de liberalización comercial que han ocurrido en el mundo vienen de parte de los países en desarrollo. El caso de América Latina es un caso sumamente ilustrativo, de hecho los países de América Latina se han visto obligados en el contexto de sus políticas de ajuste estructural, a realizar muy intensos cambios en sus políticas comerciales, y han liberalizado su sector externo de una manera autóctona, de una manera unilateral. La manera de cobrar esta liberalización comercial no pueden hacerla estos países, sino en un contexto multilateral. El otro escenario es la negociación de tipo bilateral país con país en donde por supuesto las capacidades de los países en desarrollo individual y colectivamente frente a los países industrializados es sumamente precaria, y no hay ninguna posibilidad de obtener de ellos una respuesta como la que se está esperando después de esta liberalización de carácter autónomo que hemos tenido los países en desarrollo.

Por todas estas razones es que los países en desarrollo los países de América Latina a través del GATT han expresado su respaldo actual al proyecto de acta final de la Ronda Uruguay. Por supuesto, sujeto a la culminación de las negociaciones de accesos a los mercados que son obviamente de una importancia asimilar para nosotros. Lamentablemente el que se finalice la Ronda de Uruguay lo más pronto exitosamente o no, no depende de nuestras voluntades, es decir, de la voluntad de los países en desarrollo esa es la pura verdad. Aquí hay que decir que las claves que permitirán esta conclusión de la Ronda Uruguay están en otras latitudes y en muy pocas manos. Muchas gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nelson Calabria, productor agropecuario del Estado Guárico:

Mi gran conclusión esta mañana en las intervenciones de las personas que estuvieron aquí, es que la Comunidad Económica Europea, Japón y los Estados Unidos, los tres mercados grandes, tienen una política de autarquía clara y definida. Las dos determinaciones de objetivos principales de la Comunidad Económica Europea están en el autoabastecimiento, como objetivo principal, y después todo lo demás. Las declaraciones del presidente Clinton en cuanto a ganar mercados a nivel internacional, van dirigidas en gran proporción al sector agropecuario. No debemos olvidar que la balanza comercial norteamericana se hace positiva por las exportaciones agropecuarias; de otro modo tendría graves problemas en balance comercial.

El proyecto de acta final refleja un muy delicado equilibrio de intereses comerciales entre países en desarrollo y países desarrollados

Todos los esfuerzos de liberalización comercial que han ocurrido en el mundo vienen de parte de los países en desarrollo.



Por otra parte, esta tarde, reafirmo pues la conclusión, de que el fin de las negociaciones de la Ronda Uruguay, se encuentran más lejos que cerca por esta misma posición congruente, paradójica, de manejos diplomáticos, en un foro, y manejos o acciones en otros foros. Mientras tanto los países latinoamericanos han tenido una posición protagónica de avanzada en las negociaciones de Uruguay. Eso lleva a que se tomen a destiempo una serie de medidas como se han tomado y que han golpeado duramente la estructura productiva del país. ***Mi inquietud nace porque en estos 7 años la Ronda de Uruguay, que lleva 3 de exceso y quiénsabe cuántos más para llegar a un acuerdo. Creo que deben estar aquí algunos representantes de Indulac y deben confirmar que sus compras en Guárico cayeron en 60 por ciento y están a punto de cerrar las receptorías de leche, porque apenas tienen 25 mil litros diarios. Se han dejado de cultivar a la fecha alrededor de 300 mil hectáreas de las cuales yo estimo un 30 por ciento de pérdida irrecuperable que habría que redeforestar. Y así para no extenderme más veo un deterioro marcado de la estructura productiva tanto agrícola como la pequeña y mediana industria, y mi preocupación nace de si cuando les provoque a los países industrializados llegar ciertamente con honestidad a plantear el fin de la Ronda Uruguay, cuando nos irá a costar poder reestructurar esa organización productiva que necesitamos y de dónde va a venir ese dinero, porque obviamente estaremos en condiciones económicas muy difíciles. Gracias.

Juan Misle: Muchas gracias, yo por supuesto no quisiera estar en posición de evaluar la política en materia agrícola de Venezuela ni de América Latina, pero es un hecho objetivo que ha habido un desfase entre nuestras políticas de liberalización comercial, drásticas, severas, que hemos tenido en nuestras economías, con la liberalización que esperamos ocurra en los países industrializados, en eso tiene muchísima razón. Desde luego, hay quienes dirían que muchas de estas políticas en primer lugar eran políticas inaplazables, eran políticas dictadas por su propia dinámica interna. En todo caso son políticas hechas en el contexto de programas de ajustes estructurales sumamente severos y cuyos resultados cada vez parecieran más dudosos; esa es una verdad perceptible, estoy de acuerdo, dedicamos nuestras posibilidades de negociación.

En la Ronda Uruguay, se han debilitado a consecuencia de la unilateralidad en que nosotros los países de América Latina hemos liberalizado nuestro sector externo; pero al mismo tiempo, esto es precisamente la razón por la cual para nosotros se ha hecho de una importancia fundamental la conclusión de la Ronda Uruguay, más o menos en los términos en que ya se conocen, sin que hayan muchos cambios. Cualquier cambio que haya en lo ya negociado, es probable que sean cambios que no sean dictados por nosotros y es precisamente lo que explica cuál es la presión de los países en desarrollo para que esto concluya lo más pronto posible. Por otra parte, sin Ronda Uruguay, ¿qué pasaría?, Pues sin Ronda Uruguay, sin la implementación de estos resultados, el panorama internacional es aún peor, porque vamos a tener que estos países industrializados, que tienen fuertes capacidades financieras en sus tesorías, vana seguir financiando al sector agrícola del modo en que lo han venido haciendo hasta ahora, en la medida de sus posibilidades, y no vamos a tener ninguna posibilidad de obtener de ellos concesiones de liberalización que de algún modo retribuyan lo que hemos hecho.



Precisamente por eso es que es también importante para nosotros, para los países en desarrollo la conclusión de la Ronda Uruguay. Desde luego es muy lamentable y hay que resistirse hasta donde sea posible a esas tentaciones de reabrir lo ya negociado, por las razones que le he dicho. No creo que haya muchísima posibilidad de que concluyamos la Ronda Uruguay, pudiendo nosotros seguir introduciendo nuevas aspiraciones en ese paquete negociador, porque la verdades que lo que hemos obtenido hasta ahora, pareciera ser más o menos el límite de lo conseguible y eso yo creo que es la percepción de los países en desarrollo. Cualquier cambio frente a lo que ya existe, me temo que no sean cambios que nos favorezcan.

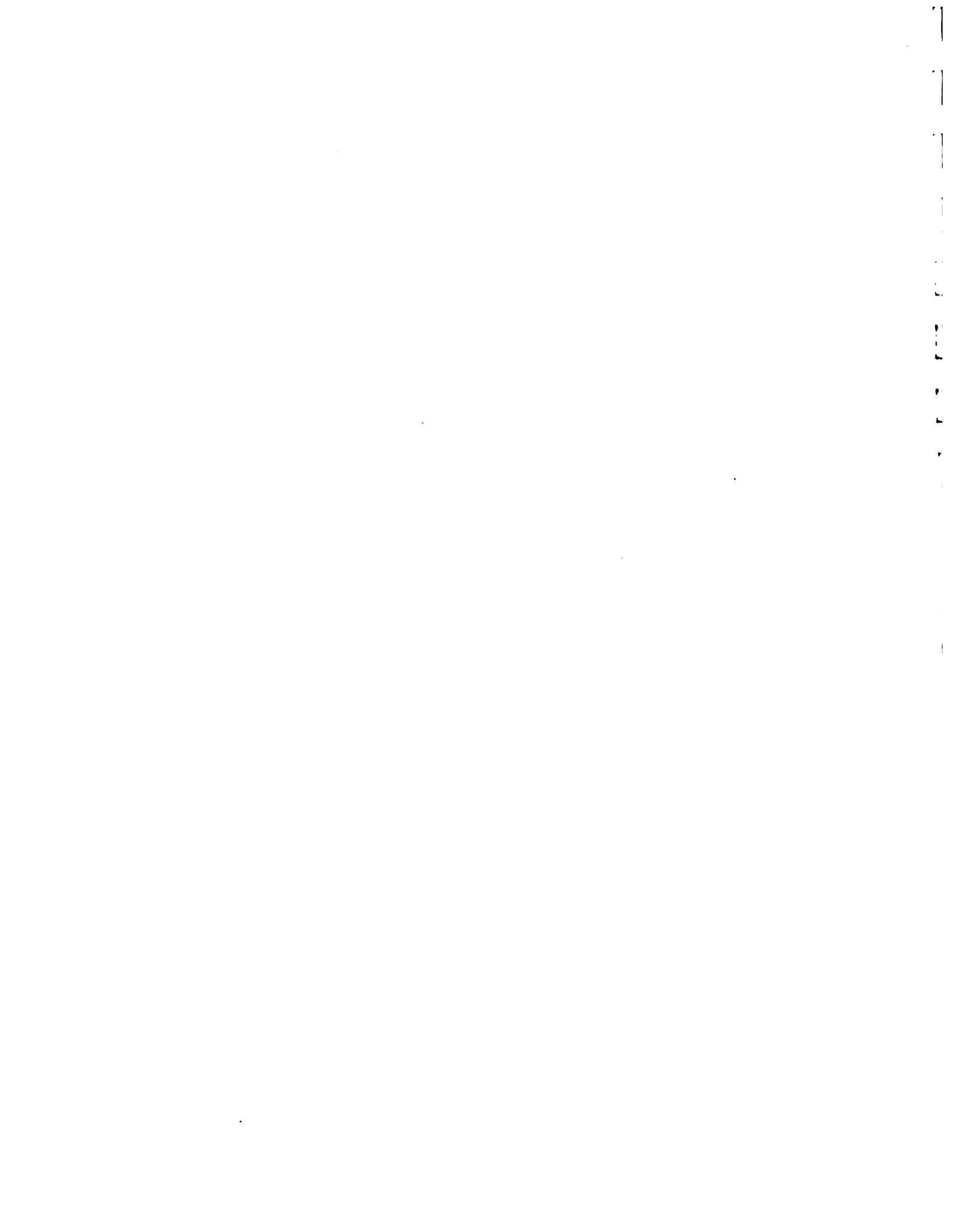
Alberto Cudemus: Represento a los productores de cerdos en Fedecámaras.

Me preocupa realmente la forma de sus planteamientos, me preocupa que estemos negociando en los términos que usted nos ha planteado. Los productores agrícola y pecuarios en Venezuela, estamos atravesando una de las fases más difíciles que hemos atravesado desde que yo me acuerdo. Tenemos una serie de problemas que no me atrevo a decir que usted no está al tanto de ellos, pero que por lo menos no nos los ha señalado, o no nos ha señalado a mi forma de entender, que usted se percate de ello. La apertura económica indiscriminada que hemos tenido a los mercados del exterior, sin los controles apropiados y sin establecer reglas del juego claras que nos permitan a nosotros competir en condiciones igualitarias, no se han dado en este país.

Los beneficios que tienen los productores agrícolas y pecuarios de Estados Unidos de Norteamérica, no los tenemos los productores en Venezuela. Las condiciones de subsidio, de protección de mercado, de protección de sus condiciones de producción y exportación, no las tenemos los productores en Venezuela.

Hemos hecho una apertura sin recibir nada a cambio. Ustedes han negociado esto, usted es parte de eso, porque usted nos representa allá. En Venezuela estamos atravesando en este momento, una gravísima crisis en muchos sectores, especialmente en el sector porcino. Están introduciéndose al país gigantescas cantidades de carne de cerdo importadas de los países nórdicos europeos, que han sido subsidiadas, y yo no veo que lo que usted nos ha expresado sobre los planteamientos de negociación que están promoviendo en el GATT, vengan a proteger una competencia leal entre los señores productores de allá y los de aquí.

Yo quiero dejarle a usted una observación que es la siguiente: Como productor de cerdos, yo me considero en capacidad de producir de tú a tú con un productor europeo y americano, como productor a nivel de mi finca, a nivel micro. Pero yo no puedo competir con los beneficios que le dan los gobiernos de Europa y de Estados Unidos a los productores; no puedo competir con los servicios públicos ni con las condiciones de seguridad; no puedo competir ni siquiera con el flujo de electricidad. En el curso de esta semana, la electricidad se nos fue en mis fincas, en las del Estado Aragua, se nos fueron durante tres días, no tuvimos luz eléctrica durante las plenas horas de producción y los días domingos se nos va la luz eléctrica, todos los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.



Yo dudo que eso pase en Europa. Los graves problemas que tenemos en este momento, en materia de flujo de caja, por concepto de las altas tasas de interés que tenemos los productores de cerdo en este país, y que tienen otros productores del agro, debido a las malas políticas del gobierno tanto a nivel macro como a nivel micro, que no existe realmente una definición de una política agrícola y pecuaria por parte del gobierno venezolano; yo no veo que eso esté contemplado dentro del planteamiento o por lo menos no lo entendí, si usted lo expresó, espero que me disculpe, pero yo no lo entendí el planteamiento que usted nos da. En este momento, la producción de cerdo nacional en un 60% está controlado por dos empresas, una danesa y la otra norteamericana. Establecen las condiciones de compra y venta de los animales, establecen las condiciones de financiamiento de las ventas y de las compras, establecen todo, y los productores nacionales estamos a la deriva, sin ningún tipo de protección.

No pedimos que establezcamos algún tipo de proteccionismo, lo que pedimos es igualdad de condiciones. Entonces, en este contexto donde estamos analizando las bases para un programa nacional concertado, yo me pregunto. Número uno, por qué razón las negociaciones internacionales no han tomado en cuenta, como en México por ejemplo, a un sector empresarial que está al lado de ustedes, al lado de las negociaciones del gobierno, apoyándonos y dándonos nuestros criterios.

Por lo menos yo participo en todos los eventos, foros y convenios que haya a nivel nacional en los que puedo participar, y no he notado ningún tipo de invitaciones a participar en esto. Ahora, recientemente, en los últimos dos meses, es que hemos recibido algunas invitaciones por parte del gobierno nacional, para ir definiendo algo. Sin embargo, ustedes llevan un proceso, que usted mismo nos ha informado, está a punto de cerrarse. Hay otro punto que quisiera que me amplíe usted. Yo leí bien la introducción y la invitación que me hicieron al Foro, y estoy agradecido porque es realmente una de las mejores ideas que he visto, pero me preocupa que vi sólo 78 personas del sector agrícola y pecuario; a lo mejor hay algunos más, pero casi todas las personas son representantes de organismos internacionales, gente muy calificada pero me parece que se podría escuchar la opinión también, en un foro de esta índole, que estamos definiendo hacia dónde vamos en el futuro, de los que realmente son los dolientes de este sector.

MODERADOR: Para tu información, el ciclo no termina en este evento, este es un evento importante, se invitaron 15 productores agropecuarios de diferentes áreas para esos agricultores agropecuarios están concebidos 11 talleres que van a tratar problemas específicos del agro, de esos circuitos.

Pienso que la preocupación que manifiestas es absolutamente legítima, pero que la estamos descubriendo, esperamos un poco que la organización que representas, que es el sector porcino, también se incorpore un poco a esta difícil tarea, de elaborar un programa consultado. Pienso por otra parte, que el amigo Misle tiene una función importante, delicada; es un funcionario público, un funcionario que está en un escenario delicado, donde Venezuela en definitiva es un pequeño país que no tiene la posibilidad de decidir individualmente el rumbo de la Ronda Uruguay –ojalá pudiéramos– Pienso que lo está haciendo bastante bien, pero en todo caso, él no tiene responsabilidad en las decisiones



de las políticas agrícolas de Venezuela. Sus responsabilidades están en un ámbito bastante diferentes. Digo esto porque vi mucha fuerza en tu planteamiento en relación a la vinculación posible de Juan Misle con la orientación de la política agrícola del país. De todas maneras, si Juan quiere decir algo...

Juan Misle: Yo creo que quizás habría que decir que todos estos compromisos que se están negociando son compromisos que nosotros estaremos dispuestos a asumirlos y a defenderlos sobre la base de que ocurra un proceso de créditos y reconocimientos –esto es una figura que hemos creado los países latinoamericanos: créditos y reconocimientos por las medidas de liberalización comercial que hemos adoptado unilateralmente. Vemos que no se trata de que lo que hemos hecho hasta ahora no se tome en consideración, todo lo contrario, y esto ha sido aceptado, además, déjenme decirles que todas estas medidas de liberalización autónoma de un modo van a ser tomadas en consideración con créditos respecto a estas metas de las que he hablado yo en materia de acceso a los mercados, en materia de políticas de apoyo.

De modo que efectivamente vuelvo a decir, que no puedo tener una opinión sobre la política comercial de Venezuela; si la tengo, en todo caso, no es relevante, con motivo del trabajo que yo desarrollo. Esto es, de cierto modo, esa política comercial a la que hay que tratar de sacarle el mayor jugo posible, tratar de que sea reconocida y tratar de que no pase por alto lo que hemos hecho con tantos sacrificios internamente, tanto Venezuela como en otros países latinoamericanos. Pero, repito, no podemos aspirar a que países como los nuestros tengan ninguna capacidad de equiparar, a nivel de igualdad, estas políticas de apoyo que si pueden costear perfectamente bien los países industrializados. Esa es una realidad objetiva a la que tenemos simplemente que adecuarnos.

Moderador: Creo que el punto ha sido ampliamente planteado. Muchas gracias Juan Misle por tu importantísimas informaciones y datos sobre el rumbo de la Ronda Uruguay.



AJUSTE ESTRUCTURAL Y SECTORIAL: AVANCES Y DESAFIOS

Juan Manuel Villasuso
Economista de la Universidad de Costa Rica
Ms. Universidad de Lousiana, USA.
Ex-Ministro de Planificación y Política Económica de Costa
Rica. Director del Centro de Investigación
Económica y Social de Costa Rica

Muchas gracias, muy buenas tardes. Primero debo felicitar a los organizadores de este evento que me parece que sin duda alguna va a contribuir a aclarar mucho lo que son las grandes interrogantes de la agricultura venezolana y por lo menos esbozar algunas soluciones acerca de su futuro.

A lo largo de las presentaciones que se han venido haciendo en el día de hoy, he cambiado un par de veces acerca de la orientación que le iba a dar a esta presentación. Pienso que podríamos conversar de una forma muy breve con algunas de las cosas más obvias del ajuste estructural.

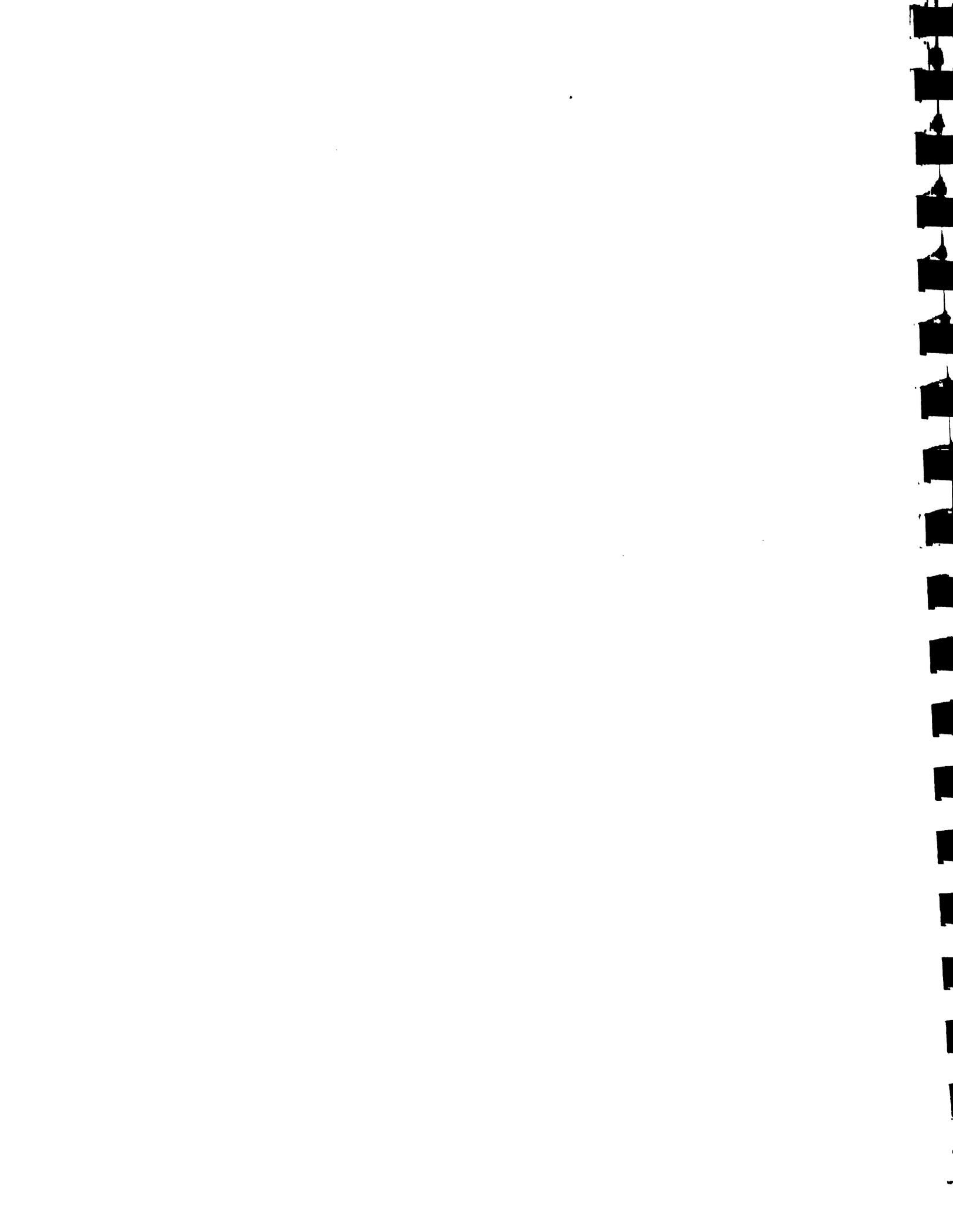
Algunas de las cosas que todos sabemos pero que vale la pena recordarlas antes de iniciar la presentación, antes de profundizar en algunos otros temas de la presentación. Primero decir, que en este momento el tema del ajuste estructural de la transformación, de la apertura comercial, es evidentemente el tema de moda.

Pareciera que en el campo de las ciencias económicas y de las ciencias sociales vivimos siempre en términos de ciclos, si pensamos en que hace 25 ó 30 años atrás, el tema de moda era el modelo de sustitución de importaciones y todos hablábamos de las bondades del modelo de sustitución de importaciones.

*Hace 25 ó 30 años
atrás, el tema de moda
era el modelo de
sustitución de
importaciones.*

Hablábamos hace 25 ó 30 años del deterioro secular de los términos de intercambio y todo dábamos como una gran verdad que los términos de intercambio se estaban deteriorando y que por lo tanto era necesario e indispensable que los países del Tercer Mundo, que los países subdesarrollados, iniciaran un proceso de industrialización para no depender de una manera tan profunda de lo que era la producción primaria.

Hablábamos de la necesidad de la industrialización y de la integración para ampliar los mercados y todos los considerábamos que ese era el camino que había que seguir. Vivimos 25 ó 30 años transitando por esa ruta y ahora pareciera que nos equivocamos de camino y que hay que dar una vuelta de 180 grados para hacer todo lo contrario a lo que hicimos durante esos 25 ó 30 años. Ahora no hay que pensar en



los mercados comunes con barreras arancelarias externas, sino que hay que abrir las economías, que no hay que pensar en un estado intervencionista que construya la infraestructura necesaria para sustentar el desarrollo, sino que hay que confiar en los mercados y que los estados tengan menores intervenciones.

Que ya no hay que pensar en el comercio internacional como un mecanismo o como un instrumento en el cual se perpetúa la pobreza como nos decía Prebisch, sino que hay que pensar que el comercio internacional es justamente el motor del desarrollo. Este es el nuevo paradigma. Esta es la nueva filosofía. ¿Quién sabe si dentro de 25 ó 30 años estemos hablando de algún otro modelo porque éste tampoco era el correcto?

Realmente no lo sabemos. Lo que sí sabemos es que ciencias económicas y ciencias sociales no hay una sola verdad, hay muchas verdades y que todo depende de la posición relativa en que cada uno se encuentra para tener su propia verdad. Hablar del modelo de sustitución de importaciones pareciera un poco llover sobre mojado, pareciera hablar de algo que ya conocemos: ¿Cuáles fueron las características del modelo de sustitución de importaciones? ¿Cuáles fueron los problemas internos que tuvo el modelo de sustitución de importaciones? y ¿Por qué? ¿Por deficiencias propias del modelo o de la aplicación del modelo? Allí hay una pregunta que no tiene todavía una respuesta muy clara, qué fue lo que falló; si falló el modelo o falló la forma en que se aplicó el modelo. Se llegó a una crisis que hizo que nos estemos planteando un nuevo modelo de desarrollo. En el modelo de sustitución de importaciones, al Estado se le daba un rol protagónico, el Estado tenía que cumplir funciones fundamentales para que el desarrollo pudiera llevarse adelante; tenía que crear la infraestructura, tanto la infraestructura física, las carreteras, las vías de comunicación, electrificación, los teléfonos, los puertos, etc., pero también tenía la responsabilidad de construir la estructura social y humana, física y humana. Tenía que proporcionar, prestar servicios en educación, en salud, crear escuelas, construir hospitales, etc. Ahora ya no, ahora el nuevo modelo nos dice que el Estado no es el que tiene que jugar al rol protagónico, sino más bien el elemento que puede estar causando los problemas para el desarrollo, porque Ahora no hay que pensar en los mercados comunes con barreras arancelarias externas, sino que hay que abrir las economías, donde las tomas de decisiones estaba cada vez en manos de menos personas; se fue burocratizando, se fue haciendo cada vez más ineficiente, más ineficaz; las instituciones públicas cada día satisfacían menos las demandas sociales y se fue corrompiendo en el sentido más amplio de la palabra.

Y este es un fenómeno que pareciera que se repite con mayor o menor grado en todos los países de América Latina; por lo tanto, es necesario hacer una reforma del Estado, ese es el otro gran título que tenemos en la agenda: "Transformación estructural y reforma del Estado". La reforma del Estado se plantea inicialmente como una reducción del gasto público, porque en el momento en que el modelo de sustitución de importaciones entra en crisis, en el momento en que se genera la crisis de la deuda externa, en el momento en que se observa que los desequilibrios internos de los países, desequilibrios tanto de carácter fiscal como de carácter comercial, y desde luego, las altísimas tasas de inflación que han vivido muchos de nuestros países; en el momento en que eso se observa, se llega a la conclusión de que es necesario llevar a cabo programas de estabilización que en muchos casos van acompañados de

Ahora no hay que pensar en los mercados comunes con barreras arancelarias externas, sino que hay que abrir las economías

Es necesario llevar a cabo programas de estabilización que en muchos casos van acompañados de convenios con el Fondo Monetario Internacional.



convenios con el Fondo Monetario Internacional.

Estos convenios llevan, como última instancia, la reducción del gasto público, la reducción del déficit fiscal, y el Estado comienza a reducirse. Esa es la primera parte, lo que hemos visto en casi todos los países, la primera etapa de la reforma del Estado: una reducción del gasto público que busca una reducción del déficit fiscal. Se observa una segunda etapa, que es la del proceso de privatización. En otras palabras, el Estado es ineficiente, es ineficaz y se demuestra, no solamente con el déficit de muchas instituciones públicas, sino también con su ineficacia para satisfacer las demandas sociales. Por lo tanto, se llega a la conclusión de que es necesario trasladar esas empresas al sector privado. Suponiendo que esas empresas en el sector privado sí van a actuar, sí van a funcionar de manera eficiente y eficaz. Esa es la segunda etapa del proceso de reforma del Estado, que por lo general ha ido acompañado de un ingrediente adicional que es lo que en algunos países llaman la movilidad laboral, es decir, con el fin de reducir el gasto público, se movilizan o se despiden funcionarios públicos que se tratan de ubicar en el sector privado. Y ahí estamos en términos de reforma del Estado.

Tenemos entonces una reforma estructural caracterizada, por dos grandes elementos: uno, que son los cambios en las políticas económicas, donde fundamentalmente se promueve la apertura comercial, dado que el comercio internacional va a ser el motor de desarrollo y la liberalización de los mercados internos. Hay que liberalizar los mercados internos, hay que reducir la intervención del Estado porque eso introduce distorsiones que hacen menos eficiente la asignación de los recursos.

Esos dos ingredientes constituyen entonces el eje de la política económica, y por el otro lado, la reforma del Estado. Y todo esto, desde luego, ubicado en un marco de estabilización. Es necesario mantener, reducir los desequilibrios macroeconómicos, fiscal, comercial, inflación.

Desde luego que decir esto, sólo en estos términos, como que resulta un poco duro y entonces se condimenta con algunos otros elementos para decir: "tenemos que hacer este ajuste estructural", pero tenemos que hacerlo con un criterio de equidad y sobre eso Manuel Chiriboga va a conversar posteriormente, del componente social del ajuste estructural. Entonces hay que hacerlo con un criterio de equidad. El costo que esto tiene no puede repartirse por igual entre todos, hay algunos que tienen que pagar un mayor costo de esta transformación y de esta reforma del Estado.

Y se dice que hay que pensar también en la sostenibilidad, porque no podemos hacer estos cambios, estas transformaciones estructurales, sino es con una visión de mediano y de largo plazo; y en esa visión de mediano y largo plazo, evidentemente, hay que tener en cuenta los recursos naturales y la conservación del medio ambiente. Entonces se acuña, se le pone el sello a un nuevo término que es el desarrollo sostenible, y de alguna manera se comienza a vincular, se comienza a asociar, se comienzan a dar como sinónimos los términos: transformación estructural y desarrollo sostenible, o por lo menos se trata de buscar un matrimonio feliz entre

Tenemos entonces una reforma estructural caracterizada, por dos grandes elementos: apertura comercial y liberalización de mercados internos.

El ajuste debe hacerse con criterio de equidad y de sostenibilidad teniendo en cuenta los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.



estos dos términos.

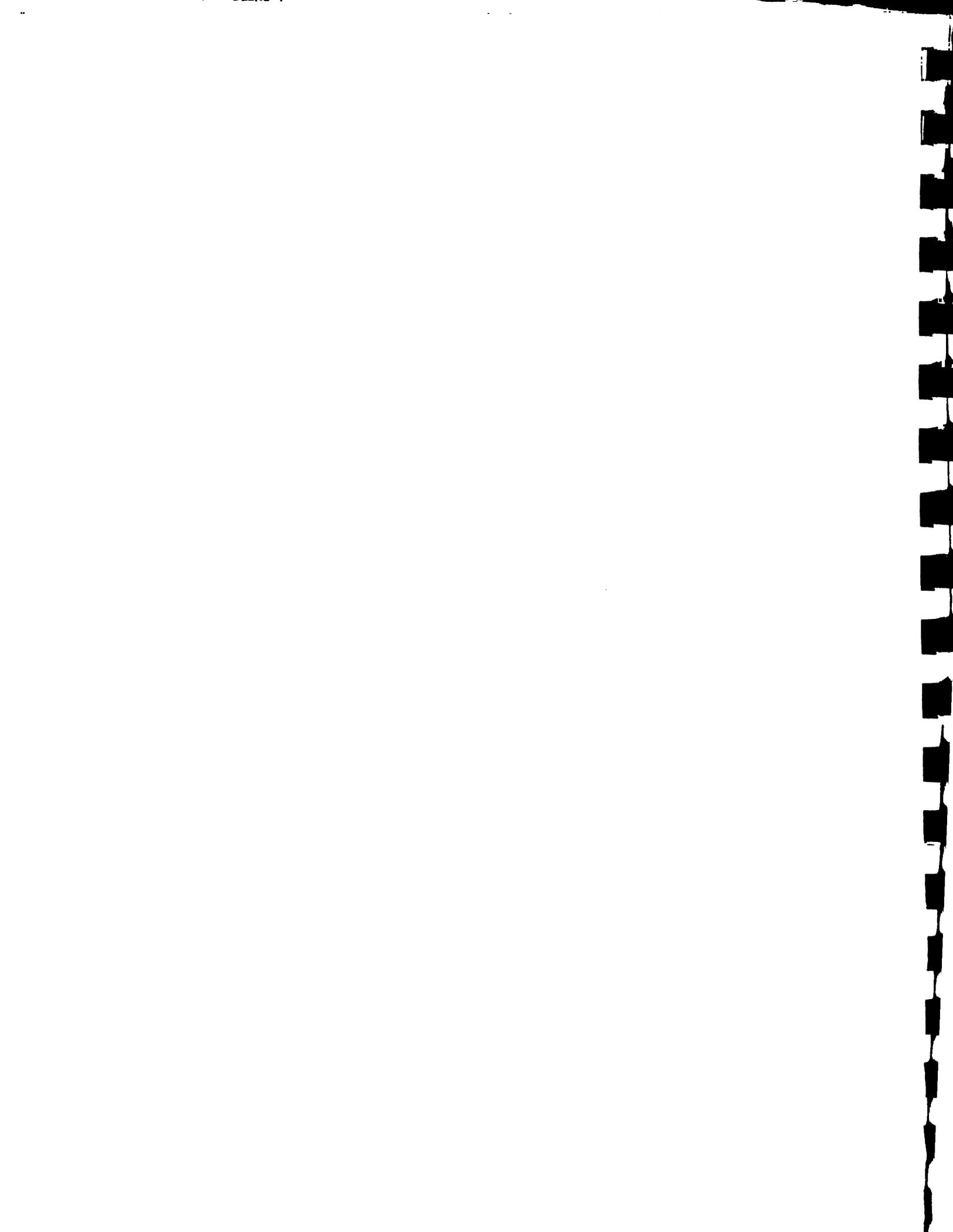
Finalmente, se condimenta la transformación estructural con el ingrediente de la integración, que viene desde los sueños bolivarianos y donde todos nos sentimos latinoamericanos, y donde evidentemente no podemos olvidar ese ingrediente de integración en un proceso de desarrollo. Entonces, también está presente el término integración y sobre todo se vincula con este otro proceso de carácter mundial que está ocurriendo, que es la conformación de los bloques económicos. No podemos entonces pensar en un desarrollo latinoamericano, si no es también conformando un bloque o por lo menos sub-bloques, a nivel latinoamericano. Y ahí tenemos, en una forma muy rápida, muy breve, muy resumida, lo que a mi forma de ver, es lo que está sucediendo en este momento. Podemos discutir si éste es el camino o no es el camino; podemos cuestionar si lo que conviene es este proceso de transformación o debería ser otro proceso de transformación con diferentes condimentos, con diferentes elementos. Podríamos discutir si la apertura es lo que más conviene o no, o si la apertura debería ser gradual o no, o si la reforma del estado debería tener o no características.

No podemos pensar en un desarrollo latinoamericano, si no es también conformando un bloque o por lo menos sub-bloques, a nivel latinoamericano.

Espero una discusión netamente académica, porque la decisión política pareciera que está tomada en prácticamente todos los países de América Latina, y le pongo el prácticamente para dejar excluido alguno, que tal vez no está tan convencido de que ese es el camino, o que por lo menos no está siguiendo la línea más ortodoxa. Pareciera que la decisión política está tomada. De que el modelo de promoción de exportaciones, de apertura comercial, de ajuste estructural, como ustedes quieran llamarlo, es el camino que tenemos que seguir en los próximos años, y todos vamos por ese camino. Si eso es así, si esa es la gran decisión, si esa decisión de macropolítica, que trasciende en lo económico evidentemente, si ese es el camino, entonces pareciera que lo que tenemos es que sentamos a ver qué tenemos que hacer para, en ese camino, obtener el mayor provecho y obtener las ventajas que ese camino nos puede dar. Y sobre eso quisiera hacer algunas breves reflexiones.

Dentro de este modelo, hay una palabra que es la palabra clave, a la cual ya se refirió y enfatizó hoy en la mañana el doctor Martín Piñeiro, que es la palabra competitividad. Competitividad que no sólo tiene que ver como bien señalaba él, con la competitividad de los mercados internacionales. Evidentemente ese es un elemento importante de la competitividad, tenemos que ser competitivos en los mercados internacionales, para poder aumentar nuestras exportaciones. Pero en el momento en que se produce el proceso de apertura comercial, en el momento que reducimos nuestras barreras arancelarias, en ese momento, nuestros mercados quedan expuestos también a la competencia y en ese momento tenemos también que ser competitivos en los mercados nacionales. Y de hecho, como se señalaba, lo que sucede en un proceso de apertura, es que desaparecen el concepto de mercados internacional o mercado nacional, hay un solo mercado, y el precio del arroz va a ser lo mismo internamente que externamente, si no, no hay un proceso de apertura, y el consumidor nacional, no importa cuál sea su ingreso, va a tener que pagar por el arroz o por los frijoles el mismo precio que paga el japonés que vive en Tokio.

Dentro de este modelo, hay una palabra clave que competitividad en los mercados internacionales. y en los nacionales.



Ese es el concepto de apertura comercial. Desaparecieron los mercados en su concepción de mercado interno protegido o de mercado externo al cual vamos a exportar. Si desaparecen esos límites de los mercados, entonces tenemos que ser competitivos. Y aquí vale la pena señalar cuáles son los elementos que influyen en la competitividad, y sobre todo cuando estamos hablando del sector agroalimentario.

Al hablar de competitividad no podemos ya en estos momentos, hablar de la competitividad de un producto determinado de la producción primaria, tenemos, como también se ha dicho aquí repetidas veces en el día de hoy, que utilizar el concepto de cadena o de circuito agroalimentario, porque de hecho la competitividad es el resultado de un proceso productivo; somos competitivos en un determinado proceso productivo, en el cual intervienen momentos de producción y momentos de mercado; momentos de producción en los cuales se requiere la mayor eficiencia en la asignación de los recursos, y momentos de mercado en los cuales se requeriría para que realmente fuéramos competitivos, que el costo de transacción fuera cero; en otras palabras, que estuviéramos en presencia de mercados de competencia pura.

Allí tendríamos, con una asignación eficiente de los recursos en los momentos de producción, más mercados con costos de transacción igual cero, tendríamos un proceso productivo en el cual el precio efectivamente refleja los costos de producción. Pero decía que vale la pena examinar cuáles son los ingredientes que confluyen en la competitividad, y yo quisiera separarlos en tres grandes grupos de factores que influyen en la competitividad.

El primer grupo, lo que podríamos llamar los factores endógenos de la competitividad y que tienen que ver con el nivel microeconómico, es el momento de producción, es la asignación de los recursos para la producción del bien. Allí se requiere, evidentemente, que no haya distorsiones en los mercados, se requiere que los recursos se asignen en su mejor uso alternativo y se requieren también de una determinada tecnología.

Si utilizamos tecnologías obsoletas o tecnologías atrasadas, para un determinado volumen de producción, evidentemente, vamos a ser menos competitivos desde el punto de vista endógeno, desde el punto de vista de la producción propiamente. Para esto, factores como la calidad de los recursos que son utilizados en el proceso productivos, factores como los servicios, factores como la capacidad empresarial, van a tener un papel fundamental, en el momento de producción, estos factores endógenos – son a los que me refiero – permitan que el producto sea competitivo.

Entonces, este es un primer grupo: ser competitivo a nivel microeconómico, a nivel de la firma, con todo lo que eso implica. Pero eso no es suficiente, evidentemente. Hay un segundo grupo de factores, que son lo que podríamos llamar los factores exógenos nacionales. Son aquellas cosas que escapan al empresario, que escapan al productor agropecuario, pero que están en la órbita de lo nacional y muchas de las cuales dependen de las políticas de carácter público o de los proyectos a nivel nacional. Allí podemos hablar de tres grandes grupos o de tres grandes elementos. Primero, la política macroeconómica. Segundo la infraestructura, tanto física como humana, y tercero, las relaciones que existan

Al hablar de competitividad tenemos que utilizar el concepto de cadena o de circuito agroalimentario.

Los factores endógenos de la competitividad tienen que ver con el nivel microeconómico: es la asignación de los recursos para la producción del bien.

Factores exógenos: política macroeconómica, infraestructura, recursos humanos y relación entre sector público y privado.



entre el sector privado y el sector público.

¿Por qué las políticas macroeconómicas van a influir en la competitividad? Pensemos simplemente en lo que podría ser la política cambiaria. Evidentemente un proceso de devaluación de la moneda o de revaluación de la moneda va a hacer que nuestros productos sean más o menos competitivos. Pensemos en la política tributaria o en general la política fiscal. Una política de tributación de mayor tributación a una actividad productiva, o de subsidio a esa actividad productiva, los escenarios planteados, completamente diferentes en términos de competitividad, en términos de costos de producción, va la competitividad.

De tal suerte que la política macroeconómica es fundamental, para explicar —en muchos casos— la competitividad de un determinado proceso productivo. La infraestructura: Aquí se mencionaba algo ahora sobre la electricidad. Pensemos en la diferencia que puede haber en la infraestructura de países con los cuales tenemos que competir. Pensemos en las vías de comunicación, en el costo que puede tener para el productor cuando dispone de excelentes carreteras o cuando dispone, o medio dispone de caminos por los cuales es un martirio transitar, y que deteriora los vehículos aumentando los costos etc. etc., Eso va a influir evidentemente en la competitividad.

Y no sólo la infraestructura física, sino la infraestructura humana. No es lo mismo un empresario que puede contratar mano de obra calificada, a un empresario que no cuenta que dentro de su medio, dentro del medio en el cual se desenvuelve, no dispone de los recursos adecuados, con la calidad necesaria para poder llevar a cabo el proceso productivo, o con las condiciones de salud de los trabajadores necesarios para llevar a cabo el proceso productivo. Las vinculaciones entre el sector público y el sector privado implican un costo para la producción. Cuando un empresario, cuando un agricultor, tiene que visitar 6 veces un Banco para que le conceda un crédito; o cuando un productor tiene que recurrir a un ministerio 6, 8, 10 veces para que le den una licencia de exportación, evidentemente sus costos son mucho mayores que el de otro empresario en otro país, que lo puede hacer de una manera mucho más expedita.

Estos tres elementos, se podrían mencionar algunos otros, que hemos agrupado en esta categoría de factores exógenos nacionales, la política macroeconómica, la infraestructura y las vinculaciones entre el sector público y el sector privado, definitivamente son elementos importantes para afectar la competitividad.

Pero el hecho de que estos elementos se manejen de manera adecuada, tampoco nos garantiza de que podamos ser competitivos en los mercados internacionales, porque allí llegamos a este tercer grupo de los factores que podríamos llamar factores internacionales, de los cuales también en el día de hoy, se ha comentado con gran amplitud. ¿Qué pasa en las negociaciones internacionales? ¿Que pasa con los mercados internacionales? ¿Es que efectivamente vivimos en un mundo en el cual los mercados internacionales son mercados de competencia pura y perfecta y en los cuales aquellos que tienen un proceso productivo con menor costo pueden colocar sus productos en forma más competitivas que otros?

Factores internacionales: los mercados internacionales no son de competencia pura y perfecta.



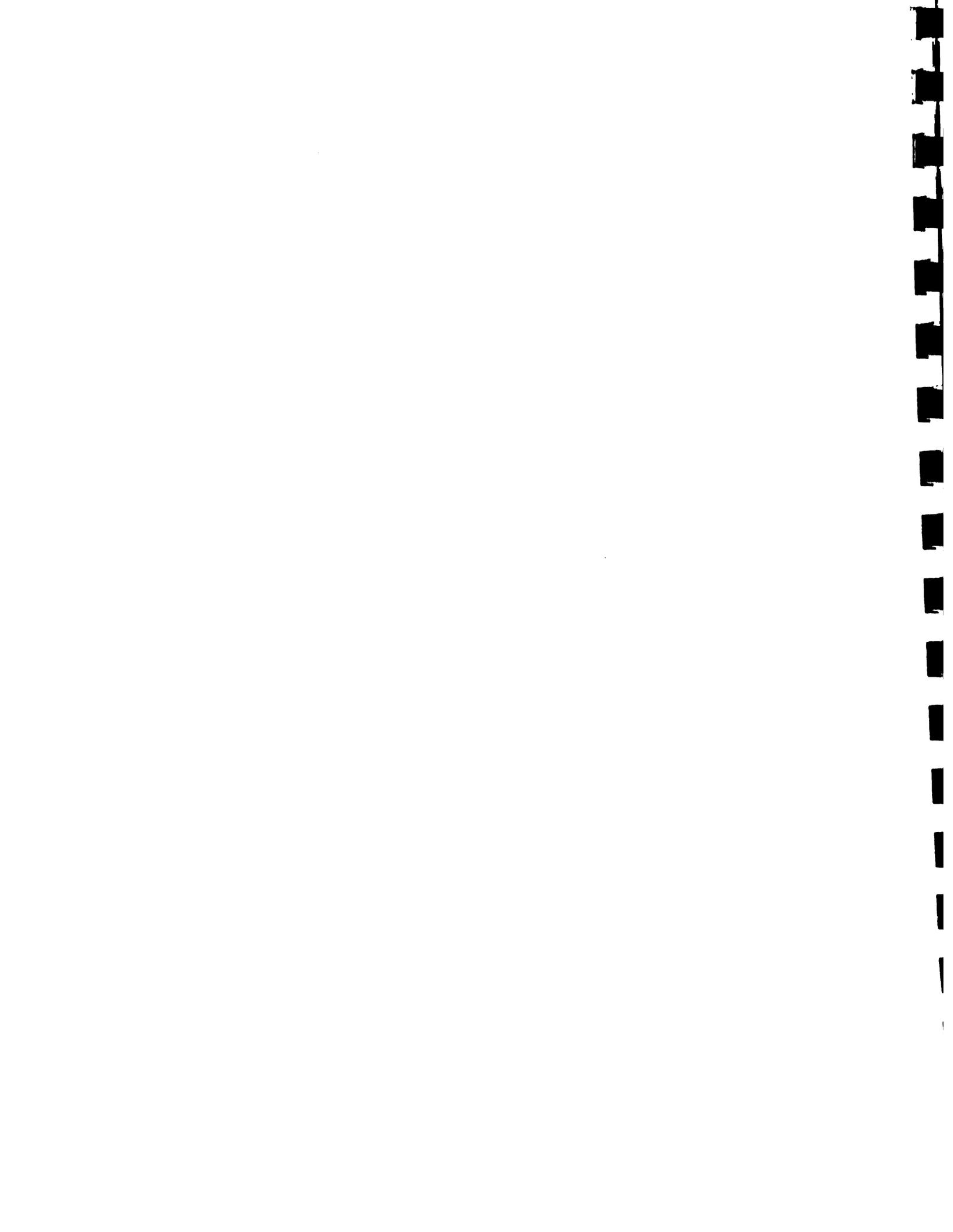
No. Sabemos que esa no es la realidad, sabemos que en los mercados internacionales existen grandes empresas que son las que tienen para muchos productos, el control de esos mercados y que son en última instancia las que van hacer o no hacer competitiva la producción de un determinado país, de acuerdo a sus propios intereses.

Sabemos también que los mercados internacionales, el flujo comercial, va a depender de una serie de factores como las tasas de interés internacionales, como los tipos de cambios internacionales y sabemos que esos grandes parámetros, de carácter internacional, se deciden en las reuniones del Grupo de los Siete; es allí donde periódicamente se ponen de acuerdo y sobre cómo va a fluctuar el Yen con respecto al Marco o la peseta con respecto a la Lira o el Dólar con respecto al Marco. Y estas fluctuaciones, evidentemente, van a afectar los flujos comerciales. Tenemos estas negociaciones como del GATT, las negociaciones y de carácter multilateral, donde de nuevo los intereses nacionales son los que se imponen en las negociaciones internacionales. Me parece que esto que voy a decir no es una herejía, sino una realidad. En última instancia las relaciones comerciales internacionales dependen del poder de negociación y del poder político de cada una de las naciones que está negociando. Dentro de esa realidad la capacidad y el poder de negociación de los Estados Unidos, Japón y La Comunidad Económica Europea es mucho mayor que la de todos los países de América Latina unidos; eso es una realidad. Con esa realidad tenemos que vivir, si eso es así ¿Cuáles son los retos y cuáles son los desafíos? ¿Qué enfrentan en realidad nuestros países y nuestras economías de carácter general y en lo específico en lo agrícola?. Pareciera que si pensamos en los factores endógenos en esos factores que están dentro de la órbita de la firma, esos factores que pueden ser modificados por el empresario. Pareciera que allí hay todavía mucho trabajo que hacer. Da la impresión que la necesidad de atraer nuevas inversiones, de modificar la mentalidad empresarial para que asuma estos nuevos retos, para que entienda esta realidad y para que asuma estos nuevos retos, para que utilice tecnologías mucho más apropiadas para su realidad, son cosas en las cuales todavía hay que hacer un esfuerzo importante que se vinculan en gran medida con el desarrollo de la capacidad empresarial.

En última instancia las relaciones comerciales internacionales dependen del poder de negociación y del poder político de cada una de las naciones que están negociando.

Aquí estamos hablando de la capacidad empresarial de los diferentes grupos de productores, porque evidente todos los sabemos, no todos los productores agrícolas son iguales. En el sector agrícola encontramos un mosaico de productores, desde los pequeños productores de subsistencia que tienen su pequeña parcela en donde siembran algo para autoconsumo, hasta grandes empresas. En todos ellos pareciera que hay que desarrollar, nuevas capacidades y nuevas actitudes ante estos retos que se plantean. En lo que son los factores de carácter externo, de carácter exógeno, pero a nivel nacional, en lo que es materia de política económica, todavía hay mucho que hacer. Se mencionaba aquí el sistema financiero, pareciera que el sistema financiero que es uno de los sistemas que en muchos países ha tenido un proceso de liberalización más rápida pareciera que se nos ha ido la mano y, pareciera que ahora la liberalización del sistema financiero, más bien en algunos países, ya llega a extremos que resultan inconvenientes, en muchos casos, en otros todavía hay que dar pasos importantes.

Las políticas cambiarias, de tasas de interés y fiscales, todavía no son suficientemente claras y en muchos casos todavía los empresarios no confían en las



reglas de juego que se han establecido. Pareciera que allí es necesario todavía que haya una mayor confianza entre lo que son las autoridades públicas y el sector privado para la definición de estas políticas macroeconómicas. Mientras eso no se logre será muy difícil que exista la confianza suficiente para que los empresarios realicen las inversiones y las transformaciones endógenas, las transformaciones microeconómicas necesarias para ser más competitivos.

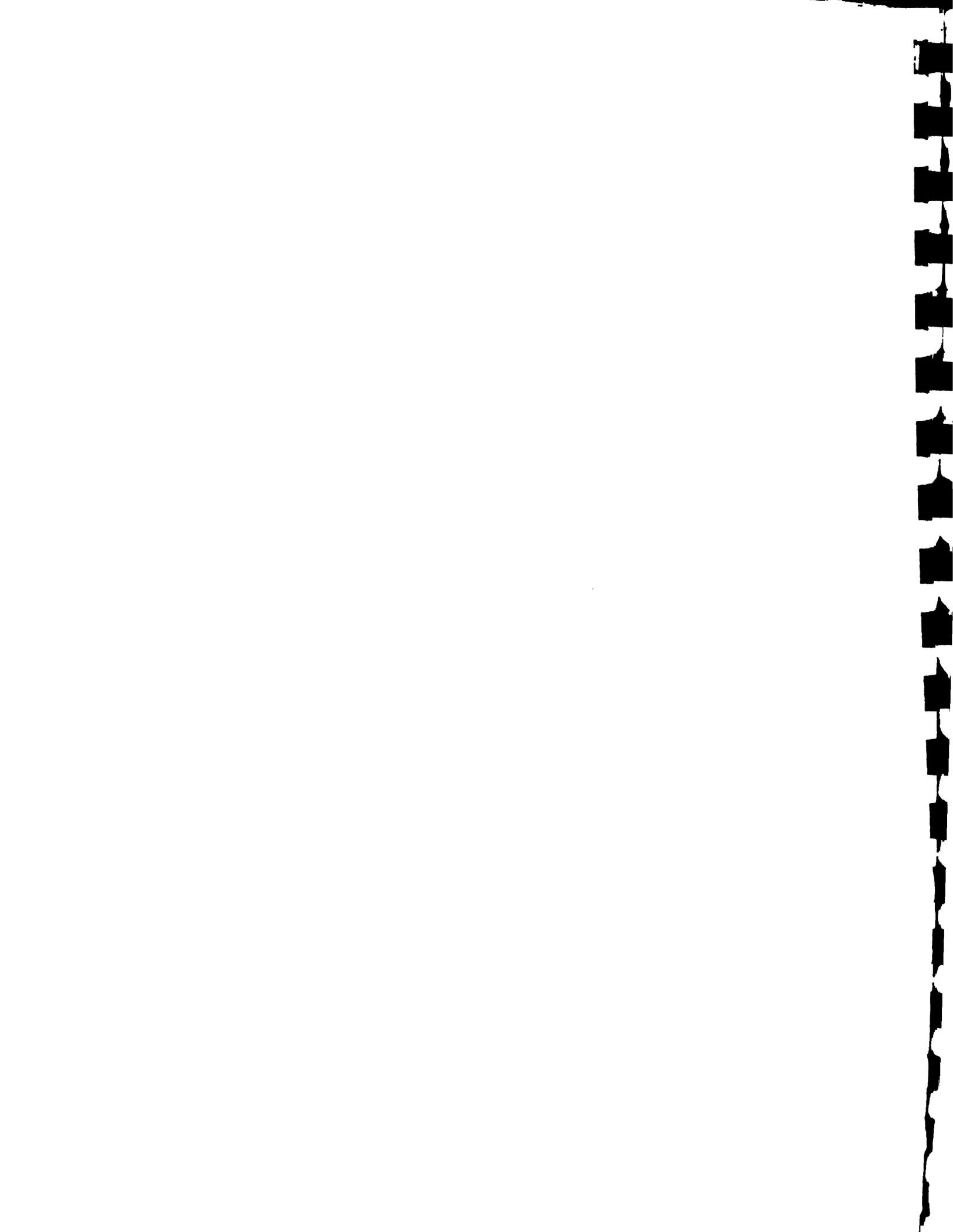
En infraestructura es evidente que la década de los 80 fue una década terrible para la mayoría de los países latinoamericanos. Fue una década perdida, como algunos han dicho, en términos de infraestructura. En muchos países que se enfrentaron a conflictos bélicos el deterioro de la infraestructura ha sido realmente impresionante, en otros, el proceso de austeridad fiscal ha hecho que la inversión pública caiga dramática y por lo tanto no se han hecho nuevas construcciones y más bien lo que ha existido es una depreciación de la infraestructura física existente anteriormente, y lo mismo ha pasado con la infraestructura humana.

Muchos programas de formación, de capacitación de personal humano en la mayoría de los países, fueron eliminados o reducidos sustancialmente y esto evidentemente tiene implicaciones desde el punto de vista del carácter tecnológico muy serias. Por el hecho de que ya no dispongamos, o de que se haya reducido, o no se haya aumentado suficientemente, el número de personas capaces de introducir y de manejar el cambio tecnológico.

Pareciera que en la mayoría de los países se han hecho algunas cosas en lo que se refiere a la reforma del Estado. Sin embargo eso es una gota de agua en la fuente, eso no es suficiente como para poder tener un sector público que realmente coadyuve al papel que le corresponde y a las transformaciones que le corresponden al sector privado. Y en lo que concierne al ámbito internacional, tenemos que reconocer que es poco lo que podemos hacer, pero eso nos significa que nos sentemos y nos crucemos de brazos y no hagamos nada. Debemos tener mayor capacidad de negociación, entrenando, capacitando profesionales en estas negociaciones; pero sobre todo, y esto quisiera enfatizarlo, subrayarlo y ponerlo con mayúsculas, sobre todo, brindándole a los que vana negociar la información necesaria, para que se puedan llevar a cabo las negociaciones, porque lo que sucede en muchos casos es que se llega a una mesa de negociación y no se conoce realmente cuál es la realidad del sector productivo en el país sobre el cual se está negociando.

Debemos tener mayor capacidad de negociación, pero sobre todo, brindarle a los que van a negociar la información necesaria, para que se puedan llevar a cabo las negociaciones.

En muchos casos los productores piensan que ellos conocen perfectamente cuál es la realidad de eso, y ellos lo que necesitan es que le den un espacio para ellos participar en las negociaciones, y puede ser que sea cierto en algunos casos, pero puede ser que sea falso en otros, porque el productor conoce su eslabón de la cadena productiva, conoce de la producción primaria o conoce de la etapa agroindustrial o conoce de la parte de comercialización, pero cuántos productores conocen el proceso completo de producción, y cómo vamos a sentarnos a negociar sobre un determinado proceso productivo, un determinado bien o un determinado servicio, consecuencia de ese proceso productivo, si no conocemos exactamente qué está pasando en cada una de esas etapas.



De allí la importancia, y por eso decía que felicitaba a los organizadores por este esfuerzo. De allí la importancia de examinar con mayor profundidad, con mayor énfasis, esos circuitos agroalimentarios, porque se requiere esa información para poder hacer las cosas bien hechas en los procesos de negociación. Quisiera terminar con una última reflexión, que es la que tiene que ver con esta última palabra que se decía hoy que estaba devaluada en Venezuela. Es la palabra concertación. Creo que lo importante no es la palabra, si se devaluó busquemos otras; creo que lo importante es el concepto.

Lo importante es el desarrollar nuevos vínculos, nuevas articulaciones entre el sector público y el sector privado. Donde haya un sector privado con la legitimidad suficiente para que sea un interlocutor válido, a veces el sector privado no cuenta, no tiene, está tan disperso, tan atomizado, existen tantas organizaciones, que no se puede encontrar una que sea la que actúe como interlocutor válido para conversar con las autoridades públicas.

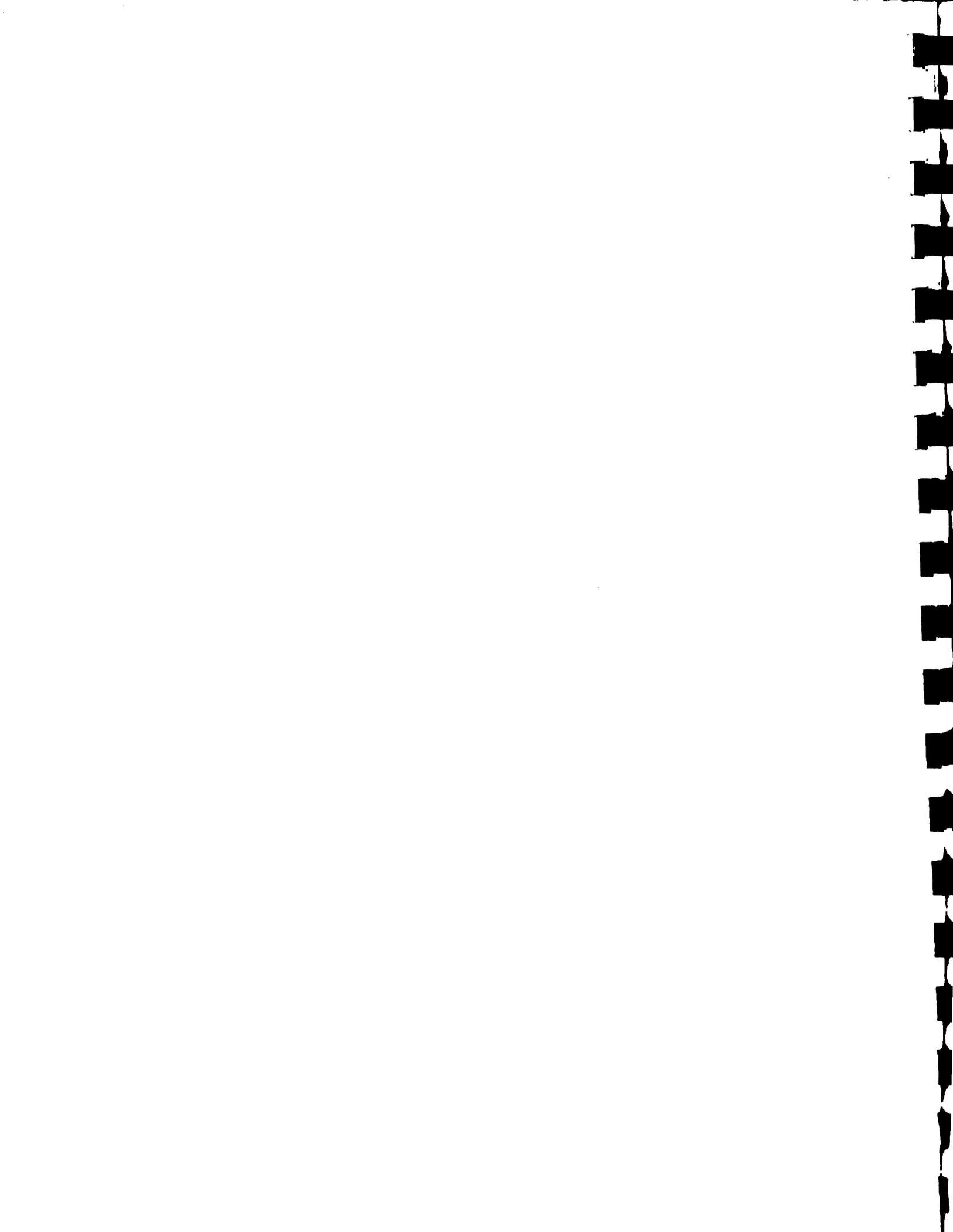
Se requiere un nuevo vínculo, con interlocutores válidos, que puedan sentarse a conversar, ya no en términos de solución de conflictos, que es lo que ha sucedido en la mayor parte de los países. La relación entre el sector público y el sector privado se da cuando surge un conflicto y de este lado está el sector privado con una posición y del otro está el sector público, el gobierno, con otra, y vamos al pulso, a ver cuál de los dos tiene más fuerza para ganar el conflicto. Yo creo que esa actitud no nos lleva por buen camino; yo creo que el meollo del asunto está en una nueva relación que la podríamos llamar de programación concertada, donde no solamente veamos la situación de hoy, sino cuáles son las alternativas y las opciones de mañana; que tanto el sector público como el sector privado hagan un esfuerzo conjunto, por sectores o por cadena agroindustrial por ver cuáles son las alternativas del futuro y trabajen en forma conjunta para el logro de esos objetivos y de esas metas.

No es una tarea fácil, no tenemos mayores experiencias, se requiere voluntad de los dos lados, pero me parece que si la decisión política ha sido la de seguir el modelo de apertura, también a nivel político debería de darse la decisión política de que se requiere este instrumento de concertación como el único mecanismo o como el mecanismo más adecuado para lograr una mayor competitividad en los mercados internacionales.

Si no hay un proceso de concertación en el cual se definan conjuntamente o por lo menos se disputan y se lleguen por lo menos a acuerdos en cuanto a la política macroeconómica, en cuanto a cuáles van a ser los grandes proyectos nacionales que van a apoyar al sector productivo, en cuanto a cuáles son las políticas de educación, de salud, necesarias para la formación de los recursos humanos, inclusive veámoslo desde un punto de vista netamente economicista, que el sector productivo necesita para ser más competitivo, si no se logra eso, me parece que va a ser muy difícil lograr elevar la competitividad, de suerte tal que podamos obtener los mayores provechos de este modelo de promoción de exportaciones que como digo, puede ser discutible, pero que ha sido la decisión de la mayor parte de los países latinoamericanos ha tomado.

Muchas gracias.

Se requiere un nuevo vínculo que podríamos llamar de programación concertada, donde no solamente veamos la situación de hoy, sino cuáles son las alternativas y las opciones de mañana; que tanto el sector público como el sector privado hagan un esfuerzo conjunto, por sectores o por cadena agroindustrial



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

EDDY RAMIREZ: Hasta hace pocos meses estuvo de moda un libro y todavía se habla mucho de él, que es el "Fin de la Historia" donde plantea el japonés Fukiyama, de nacionalidad norteamericana, que realmente la historia ha terminado, no va a tener sobresaltos, porque hay un consenso general de que las democracias representativas es el non plus ultra del desarrollo de la humanidad y de la evolución de los sistemas políticos.

A veces uno se pregunta si también queremos hacer un fin de la historia, es la parte económica de decir, como usted planteaba muy bien, bueno es la apertura, es la competitividad y olvidarnos del resto. La preocupación sobre estos modelos de desarrollo que nos han impuesto, o que hemos decidido adoptar, es que si hace 30 años nos predicaron el modelo de la sustitución de importaciones, que hoy en día se nos dice que realmente no era la vía, la gran ventaja de ese modelo fue que no ocasionó ningún percance grave, nadie murió por ese modelo de sustitución de importaciones, por el contrario, más bien quizás protegimos a mucha gente ineficiente, a costa del Estado, y a costa de subsidios.

Pero mal que bien, la gente tuvo como trabajar, la gente tuvo como desarrollarse, a pesar de que al final nos encontramos en un callejón sin salida. El problema de este otro modelo que queremos adoptar es que realmente están quedando muchos muertos en el camino. Qué costo tiene ese camino? pero como usted dice, ha habido voluntad política de decir vamos para allá.

La pregunta es: Realmente tenemos que caer en esos dos extremos? o es un poco como la mujer: o está preñada o no está preñada. No puede estar semipreñada. Puede haber un camino intermedio, aunque desde luego no sea fácil visualizarlo?.

J.M. Villasuso: Es difícil la pregunta, porque depende como una conciba un camino intermedio. Si uno trata de concebir un camino intermedio desde el punto de vista conceptual, académico, me parece que es posible hacerlo. Cuando se puso en práctica el modelo de sustitución de importaciones, veníamos de lo que algunos han llamado el modelo agroexportador. No fue un cambio radical, no fue un cambio de 180 grados, sino que fue una adición, se hicieron ajustes, se comenzaron a subsidiar



algunos sectores, el sector industrial, etc. Pero seguimos siendo países agroexportadores, la experiencia de una buena parte de los países, es que los productos tradicionales de exportación todavía están ahí y todavía en muchos países juegan un rol fundamental. Si empieza por ejemplo en los países centroamericanos, usted se encuentra que el café y que el banano aquí están, y que siguen representando alrededor del 40 o 50% del valor total de las exportaciones, a pesar del modelo de sustitución de importaciones, donde el sector industrial se le dio el mayor énfasis.

Entonces, desde el punto de vista conceptual, y diría que si es posible, de hecho algunas instituciones y algunos pensadores han hecho aportes interesantes en esto. El problema es su viabilidad política, cuál es la viabilidad política de seguir un camino intermedio, cuando muchos países tienen encima de ellos el peso de la deuda externa, que los obliga permanentemente a estar negociando, firmando convenios con el Fondo Monetario Internacional, para que eso le dé la carta de presentación con la cual puedan ir a negociar o renegociar su deuda externa, que a la vez tienen que establecer convenios con el Banco Mundial, programas de ajuste estructural, donde los parámetros están establecidos fundamentalmente. La carta de intención del Fondo Monetario Internacional, se repite de un país a otro; y los programas de ajustes estructural se cambian, se borra el nombre del país y se pone el nombre del otro. Pero, lo que dice en el contenido es exactamente lo mismo ¿Por qué?

Yo creo que usted se sugería algo en la misma pregunta, porque ahora se dice de que ya el proceso de desarrollo no es una decisión política, es una decisión técnica, y que por lo tanto, si es una decisión técnica, es una decisión única y que en esa decisión técnica, los parámetros están claramente establecidos: el comercio es el motor, el motor del desarrollo, el mercado es el que debe hacer la asignación de los recursos para que esa asignación sea óptima y sencillamente lo que queda es tener un Estado pequeño, que no intervenga, que no distorsione, que permita o que coadyuve en ese desarrollo del comercio y ese funcionamiento del mercado de manera adecuada.

Si eso es así, entonces los instrumentos, que son muy claros, y que deben ser similares para todos, no importa cual sea el tamaño del país, no importa cuales sean las características, es una decisión técnica. Hace unos años todavía se reconocía que los procesos de desarrollo eran decisiones políticas que tenían que ver con las características históricas, institucionales, sociales, etc. del país y que por lo tanto, el camino, no era un camino único sino que podía haber varios caminos, que podían ser paralelos, pero podían ser varios caminos. Me parece que la posibilidad de un camino alternativo, es prácticamente inexistente.

Pedro Castellanos, Secretario de Desarrollo Económico y Social del Estado Aragua.

Hay un problema con el sector agrícola y no vamos a permitir llegar al Siglo XXI si no hay un relevo generacional de la dirigencia. Desde hace 30 años estoy viendo las mismas caras.



Pienso que no hay camino "se hace camino al andar". Pero si no decimos que la agricultura es prioritaria al día, de verdad verdad como decimos aquí en Venezuela, no es posible buscar ningún camino. Esto es un estira y encoge como usted decía al principio. El amigo Calabria se quejaba que ahora en Guárico, ya lo que se ve de lado y lado desde Chaguaramas a Valle de La Pascua es un peladero de chivo.

Entonces, aquí el problema es que, independientemente de lo estructural es que el problema es que nuestra política nunca ha tenido como base la agricultura, e independientemente del resultado que pueda dar ella es que no tiene dolientes verdaderamente. Entonces, un primer elemento es que de alguna manera viene alguien a decir: la agricultura es prioritaria y sacarle a ese corazón nuestro que es el petróleo y se lo demos realmente a la agricultura. Nadie pensó que la Unión Soviética se iba a terminar como terminó. Yo jamás pensé que Yugoslavia estaría en este momento entre musulmanes y croatas y cosas por el estilo dándose, matándose, nunca pensamos eso, y sin embargo miren lo que está pasando, es decir, que estructuralmente hablando, lo que hoy es una verdad, mañana puede ser simple y llanamente rompimiento de un paradigma.

Pienso humildemente, sin decir que soy un filósofo que esta cosa es una bola de billar impenetrable. Yo pienso que hay que mantener aquella teoría que utilizamos alguna vez, en los 60 de que esta es una sociedad con fisuras. El asunto es tener buena voluntad para penetrar en esa fisura que deja tantas contradicción para participar en un rompimiento que sea un poco más hacia la equidad, hacia la justicia social.

Creo que ahí está el asunto, no perder esa esperanza de que es posible hacer cambios fundamentales. Yo creo pues, que en primer lugar, haya que darle prioridad al sector y decirlo con franqueza dentro de un cuadro político que permita que esa agricultura sea realmente y francamente algo prioritario.

En segundo lugar, hay que tomar en cuenta algo que estamos comenzando en el país, por lo menos nuestro país, que es la descentralización. Y termino diciendo lo siguiente: ahora, con el proceso de desconcentración del poder, de la descentralización del Estado, va a ser necesario recurrir a otras estrategias donde la agricultura, incluso las más insignificantes de la cual antes no se hablaba, va a volver a tomar importancia y aprovechamiento para que el IICA, que tanto habló por la vía del Ransay y el colega allá en el cielo de la transferencia de tecnología y la extensión agrícola, volvamos otra vez a los años 1960-64 hasta el 70, cuando todavía no era importante, incluso en el IICA, que se hablaras de asistencia técnica y extensión agrícola.

Así que hay que pensar estructuralmente que hoy en día los Estados en nuestro país, van a tomar posiciones de vanguardia. La prioridad agrícola va a tener incidencia dentro de este proceso de descentralización, de concentración y no debe perderse la esperanza de que el mundo no es una bola de billar, tiene su fisura y es posible cambiar.

J.M. Villasuso: Un comentario muy breve. Cuando yo decía que desde el punto de vista político me parecía que era muy difícil cambiar el derrotero que ya se ha trazado, me refería a los grandes lineamientos. Creo que siempre hay la oportunidad de hacer algunos ajustes, de hacer algunas adaptaciones a la realidades concretas; me



parece que siempre existe esa posibilidad. Pero lo que son los grandes lineamientos me parece que esos están dados.

Pedro Corzo. Profesor de Postgrado Universidad del Zulia y productor frutícola. Primero, yo creo que usted ha hecho una radiografía bien acertada y le felicito por lo que expone como factores endógenos, factores exógenos y factores internacionales. Sin embargo, si analizamos un poco lo que pasa en Venezuela yo creo que nosotros estamos mal en los tres recursos, en esos tres aspectos y creo que eso dificulta el que nosotros podamos ser competitivos. Hay casos excepcionales, quizás dentro del sector frutícola hemos tenido algunas experiencias interesantes. Estamos siendo competitivos en uvas de mesa, por ejemplo, estamos siendo competitivos en algunas frutas y a pesar de la crisis hemos ido adelante, hemos hecho proyectos en los últimos tres años a pesar de que no hemos tenido por decirlo por no ofender a algún funcionario que puede estar aquí, pero a pesar de no tener apoyos del sector oficial; pero yo quiero referirme a lo siguiente: Cuando quizás se analiza rubro por rubro lo que serán los talleres yo no sé si usted comparte conmigo la idea de que quizás cada rubro debe ser analizado por separado, o sea, que debemos analizar dentro de esa apertura y de esa reforma comercial del sector agrícola debemos analizar para cada rubro y darle a cada rubro un tratamiento singular, en el sentido de que no podemos hablar de apertura comercial, no podemos decir: Seremos competitivos en esto y no lo podemos ser. Quisiera saber su opinión con respecto a eso.

La segunda pregunta es una verdadera disyuntiva que creo tiene en este momento el Gobierno Nacional. Se refiere a hacia dónde destinan los recursos, porque hay a juicio mío, un enfrentamiento de intereses entre aquellos rubros que verdaderamente tienen proyección en el mercado internacional y aquellos rubros que están a nivel del mercado nacional teniendo que ser competitivos. Por ejemplo, el interesado en exportar en este momento limas, a lo mejor requiere de un apoyo o el productor de cerdos, como lo decía el amigo de Guárico, requiere de otro apoyo. Yo creo que de este foro debe salir algo en relación a eso, o sea, hacia dónde deberían ir los recursos y el Estado venezolano en esta materia?

Arnaldo Badillo. Universidad Central de Venezuela. Consultor Privado. Recuerdo en las tantas discusiones dentro de la Universidad que un sociólogo me decía cuando argumentábamos: "estás dejando fuera el peso del elefante", y tengo la sensación que de alguna manera si no el elefante por lo menos el peso de algún animal grande estamos dejando afuera. Cuando Oliver señalaba hace poco que no era propósito de estos seminarios el obtener la verdad académica, yo diría, no que nosotros llegemos a una discusión de naturaleza académica en eso estaría de acuerdo si ese es el sentido, pero sí reconocer que de alguna manera la discusión académica de los modelos económicos sobre los cuales se basan decisiones tan importantes como las decisiones macroeconómicas no han tenido en Latinoamérica el debate académico exhaustivo necesario para juzgar críticamente su implementación.

Creo que es necesario que las universidades rescaten una dinámica que una vez tuvieron en materia y discusión económica de modelos, porque esos modelos agro exportadores o más bien el modelo de sustitución de importaciones fue ampliamente debatido en el seno universitario cuando nosotros estábamos en la universidad hace



varios años.. Eso no está pasando con este modelo. La naturaleza del debate que se está dando actualmente en las universidades es un debate fundamentalmente con posiciones políticas tomadas y no un debate realmente académico.

El simplismo de los modelos de pequeña economía abierta, sobre los cuales se basan decisiones tan trascendentes como las decisiones de política macroeconómica, deben ser debatidos, exhaustivamente y analizados críticamente por individualidades, instituciones de alto nivel académico.

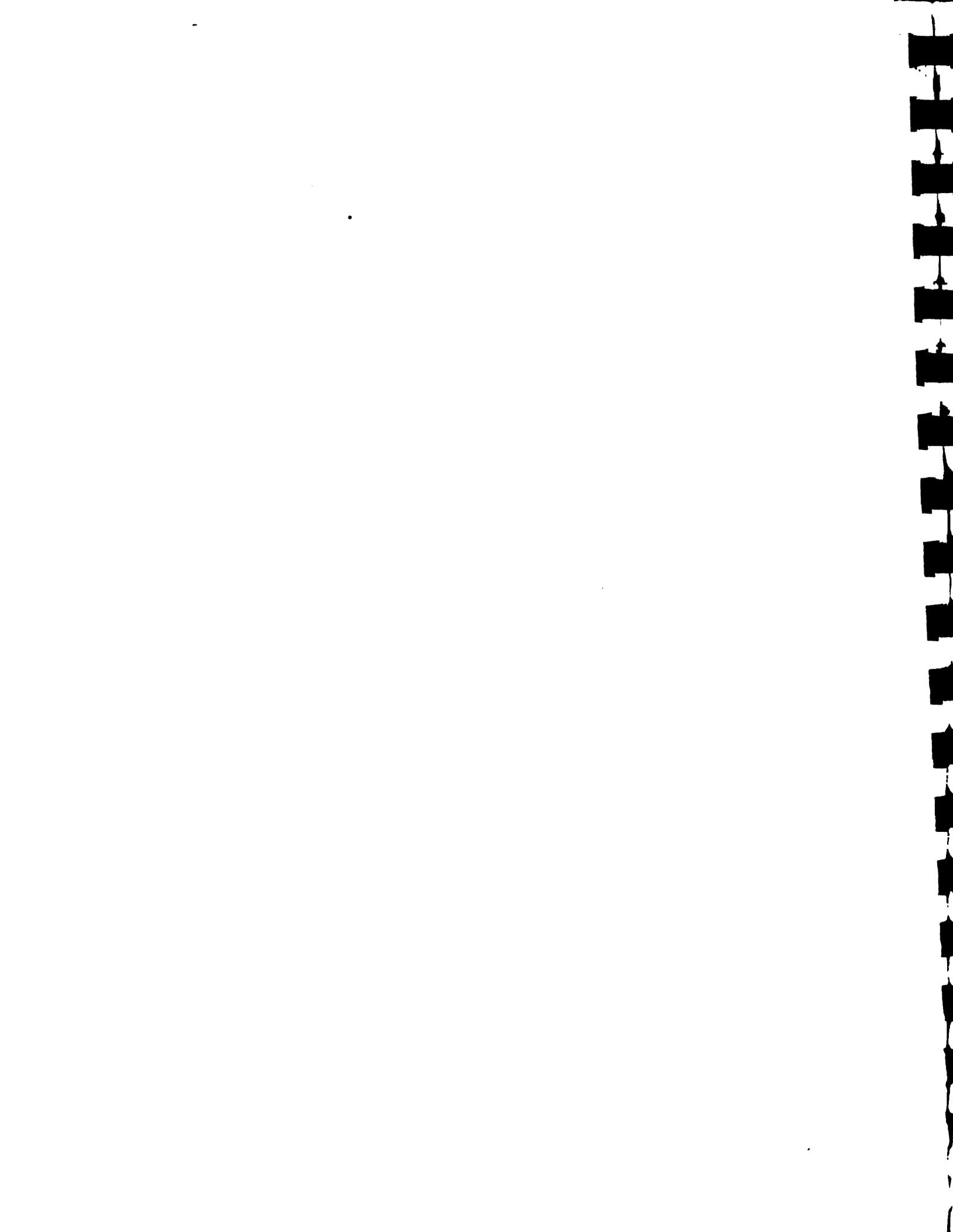
Es necesario que salga de un seminario como este, una recomendación a esas personalidades, a esas individualidades, a las universidades, a que ese debate se active. El caso chileno que es uno de los más discutidos en estas épocas, ya sea para bien o para mal, de sus éxitos y de sus fracasos, tiene en su haber el haber generado en los períodos finales de Pinochet una creación de múltiples grupos de reflexión que ayudaron posteriormente a la pacificación y a la apertura democrática en Chile. Creo que es menester que salga de aquí una recomendación de ese tipo e incluso, buscar la manera de reclutar gente con la debida formación, entrar a un debate de ese tipo de modelo, porque creo que ahí en el simplismo de esos modelos está el problema que no es implementación, es decir, es el problema de la deficiencia de los modelos mismos. Por esto no estoy realmente de acuerdo con que hay un solo camino, que hay una sola forma de ver el camino.

Si hay un camino que es la necesidad de la apertura, pero en la forma de hacer la apertura debe haber muchas modalidades que discutir para encontrar el camino adecuado para poder insertarnos nosotros en esa economía mundial.

J.M. Villasuso: Entiendo que aquí hay dos observaciones que se orientan hacia alguna afirmación que yo hice ahora en la mañana y otra que tiene que ver con cosas que he dicho, y las interrogantes relacionadas con la presentación que se acaba de realizar.

Yo estoy en condiciones de repetir la frase de la mañana. Creo que efectivamente no se trata en este ciclo de buscar la verdad académica, no se trata de ir detrás de la verdad académica. Estoy absolutamente de acuerdo con que es necesario y es perentoria la apertura de un debate muy amplio sobre el problema de los modelos de política económica o los modelos económicos para nuestros países; pero también creo que aplicando ese sentido práctico que decía que debíamos tener para afrontar las discusiones de estas temáticas. También creo que el mundo no espera, es decir, que la realidad no espera a que concluyamos nuestro proceso de clarificación de nuestras ideas. Este es un debate muy complejo que seguramente requerirá mucho tiempo; además que de hecho no es un debate sólo académico, sino un debate que tiene componentes de carácter político.

De manera que esperar una conclusión que derive ese debate, definitivamente nos va a colocar en una actitud pasiva que definitivamente pienso que no es la más recomendable. El propio Vadillo, al final, tiene la afirmación que yo creo que es interesante, que yo estoy de acuerdo con la apertura, creo que el problema es que esa apertura tiene que tener una determinada velocidad, un determinado ritmo.



Ya eso es un punto importante para la búsqueda de un consenso. La otra observación era sobre los circuitos. Precisamente lo que estamos tratando de hacer, los eventos y los talleres tienen como denominación general el análisis de las fortalezas y debilidades de cada uno de estos circuitos frente a los retos de la apertura y de la integración. De manera que lo que vamos a analizar en esos talleres, es precisamente la inquietud que estaba señalando el amigo que hizo la pregunta.

Dos comentarios muy breves para concluir, primero que yo coincido en que efectivamente el análisis de la competitividad hay que hacerlo por circuito agroalimentario. Las características de cada uno de estos grupos de factores son muy diferentes, dependiendo del producto de que estamos hablando y la segunda, en cuanto a la discusión académica, yo creo que es fundamental. De hecho los modelos siempre han surgido de la academia, el modelo de sustitución de importaciones surgió desde la academia.

Se pone en práctica cuando tiene una viabilidad, cuando hay un momento político y hay una fuerza política para ponerlo en práctica, que es cuando se da las condiciones de la postguerra, cuando se crea la Cepal, cuando hay un movimiento, un ambiente, digamos de carácter internacional compartido por muchos países y por muchos organismos y entonces se dan las condiciones y las características para ponerlo en marcha. Lo mismo está sucediendo con este modelo que algunos han calificado de neoliberal. Todo tiene un trasfondo de toda una escuela económica, pero que en este momento, o en estos últimos años, se han dado las condiciones y las características políticas como para ponerlo en práctica.

Si en algún momento otro modelo va a sustituirlo, tiene que ser creado desde el ámbito del pensamiento, de la reflexión, que nace de las universidades, fundamentalmente. de tal suerte que a mí me parece que es esencial que eso se siga haciendo.

Lamentablemente, lo que está sucediendo en este momento es que en los ámbitos universitarios, desde luego hay excepciones, esa discusión está muy disminuida, por las mismas circunstancias que viven las universidades.



IMPACTO SOCIAL DE LOS PROCESOS DE AJUSTE, APERTURA E INTEGRACION DE LAS ECONOMIAS LATINOAMERICANAS Y DEL CARIBE

Dr. Manuel Chiriboga
Director del Programa de Organización y Administración para el
Desarrollo Rural del IICA

Muchas gracias por la invitación a este foro. Estoy aquí para discutir un tema que me parece central en la evolución futura del sector agropecuario de nuestros países latinoamericanos. Se trata de los efectos sociales del ajuste y de las posibilidades de participación de los pequeños productores en los procesos de modernización agropecuaria, de cara a los procesos de apertura económica. El tratar este tema en un foro de concertación, es sustancial, en la medida que la viabilidad, la legitimidad misma de cualquier programa agropecuario, que guíe el futuro de un país, esté dado en la posibilidad de integrar al mayor número de sectores, tanto en su actividad productiva, como en sus capacidades económicas. Quisiera a este objeto hacer una breve cita de un libro reciente, sobre un balance de la agricultura en los años 80 a nivel mundial. En este libro Stacy Eicher dice que la principal lección de la experiencia de desarrollo agrícola en los 80, es que las políticas macroeconómicas pueden constituir un poderoso estímulo para el mercado agropecuario y de la economía nacional.

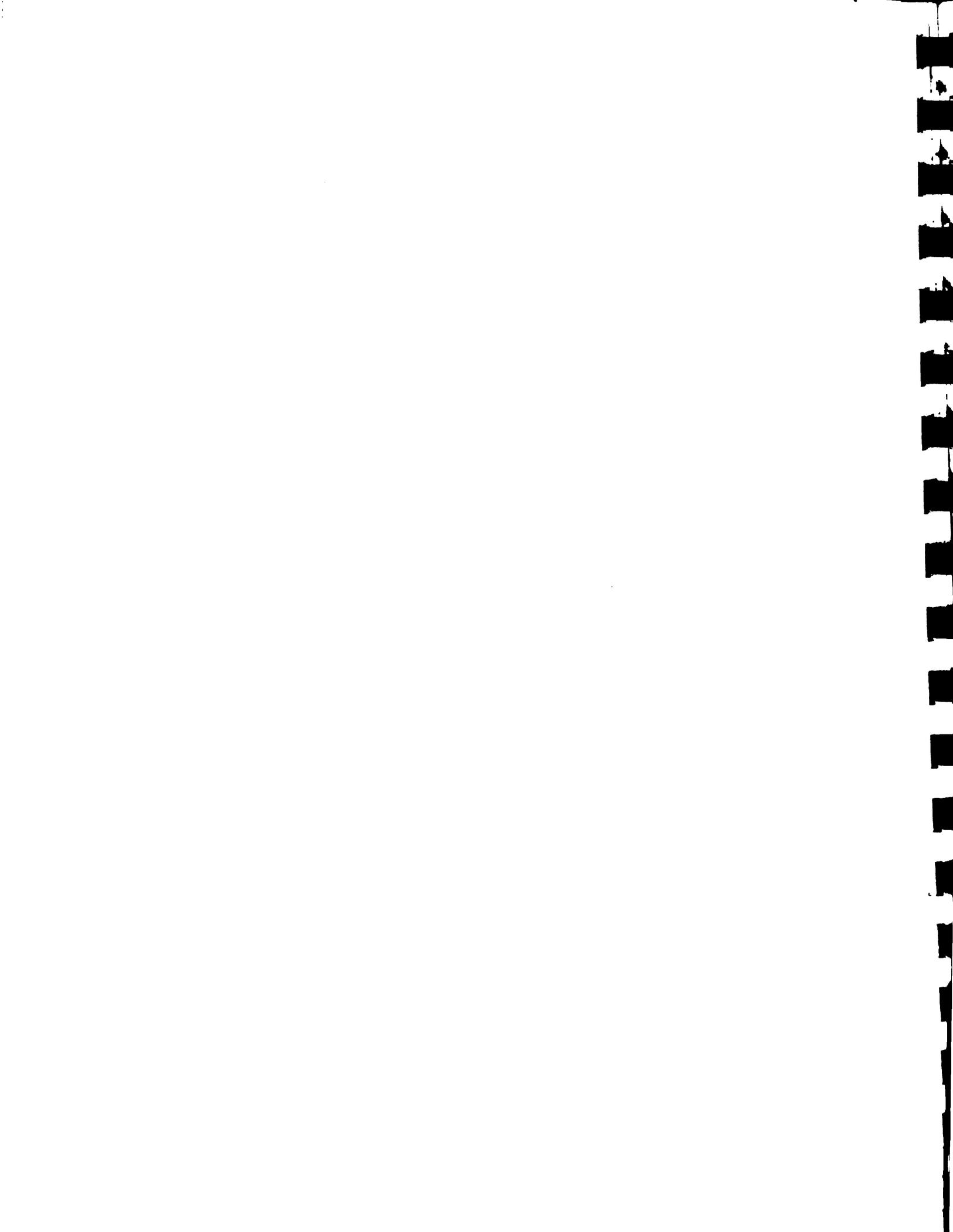
Para que las políticas macroeconómicas y sectoriales tengan éxito, requieren de una suficiente demanda efectiva nacional e internacional, inversión pública en investigación, en infraestructura rural, y un contexto político que busque movilizar la energía de la mayoría de la población. Es éste tal vez el reto mayor que tienen nuestros países de cara al próximo siglo.

Quisiera dividir mi exposición en tres partes, una muy breve, que ha sido básicamente agotada por quienes me antecedieron, respecto a las principales medidas macroeconómicas sectoriales, aplicadas a la región, en la medida que ellas afectan al segmento de los pequeños productores.

Una segunda parte, donde analizaré muy brevemente los efectos de dichas políticas sobre la agricultura y esos pequeños productores, y en tercer lugar, tal vez la parte más importante, las posibilidades de una modernización de amplia base social, una modernización incluyente. Es indudable, tal como lo señaló Juan Manuel, que en la región existe un consenso en torno al ajuste, a la apertura de la economía y a una mayor integración de nuestros países a la economía internacional. Este modelo de desarrollo ha sido acompañado por una serie de medidas que buscan viabilizarlo en el campo macroeconómico; medidas monetarias, cambiarias, el costo del dinero, etc.

Quisiera destacar que como parte de estas políticas, sin embargo, se vienen instrumentando un conjunto de políticas sectoriales, que tendrá hondas repercusiones en

Para que las políticas macroeconómicas y sectoriales tengan éxito, requieren de una suficiente demanda efectiva nacional e internacional, inversión pública en investigación, en infraestructura rural, y un contexto político que busque movilizar la energía de la mayoría de la población.



la capacidad del sector agropecuario y más específicamente, de los pequeños productores, de participar en los procesos de modernización. Estas medidas, obviamente, vienen aplicándose en la región, con diverso nivel de profundidad, con diverso nivel de articulación, siendo más completas en algunos y menos en otros. Se señalaron los temas vinculados a la reducción sustancial de los aranceles y la formación de mercados agropecuarios, vinculados a los procesos de integración.

Además de eso, vienen realizándose en la región, reformas sustanciales a los mercados de tierra, reduciéndose o eliminándose acciones distributivas y, en general, generándose limitaciones a los derechos de propiedad de los productores agropecuarios. Asimismo, vienen reformándose aquellas leyes, que gravitan sobre el sector reformado de la agricultura, es decir, aquel que surgió de los procesos redistributivos de las décadas previas, con la idea de que estos sectores puedan equipararse o vincularse en igualdad de condiciones al mercado financiero, comprometer como colaterales sus tierras, etc. También se asiste a un proceso de reestructuración de instituciones públicas importantes, en cuanto a la actividad agropecuaria. Cabe señalar en general la privatización de varias instituciones estatales o paraestatales, vinculadas al crédito, a la producción de semillas, al comercio agropecuario, al manejo del agua, por no citar sino algunos casos.

Muchas de estas actividades deberán ser asumidas por el sector privado para asegurar su funcionamiento. Igualmente, es importante la reorganización de los sistemas financieros para las áreas rurales. En muchos países se han eliminado o reducido sustancialmente los subsidios a las tasas de interés, se ha reducido el papel y en algunos casos se han cerrado los bancos de desarrollo agropecuario, los bancos de fomento agropecuario o se ha limitado la acción de los mismos a ciertas clientelas en ciertas condiciones especiales. También es importante la contracción que en muchos de nuestros países se viene haciendo a los gastos e inversiones públicas, en investigación, extensión y transferencia de tecnología, que nuestros países durante largos años se ocuparon de estructurar, pensando aquí también que el sector privado asuma muchas de estas funciones. Estos cambios se han acompañado adicionalmente por reestructuraciones importantes, de los Ministerios de Agricultura, que tienden a convertirse en organismos más normativos, vinculados a la aplicación fundamentalmente de leyes, reglas, mecanismos, en el campo de las sanidades, pero con funciones reducidas en el campo de vinculación con los productores, mediante acciones específicas.

Cabe destacar que en muchos casos estos Ministerios de Agricultura, tienden no solamente a reducirse en su planta central, sino se han abocado en algunos casos a procesos de descentralización importantes, buscando que sus actividades se desenvuelvan más en las áreas rurales.

Finalmente, señalaría otra de las acciones que vienen realizándose en estos países y que tienen que ver con el tema: el impulso a programas focalizados de atención a los pobres rurales, mediante programas de tipo compensatorio. En varios países de la región, se han estructurado fondos de inversión social, fondos de compensación social, fondos nacionales de solidaridad, etc., que buscan realizar transferencias netas de recursos a grupos campesinos a los cuales se les considera no tener viabilidad

La atención a los pobres rurales, se ha localizado programas de tipo compensatorio.



económica.

Estel estado de nuevas acciones en el campo de las políticas públicas agropecuarias, se aplica con mayor o menor rigor en los países y puede encontrarse en una serie de situaciones relacionadas a la amplitud con que ellas se han aplicado. ¿Cuáles han sido los efectos de estas políticas, tanto macroeconómicas como de estas nuevas políticas sectoriales hacia el sector agropecuario?

Déjenme decir básicamente tres cosas: En general se piensa que el sector agropecuario, como un conjunto, reaccionó a estos cambios mejor que el resto de la economía. Su comportamiento, si se le compara con lo acontecido en las décadas anteriores, refleja índices de crecimiento mayores que otros sectores de la economía.

Sin embargo, el comportamiento del sector agropecuario refleja hondas diferencias en su interior. En general, si se analizan los países de América Latina, se encuentra que han sido rubros como frutas, vegetales y bananos, los más dinámicos de ese crecimiento agropecuario. Mientras que otros rubros tradicionales, los llamados "commodities", tuvieron un comportamiento más modesto en términos, tanto de producción total como de rendimientos.

También se puede señalar respecto a ese comportamiento general del sector agropecuario, que salvo en algunos rubros, no hubo cambios sustanciales en lo que hace a los rendimientos agropecuarios. Por lo que estaría reflejando en parte el debilitamiento de los sistemas de investigación y extensión. ¿Cuál ha sido el efecto de estos cambios sobre los pequeños productores? Si uno analiza la información de conjunto para América Latina, se encuentra que ha sido un efecto diferencial. En general, los pequeños productores que disponían de algo más de tierra y mayor capacidad económica tuvieron un comportamiento más o menos similar al que caracterizó al conjunto de la actividad agropecuaria.

Mientras que aquellos productores más vinculados a niveles de subsistencia o que vinculaban la actividad agropecuaria con el empleo en fincas vecinas o en las ciudades, vieron sus ingresos reducirse de manera sustancial. Lo tercero que se puede señalar es que los efectos sobre los pequeños productores del ajuste provienen en una parte sustancial del debilitamiento de los sistemas institucionales de apoyo a los pequeños productores. Tal vez ellos, pequeños y medianos, más que ningún otro sector, fueron afectados por el debilitamiento de las instituciones públicas, agropecuarias en campos como la investigación, la extensión el manejo del riego los temas de crédito, comercio agropecuario, etc.

No solamente fueron afectados en términos de aquellas instituciones que giran en torno a sus actividades productivas, sino también sufrieron el impacto del debilitamiento de las instituciones encargadas de hacer inversión en ellos como capital humano para la modernización.

La información disponible señala en general un debilitamiento de los sistemas de educación, en las áreas rurales, o de salud, que obviamente han repercutido en la capacidad de la gente del campo de manejarse, pero cuyos resultados

Aquellos productores más vinculados a niveles de subsistencia han visto sus ingresos reducirse de manera sustancial

Los pequeños y medianos, fueron afectados por el debilitamiento de las instituciones públicas, agropecuarias.



conseguridad será más visible en el mediano y largo plazo.

Finalmente en esta parte cabe destacar que el número de pequeños propietarios en la región se incrementó en casi un 50% entre 1980 y 1990. Hacia 1980 para 17 países de los que tengo información, se calculaba la existencia de aproximadamente 10 millones de pequeños productores, de los cuales unos 7 millones eran minifundistas, y unos 3 millones pequeños productores.

Para 1990 las cifras se acercan más a los 15 millones de pequeños productores y en la distribución interna entre minifundistas y pequeños productores ha aumentado más rápidamente el número de minifundistas que el de pequeños productores. Hoy en día se puede decir que las familias rurales, campesinas, son más numerosas, pero en general también tienen menos tierra. De esta tendencia se exceptúan apenas tres países de la región, que son tres países del área sur: Chile, Argentina y Uruguay, donde al contrario de esta tendencia general señalada, se redujo el número de pequeños productores.

En ese marco de transformaciones y defectos de las políticas de este nuevo contexto económico y de políticas, es que uno debe preguntarse sobre las posibilidades de una modernización incluyente. Quisiera responder a esto, señalando que este nuevo contexto está lleno de peligros y de dificultades para los pequeños. Los datos pocos señalan aquello, pero también da oportunidades y que esas oportunidades van a depender en buena parte de algo que se ha destacado el día de hoy acá: de una voluntad política y concertada de apoyo a la agricultura y a este sector de pequeños productores.

Este parece un elemento crítico que debe ir aparejado de alguna manera al conjunto de reformas que vienen operándose. También se puede decir, preguntarse, si en este nuevo contexto de apertura de mayor integración al mercado, de debilitamiento del Estado, hay oportunidades de políticas diferenciadas para los pequeños productores.

La teoría económica daría una respuesta negativa. Sin embargo, la evidencia en la región es que al menos tres países vienen desarrollando políticas de este tipo con bastante éxito. En el caso de Chile, el Estado canaliza subsidios importantes vía crédito y asistencia técnica a los pequeños productores. Actualmente 70 de los 100 mil pequeños productores reciben este tipo de subsidio, aun cuando la operación de este sistema es enteramente privado. En segundo lugar tenemos el caso de México donde destaca una situación en que las autoridades agropecuarias dividieron el país en algunas centenas de distritos de desarrollo rural que comprenden grandes, medianos y pequeños productores; identificaron acciones específicas a los diversos tipos de distritos en atención a su capacidad económica y en muchos de ellos están haciéndose actividades de inversión importantes de análisis de mercado en términos de posibilidades económicas de la producción agropecuaria. Y finalmente, en el vecino país de Colombia, donde el Fondo Dry ha sido reestructurado en función del nuevo contexto económico pero sigue constituyendo una pieza clave en términos de apoyo a este segmento de pequeños productores. Obviamente este apoyo a este segmento de productores, tiene que ver básicamente en cómo asegurar que estos sectores, que

El número de pequeños propietarios en la región se incrementó en casi un 50% entre 1980 y 1990.

En ese marco de transformaciones y defectos de las políticas de este nuevo contexto económico es necesario una voluntad política y concertada de apoyo a la agricultura y a este sector de pequeños productores.



constituyen la mayor parte de productores agropecuarios, aseguren una transición al nuevo modelo.

El tipo de acciones que deben enmarcarse para estos sectores, lo que deben desarrollarse para estos productores implica, sin embargo, una mentalidad totalmente diversa a la que ha sido hasta ahora la actividad de apoyo a ellos en las actividades generales de desarrollo rural. Yo diría que hoy en día el desarrollo rural, la acción con los pequeños productores debe tener una visión, una actitud extremadamente fuerte en términos de atención al mercado.

Hasta ahora, buena parte de las experiencias de desarrollo rural, pusieron énfasis en los aspectos productivos pero no necesariamente en las oportunidades que la producción de estos sectores tenían en el mercado.

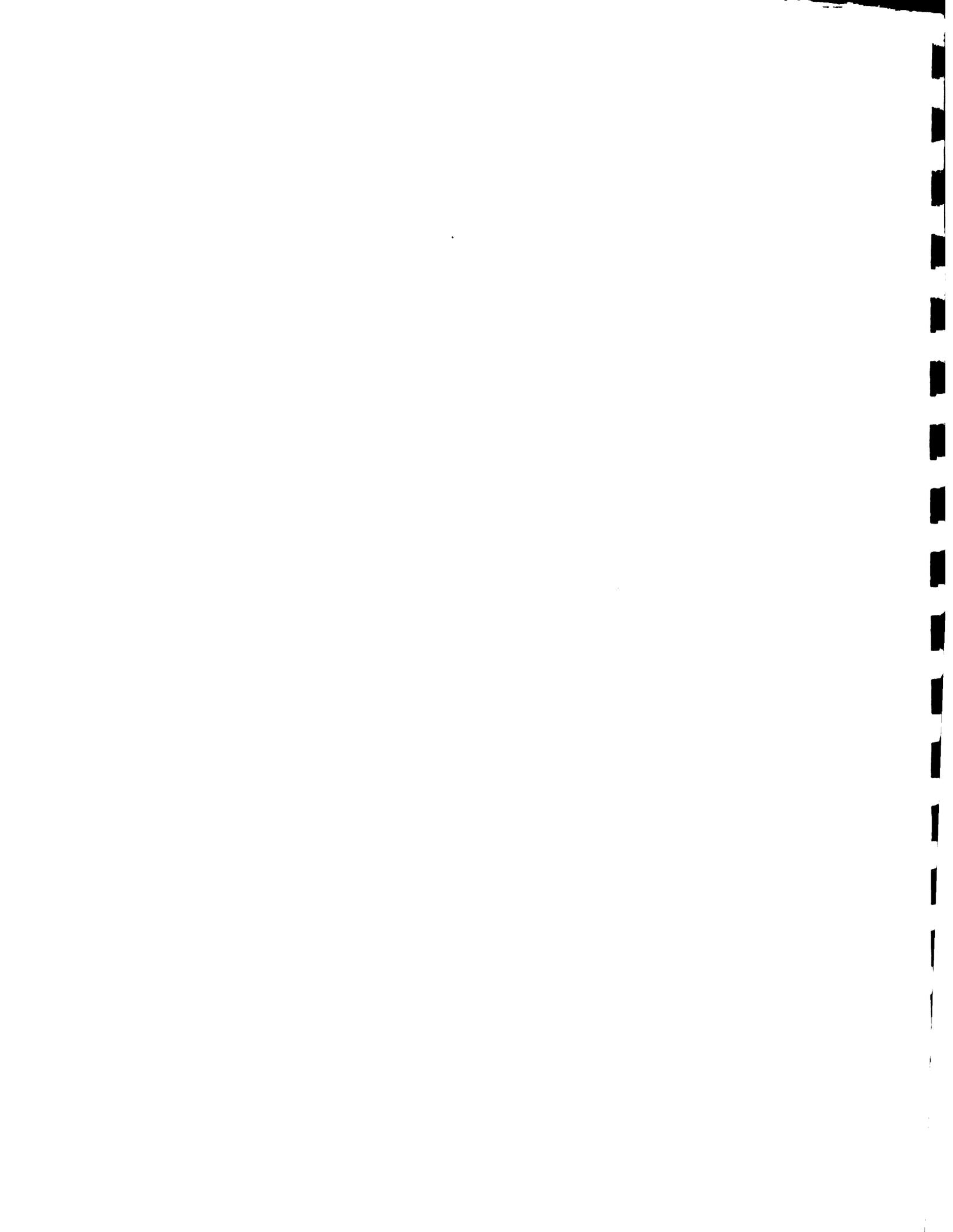
Creo que esta mentalidad hay que cambiarla radicalmente, buscando más bien desarrollar proyectos con estos grupos que tengan una decidida viabilidad en términos del mercado nacional o internacional. Que sea una producción competitiva en esos mercados. Y diría que los pequeños tienen una serie de reportes, oportunidades para ello, vinculado en general, a manejos de microregiones de ciertas zonas ecológicas particulares al manejo de ciertas áreas geográficas de nuestros países, que les permitiría desarrollar productos orgánicos, productos con alto cuidado ecológico, productos vinculados o que tienen posibilidades de atracción en segmentos de medianos y altos ingresos. Un énfasis importante debe darse por lo tanto, a los esfuerzos de diversificación de la producción del pequeño productor, hacia rubros de mayor dinamismo. Ello implica modificar las acciones de atención tecnológica, comercial, de inversión pública hacia este tipo de rubros. Esto no quiere decir, que todos los pequeños productores tengan oportunidades en estos nuevos rubros diversificados; muchos sectores seguirán siendo productores de rubros básicos y alimentos, pero donde también es importante encontrar nuevas formas de articulación con el mercado, sea contratos con empresas más grandes, sea con el agroindustria, mediante agricultura, con lo que se denomina pues, agricultura de contrato que asegure un acceso más regular a los mercados y una reducción de aquello que parece ser uno de los problemas más graves que tienen los pequeños agricultores que son los costos de transacción.

Además de estos cambios, en la forma de atender a la pequeña producción, a ésta más decidida vinculación con el mercado que debe regular, que debe dirigir la acción de intervención con ellos. Es indudable que deben darse una serie de cambios en las instituciones vinculadas a ellos. Tanto las organizaciones de pequeños productores como las organizaciones campesinas, buscando que estas se transformen más claramente en organizaciones de orientación económica, donde se pueda tener una mayor experiencia gerencial para el manejo de esas empresas campesinas, una división más clara de funciones entre quienes hacen la gerencia de la actividad productiva, económica y quienes hacen la actividad más reivindicativa, más de demanda. Muy especialmente debe hacerse un esfuerzo para que estas organizaciones económicas busquen soluciones institucionales a la reducción de los costos de transacción.

El apoyo a este segmento de productores, tiene que asegurar que estos sectores agropecuarios tengan una transición al nuevo modelo.

Buena parte de las experiencias de desarrollo rural, pusieron énfasis en los aspectos productivos pero no necesariamente en las oportunidades que la producción de estos sectores tienen en el mercado.

Para sectores productores de rubros básicos y alimentos, es importante encontrar nuevas formas de articulación con el mercado, sea contratos con empresas más grandes, o con la agroindustria.



¿Cómo hacer que la asistencia técnica, el crédito, el manejo del riego cueste menos en estos sectores?. Esto yo creo que requiere de una atención urgente de los pequeños productores y de sus organizaciones si quieren tener viabilidad.

En segundo lugar deben encontrar soluciones también institucionales a las de la economía de escala, en un mundo tan competitivo con economías tan abiertas en donde no siempre es posible encontrar micro nichos de mercados en donde alojarse en donde muchos productores van a tener que seguir desarrollando producción de commodities, el tema de economía de escalas es crítico y eso se ha podido probar; no hay ningún tipo de economía de escala que no pueda solucionarse por medio de respuestas institucionales en manos de las organizaciones de pequeños productores.

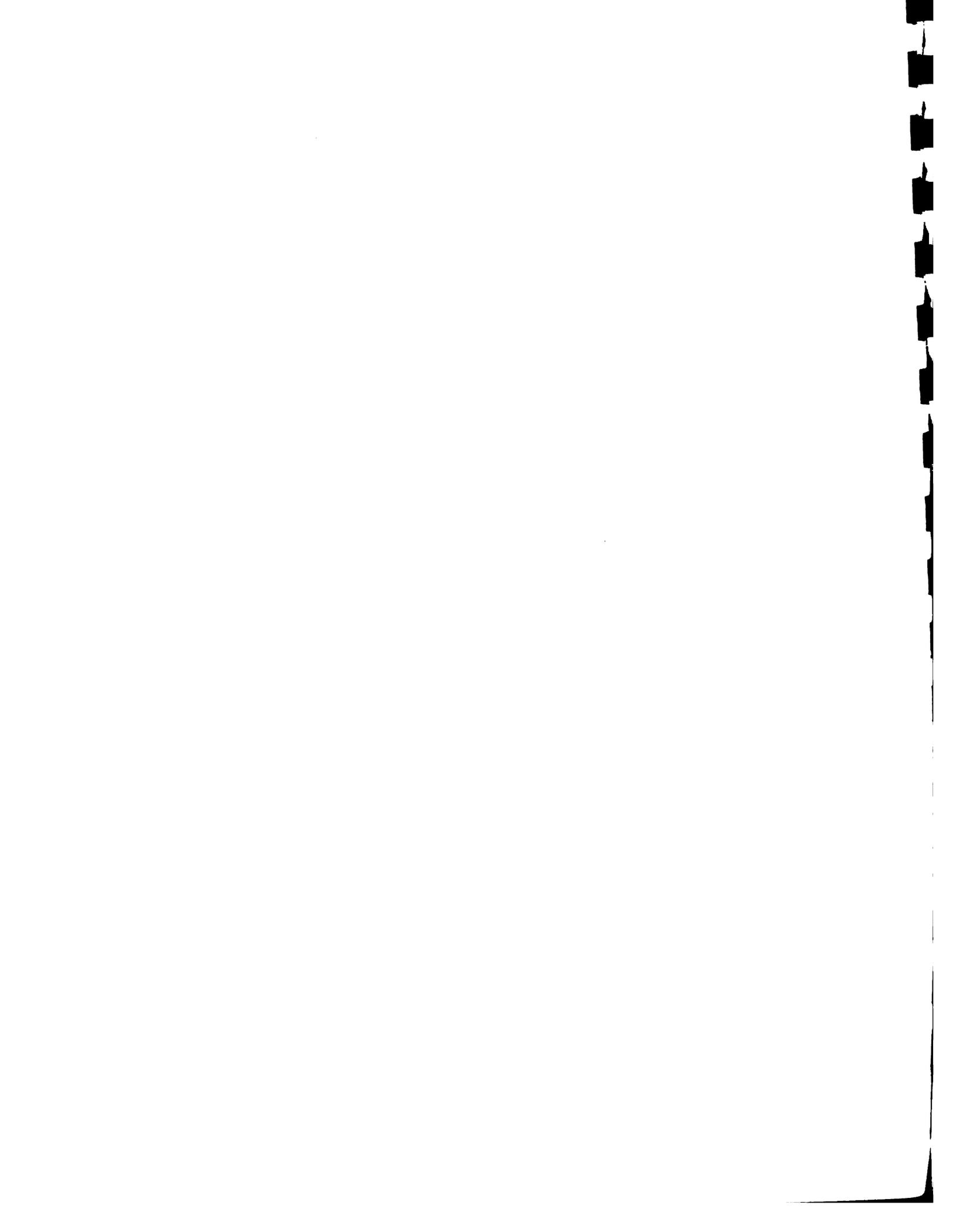
Estas organizaciones deben ocuparse de capturar ciertas externalidades económicas vinculadas a la protección del medio ambiente, la protección de cuencas hidrográficas, en donde pueden demandar un cierto apoyo económico adicional por una función que si bien económicamente puede ser deficitaria en términos de la empresa individual que hace eso, sin embargo puede tener una repercusión, un uso social, un efecto social amplio que rebase su misma actividad de compra.

También debe hacerse un esfuerzo sustancial en las instituciones locales para los pequeños productores, no solamente las organizaciones económicas, sino las instituciones locales con las que ellos se relacionan en este proceso de descentralización, de mayor importancia de los estados, de las provincias de los municipios de nuestros países.

Es imprescindible que paralelamente a ello se desarrollen instituciones locales que solucionen algunos de los temas básicos para la modernización de los pequeños productores. El tema del crédito mediante el desarrollo de bancos locales o de cooperativas de ahorros y créditos que no solamente desarrollen una función de asignación de créditos, sino también de canalización del ahorro local que en muchas áreas rurales y de pequeños productores es significativo.

Imprescindible se desarrollen instituciones locales que solucionen algunos de los temas básicos para la modernización de los pequeños productores

Lo mismo puede señalarse en el campo de la tecnología mediante pequeñas empresas dedicadas a realizar actividades de extensión, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil que pueden jugar este papel de manera relevante. Obviamente, tanto estas cooperativas de ahorro y crédito, estas empresas de extensión, las mismas organizaciones de productores, no puede vérselas en un vacío institucional, sino vinculadas a sistemas institucionales más amplios en que participen tanto las empresas privadas como los organismos públicos. En el campo de las cooperativas de ahorro y crédito se podría pensar en mecanismos de relación con la banca comercial en donde estas cooperativas pueden ser mecanismos eficientes de llegar a nuevas clientelas económicas. Pero también en el campo de la investigación uno debería pensar formas de vinculación de estas instituciones locales en el campo de la tecnología con los sistemas nacionales de investigación, para que haya un flujo positivo, innovador tecnológico hacia esos sectores. Estos cambios a nivel de los pequeños productores, estos cambios a nivel de las instituciones vinculadas a ellos, tiene que ver también con los nuevos roles del Estado en este nuevo contexto de políticas macroeconómicas, de economías más abiertas.

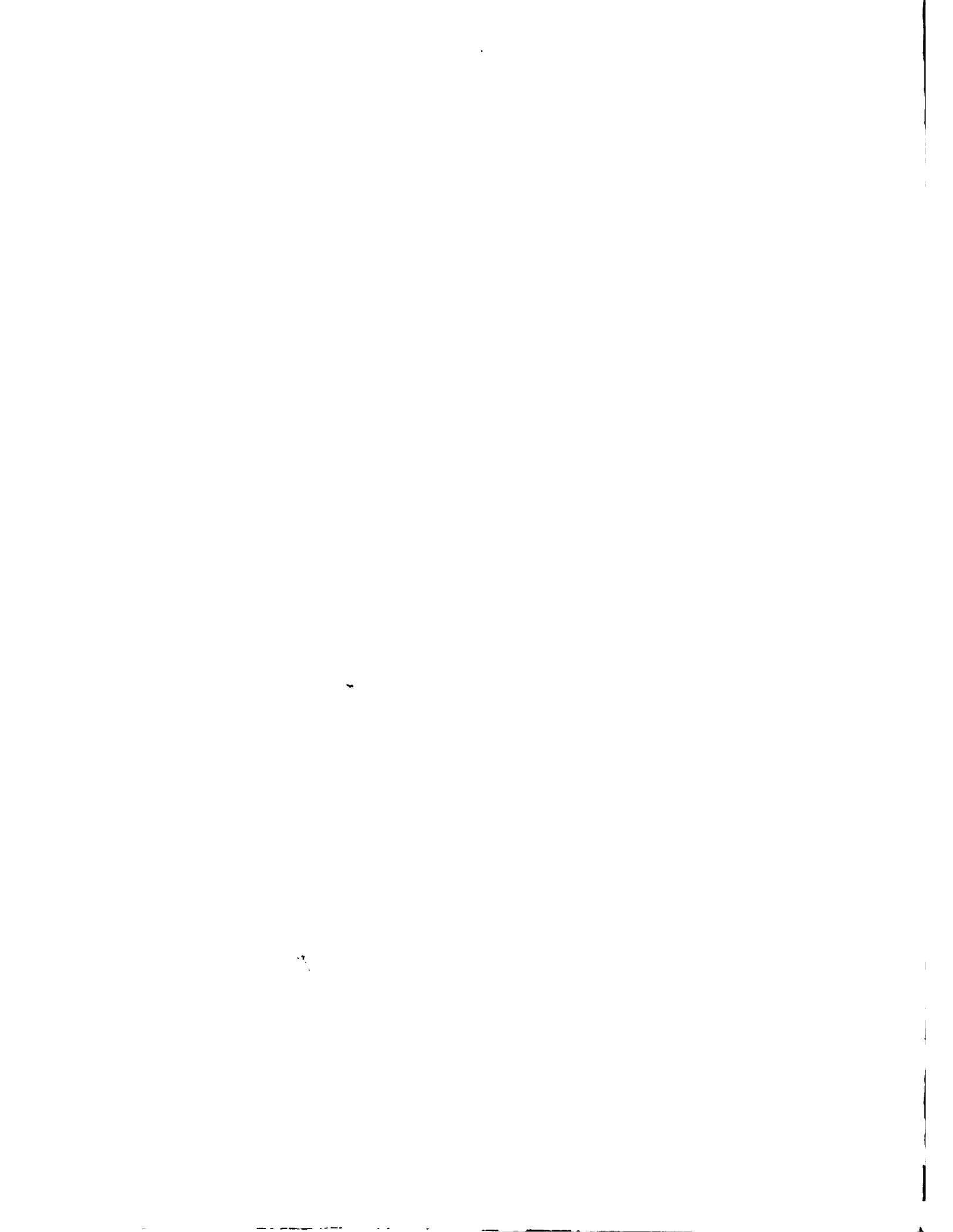


Es difícil pensar que las oportunidades de los pequeños y medianos productores y de muchos grandes productores pueda ser viable si el Estado no reasume algunas funciones centrales en el desarrollo, y particularmente aquellas ya señaladas por Juan Manuel y que me parecen de la mayor importancia: inversión en infraestructura productiva, en riego, en carretera, en electricidad, comunicaciones, si queremos que estos pequeños productores no solamente sobrevivan en base a mercados locales y notengan capacidad de vincularse con la economía mayor. Este tipo de inversiones todavía me parece que solamente el Estado está en capacidad de realizar, y es imprescindible que en el corto plazo el Estado reasuma esta función. Lo mismo en temas de calificación de los recursos humanos. Pequeños productores con una mentalidad más comercial, con esta actitud más competitiva, más vinculados a los complejos agroindustriales, buscando oportunidades de mercado, desarrollando nuevas instituciones que tengan viabilidad y capacidad económica y que necesiten en su base recursos humanos más calificados y más preparados para asumir estas tareas. El generar gerentes de empresas campesinas, de pequeños productores es imprescindible y esto requiere nuevas aptitudes.

Por ejemplo, en Chile. Si uno analiza el famoso milagro frutícola en donde hay presencia de un segmento importante de pequeños productores asociados, con un nivel medio de educación entre los trabajadores de las fincas, que normalmente tiene educación primaria y secundaria completa. Esa capacidad de desarrollo está dada por esta función. Obviamente un proceso de modernización amplio con inversiones hacia estos pequeños productores, hacia estos sectores, con calificación de recursos humanos no quiere decir que todos los pequeños productores tengan oportunidades en esta agricultura modernizada. Hay muchos pequeños productores que saldrán de la actividad agropecuaria, que deberán hacer su transición como trabajadores agrícolas, como pequeños empresarios locales, como comercializadores, como prestadores de varios servicios agropecuarios. Esto es imprescindible tenerlo en cuenta y por eso no solamente diría yo es necesaria una atención, una política diferenciada hacia los pequeños productores, sino también políticas de compensación social que aseguren la transición de los más pobres a estas nuevas funciones; pero una transición que implique también una mejora cualitativa en sus capacidades y aptitudes de cara al nuevo contexto económico.

Modernización incluyente de amplia base social del sector agropecuario no solamente quiere decir grandes, medianos y pequeños productores, prósperos, con actividad económica viable, competitiva, vinculada al mercado, sino también quiere decir una agricultura con encadenamientos productivos con la agroindustria, con servicios, con instituciones locales, con pueblos y ciudades en nuestro campo, con capacidad de prestar esos servicios que la agricultura tiene. Y ahí, visto en su conjunto, hay oportunidades para buena parte de la población rural sin que la única solución posible para estos pobres rurales, sea engrosar los cinturones de miseria de nuestras enormes ciudades latinoamericanas.

Hay muchos pequeños productores que saldrán de la actividad agropecuaria, lo que hace necesaria una política de compensación social que asegure la transición de los más pobres a sus nuevas funciones.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PEDRO PENZO, Secretario de Desarrollo Agrícola de la Gobernación del Estado Falcón. He escuchado las dos últimas intervenciones de los ponentes, tal vez me han parecido muy interesantes; sobre todo la del doctor Chiriboga y ésta, que obviamente nos presenta el panorama de lo que es para el desarrollo del país, la inversión de la banca multilateral en apoyo al desarrollo del sector agrícola. El doctor tocó varios aspectos. Yo quisiera entrar a la discusión solamente planteando que después de todo este ciclo de intervenciones, yo creo que se reafirma el papel del Estado en el desarrollo y en el impulso de la agricultura; mientras existe o está de boga la moda neoliberal, en las palabras del doctor que hizo la intervención en este momento, se expresa la necesidad de la intervención directa del Estado en el desarrollo de la agricultura, así como lo hacen los países europeos. Nosotros hemos desdeñado, durante estos últimos años, el papel protagónico que debe ejercer conjuntamente con el sector privado el Estado, en la promoción de un conjunto de acciones.

Las bases para un programa agroalimentario, viendo el panorama internacional, en este momento tiene que ser sobre un proyecto cogestionario en donde la participación del sector privado sea un elemento importantísimo a la hora de definir políticas. Creo que en ese proceso de descentralización que señalaba el doctor, la centralización no es un problema formal, de ceder competencias de un estado, de un ente nacional a un ente estatal, yo creo que la descentralización es mucho, va mucho más allá de eso. La descentralización va a descentralizar las decisiones. Las decisiones de ahora en adelante no pueden ser que el Estado está allá y la sociedad civil está acá; el Estado escucha a la sociedad civil y decide en función de las opiniones que escuchó de la sociedad civil. Yo creo que ha llegado el momento en que las decisiones se tomen conjuntamente y es bien importante eso porque hay decisiones compartidas y hay compromisos que también son bien importantes que lo tomaran. Entonces yo creo que en ese aspecto es bien importante que tomemos en cuenta algunas cosas. El Estado venezolano ha manejado el problema del financiamiento multilateral, con un esquema nosé simuy recetario, muy de moda, muy condicionado, muy sesgado hacia un determinado programa que asumió con muchísima fuerza, que es el programa de ajustes, después la receta neoliberal que en algunos países se ha aplicado y ha funcionado con altísimos costos sociales, como es el caso de Chile; con buenos índices macroeconómicos, pero con muchos costos sociales. La agricultura venezolana ha soportado todo ese proyecto, pero lo ha soportado sobre la base de un gran sacrificio de las familias campesinas. Yo digo entonces: ¿Acaso ese proyecto de inversiones que la banca multilateral está desarrollando para transformar el sector agrícola, no nos establece condiciones a veces inaceptables?

Voy a tomar el caso del PITSA, que es el Plan de Inversiones para la Transformación del Sector Agrícola. El PITSA abordaba algunos de los aspectos que señalaban aquí, que era la inversión en electricidad, en algunos de los proyectos, en drenaje y en vialidad; pero resulta ser que en electricidad no va a existir financiamiento, según tengo entendido, porque hasta tanto no ajustemos las tarifas, entonces no hay financiamiento. Podemos poner casos en la inversión social también, en el caso de

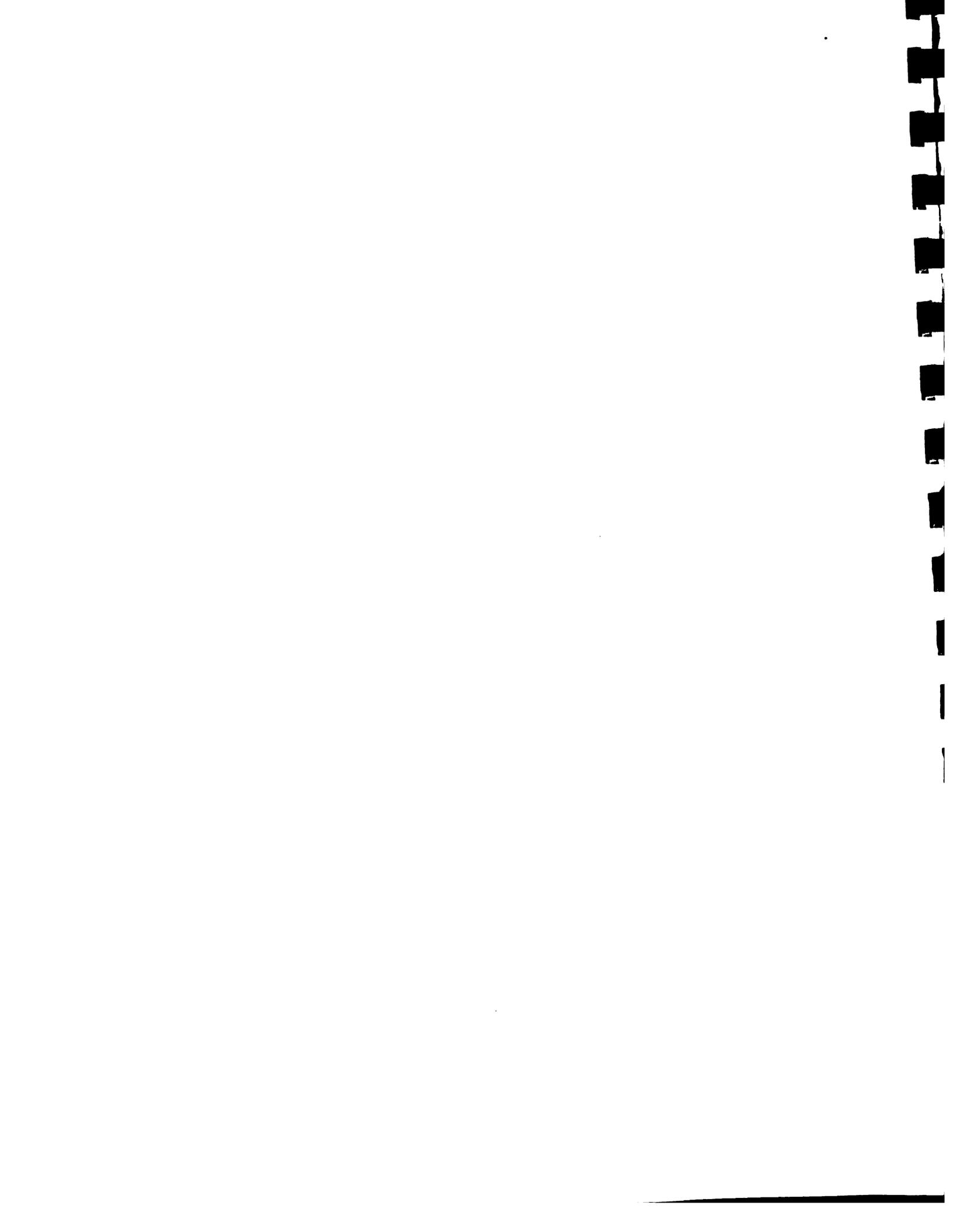


acueductos, que es el caso del Forvis, de Proisol, también hay acueducto, tampoco hay financiamiento de acueducto, hasta tanto nosotros no resolvamos las tarifas de agua.

Es importante es y es versiel proyectotiene que ser un proyecto cogestionario y es un proyecto nacional; no es el proyecto del Estado o de una clase política o el proyecto de algún sector de productores, es el proyecto de todo el país, y como es proyecto de todo el país, mi pregunta sería: ¿Acaso ese proyecto de todo el país, ha dado posibilidades para que sectores tan importantes, como son esas organizaciones que el señor reclamaba ahí, esa necesidad de reorganización de la sociedad civil, pero en los pequeños productores, y yo me pregunto ¿Habrá pequeños productores aquí que debatan ese programa nacional? ¿Por qué? Porque el programa es en este caso el gran y falso dilema que se plantea de desarrollo agrícola versus alimentación. Yo creo que es un falso dilema en la medida en que no hay un compromiso real con el desarrollo del sector agrícola.

Nosotros hemos hecho grandes esfuerzos durante estos últimos años de gestión, por fortalecer el financiamiento. Yo creo que es la primera experiencia que existe en el país de financiamiento regional. Tenemos un fondo regional de financiamiento, que atiende fundamentalmente a los pequeños y los medianos productores, con subsidios, pudiera decirse así, aunque en el área de financiamiento es muy difícil hablar de subsidio, o muy difícil comprobar los subsidios, que trabajan con tasas realmente asequibles a un sector. Nuestra idea es que en las condiciones en que trabajan gran parte de los productores del campo venezolano, es muy difícil que puedan mantener el desarrollo de una actividad, con las tasas de interés que están aplicando y sin apoyo del Estado. El Estado debe apoyar, no solamente en el desarrollo de la infraestructura y el financiamiento, sino que debe apoyar fundamentalmente sobre la base de la descentralización de poder en la organización. Yo creo que la fuerza está en el desarrollo de la organización. ¿Cómo desarrollamos la organización, doctor, si los productores del campo venezolano no han estado en capacidad de absorber, el impacto del programa de ajustes, porque si es cierto que en frutas hemos tenido un repunte, no es menos cierto que en otros rubros ha habido una caída fenomenal de rubros estratégicos para el desarrollo del país. El Proyecto Venezuela, que identificaba talla y pesos para los habitantes de este país, proyecta que lo que ganamos durante 15 años en peso y talla, en ese país lo hemos perdido en estos siete años. O sea, cómo podemos pedirle competitividad. Según un gran gurú del proyecto neoliberal que se llama Proter, decía que la competitividad estaba fundamentalmente, no en las condiciones agroecológicas y en algunos elementos de la estructura, sino que la competitividad fundamentalmente estaba en el hombre y en la capacidad de sus hombres. Entonces, le dejo esa pregunta y esa reflexión para versime la aclara.

Chiriboga: Es importante señalar una cuestión y creo que la propuesta que señalaba en términos de atención a los pequeños productores, no es un llamado a subsidios generalizados a los pequeños productores ni a los medianos ni a los grandes; en general yo creo, que subsidio, y generalizados, particularmente por el lado del crédito, y cuando estos implican distorsiones muy grandes, resultan contraproducentes para los pequeños productores y para los medianos y para los grandes.



Muchas veces y esto se ha logrado probar en buena parte de los países, los subsidios intencionados a los pequeños productores han terminado en manos de los medianos y grandes, quienes han tenido una mayor capacidad de éxito. Dicho eso, sin embargo, no quiere decir, que en ciertos casos, los subsidios no sean necesarios. Y allí pensaría fundamentalmente en ámbitos de inversión pública de mediano y largo plazo, donde estos pueden canalizarse de manera eficiente.

La inversión en riego, en recursos humanos, en capacitación de gerencia para las organizaciones de productores en comunicaciones, en electrificación, pueden ser importantes para viabilizar el desarrollo de ciertas regiones y de ciertos sectores. También en ciertos casos se puede pensar en subsidios a los más pobres, bien focalizados hacia ellos y donde los subsidios sean extremadamente transparentes, como debenserlos en el caso de inversiones, fijando ciertas pautas también de recuperación.

El desarrollo rural, la atención de los pequeños productores en este nuevo contexto, implica un cambio de mentalidad muy grande, un cambio de mentalidad en las instituciones que trabajan con estos productores, un cambio de mentalidad en las organizaciones de productores, un cambio de mentalidad en los mismos pequeños productores, en el sentido de tener un comportamiento más orientado al mercado. El otro tema importante que usted destacó, es la cuestión de la descentralización. Creo que es una tendencia extremadamente positiva en la región y creo que la descentralización es un tema donde pueden coincidir y pueden fortalecerse dos tendencias importantes en nuestros países. Por un lado esta tendencia a la modernización económica, pero también una tendencia a la mayor democracia en nuestros países, en el sentido de que, por medio de la descentralización, no solamente se asegura promoción de empresas locales, de nuevos arreglos económicos a nivel local, sino también, un control más directo de los representados sobre los representantes de las organizaciones de la sociedad civil sobre sus dirigentes, y se asegura que las acciones que ellos emprendan, efectivamente lleguen a quienes ellos estén intencionados.

Moderador: Previamente vamos a rogar a los asistentes algo de brevedad en virtud de que la sala estaba contratada hasta la 6 de la tarde y estamos con alguna presión.

Luis Arias. Fonalap: Quiero felicitar al doctor Chiriboga por su aleccionante exposición, porque precisamente nos da la impresión que nos conduce a tener una cierta originalidad dentro de ese planteamiento de la apertura que es absolutamente impuesto y con muy poca capacidad de maniobra. Por parte nuestra, una propuesta como la que usted hace me parece muy acertada; como saliendo de la circunstancia histórica, social, económica y culturales que tienen nuestros pueblos y especialmente dirigida a un sector de la población que ha sido en el caso venezolano absolutamente olvidado dentro de esta política de apertura económica y a la cual no se le ha dado prácticamente ninguna compensación.

Un programa con las estrategias que usted ha mencionado sería realmente una compensación social a un sector que ha estado absolutamente olvidado dentro de la política agrícola venezolana en los últimos cuatro años, y no en los últimos cuatro, es mucho más que esos cuatro; pero digamos que en el tiempo de esta política de apertura



no ha tenido ninguna consideración.

Yo lo felicito realmente me parece excelente el conjunto de proposiciones y estrategias que usted vislumbra y le haría una pregunta nada más. No señaló, a pesar de que lo tocó al principio, pero no lo enfatizó al final, cuáles políticas en materia de tierra cree usted que son válidas para que el pequeño agricultor pudiera tener realmente una reacción diferente frente a la política económica que se está llevando a cabo; porque usted mismo lo dijo, en todos aquellos sectores en donde ha habido tierra la respuesta de los pequeños productores ha sido más o menos la misma que tuvieron el resto de los productores.

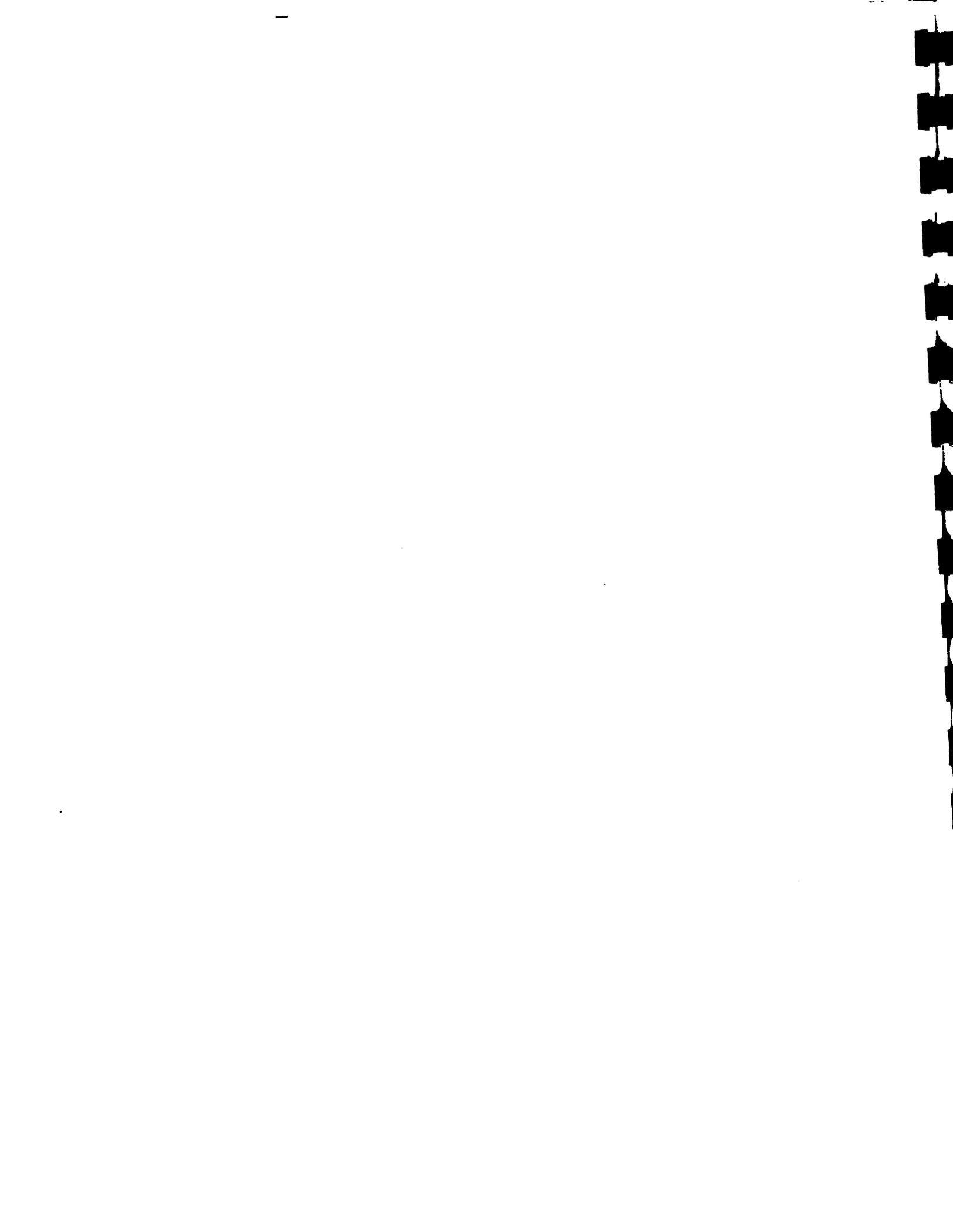
En Venezuela hay casos históricos. Hubo una política de amplitud de tierra o más bien de apertura de la tierra de libertad de conseguir tierra de acceso a la tierra y que los pequeños agricultores inmediatamente reaccionaron produciendo más y abasteciendo al mercado, eso me parece que es un punto también central dentro de esa estrategia.

Dr. Chiriboga: Efectivamente, el tema de la tierra es vital para los pequeños productores. Indudablemente su acceso determina su capacidad económica. Uno debe pensar sin embargo, que por momentos las acciones redistributivas por medio de políticas de reformas agrarias parecen haber cerrado su ciclo en América Latina, y que no cabría pensar acciones de ese tipo, salvo tal vez en países con una frontera agrícola importante. Digo esto en consideración a los recursos y por el hecho de que muchas veces esas zonas de fronteras agrícolas ya alojan poblaciones. Sin embargo, creo que hay una serie de opciones en el campo del mismo mercado de tierras y de las mismas instituciones que lo regulan.

En algunos países hay experiencias interesantes de formación de bancos de tierras de líneas de financiamiento para las mismas que parecen promisorias como un mecanismo para asegurar el funcionamiento de ese mercado. En otro eso ha sido interesante cuando se ha vinculado a temas de tributación sobre la tierra que de alguna manera se relacionan con la actividad productiva. En otras, yo diría el tema está en la legislación que regula las transacciones mismas de la tierra. Si uno piensa que en el momento actual el tema de la distribución o la redistribución de la tierra no pasa por el lado de una institución que de alguna manera adquiere tierras y la pasa a productores que la buscan, sino para instituciones de mercado.

El tema de la legislación que regula esos temas parecen centrales y también por lo tanto la legislación y la adjudicación de la tierra, es decir, la capacidad que puedan tener los diversos productores, los pequeños. En la mayor parte hay casos para hacer respetar sus derechos sobre la tierra, incluso en aquellos, cuando han estado en usufructo pacífico por varios años de un pedazo de tierra. En fin, es en este campo donde yo creo que hay una serie de posibilidades que se podría explorar. Pero digo, éste no es el único mecanismo, es tan importante, yo diría el tema de la tierra, como en muchos casos el poner infraestructura de riego en la tierra que ya tienen los campesinos, eso duplica o triplica muchas veces la tierra efectiva que tienen los productores, en el sentido de que permite varias cosechas o intensificación, mayores rendimientos, etc.

Finalmente quisiera referirme al caso especial de las zonas de alto riesgo ecológico, que merecerían una atención especial por parte de las políticas públicas.



En la medida que, muchas de esas tierras consideradas reservas nacionales, bosques tropicales, que se busca preservar, etc. son lugar de residencia importante de poblaciones campesinas. La regulación, y los derechos de acceso de disposición, de manejo de esas tierras, son otra cuestión que debería merecer mucha atención en términos de acciones en el campo de la tierra y donde lamentablemente es poco lo que hemos trabajado todavía.

Moderador: Hay alguna otra persona que desea formular preguntas, puede formularla inmediatamente después del doctor, para que sea respondida conjuntamente por el doctor Chiriboga.

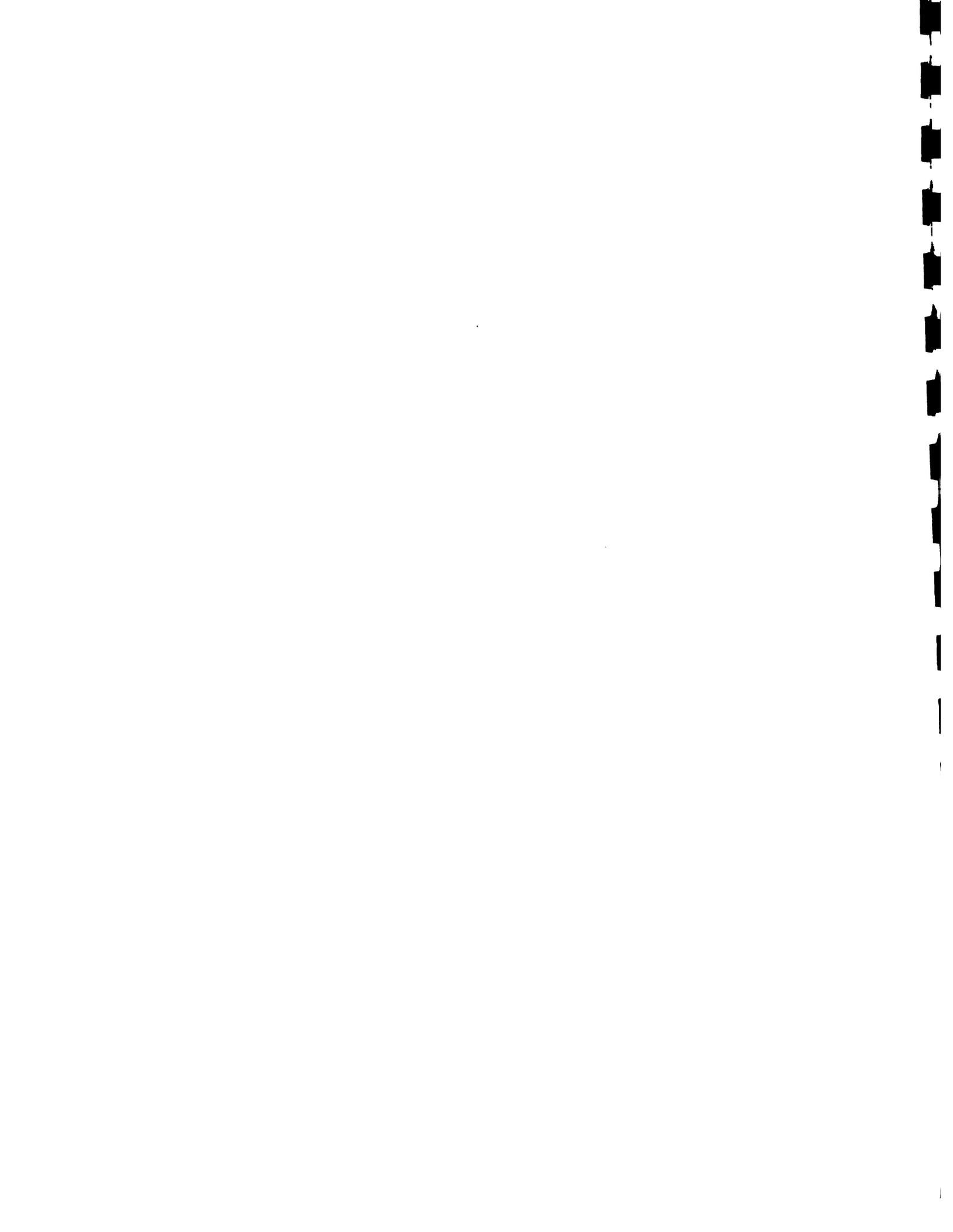
No identificado: Cuando estamos ya al final de la tarde y después de un día que hemos oído una serie de presentaciones muy importantes y muy estimulantes. Yo me formuló una pregunta porque vemos unos modelos o un modelo con una serie de componentes realmente desequilibrados en cuanto a lo que se exige por un lado y lo que se da por otro.

Hemos visto que la base del modelo es la apertura comercial, la liberalización del comercio, basado en las leyes del mercado. Pero oímos esta mañana, y nos lo repitió el doctor Villasuso esta tarde, que lo que pasamos es de una forma de control con intervención por parte de cada Estado en particular, a una forma que a nivel internacional es por control de grupos de países poderosos y a nivel internacional, en el sentido de naciones o países.

Y tanto a nivel nacional interno como externo, en lo que se refiere al sector privado, tendríamos una tendencia al control por grandes consorcios, que constituyen monopolios, monopsonios, oligopolios u oligopsonios. En Venezuela los llamamos roscas y la viabilidad política de cambiar esto por modelos más equitativos y más acordes con esas realidades que estamos viviendo en nuestros países en particular, es muy baja.

A mí me queda la pregunta de: ¿Cómo podemos nosotros continuar nuestro desarrollo, social, económico y político, sujetos a esas restricciones?. Yo creo que es muy difícil, menos viable políticamente, que el cambio de modelo, porque cuando no se ajusta a la equidad, a los principios de reciprocidad, cuando hablábamos de las negociaciones, damos pero no recibimos, hacemos la apertura pero no se nos abre, no hay modelo ni hay sistema que pueda subsistir con desequilibrios de ese tamaño, y la primera prioridad de un sistema, hablando ahora ya como académicos, es la sostenibilidad del sistema, y no hay pueblo, ni conjunto de pueblos en la historia, que haya podido conformarse indefinidamente, con un sistema tan injusto. Entonces yo le doy muy corta vida.

La duración de eso que se está haciendo, sin los ajustes necesarios para que sea una contribución al mejoramiento de la vida humana, en la condición global en que queremos concebir al mundo de hoy. Debemos empezar de una vez a proponer los correctivos, que están, tanto a nivel internacional como a nivel local.



Por un lado las organizaciones de países para tener poder de negociación, no para encerrarse, porque no es lo que queremos, es decir que nos vamos a encerrar en nosotros mismos y vamos a olvidarnos del resto del mundo, sino para tener suficiente poder de negociación.

Porque parecería una paradoja el que se nos hable que vamos a la globalidad y al mismo tiempo estemos hablando del fortalecimiento de los grupos regionales. Pero no es paradójico si lo tomamos en este sentido. Y por el otro lado, tenemos también el aspecto social, a nivel interno, con las organizaciones y la participación de los productores. Con el papel del Estado, para promover, apoyar, incentivar y en cierta manera orientar conjuntamente con ese sector privado nacional, las políticas de desarrollo, con una forma de organización económica, como planteaba el doctor Chiriboga.

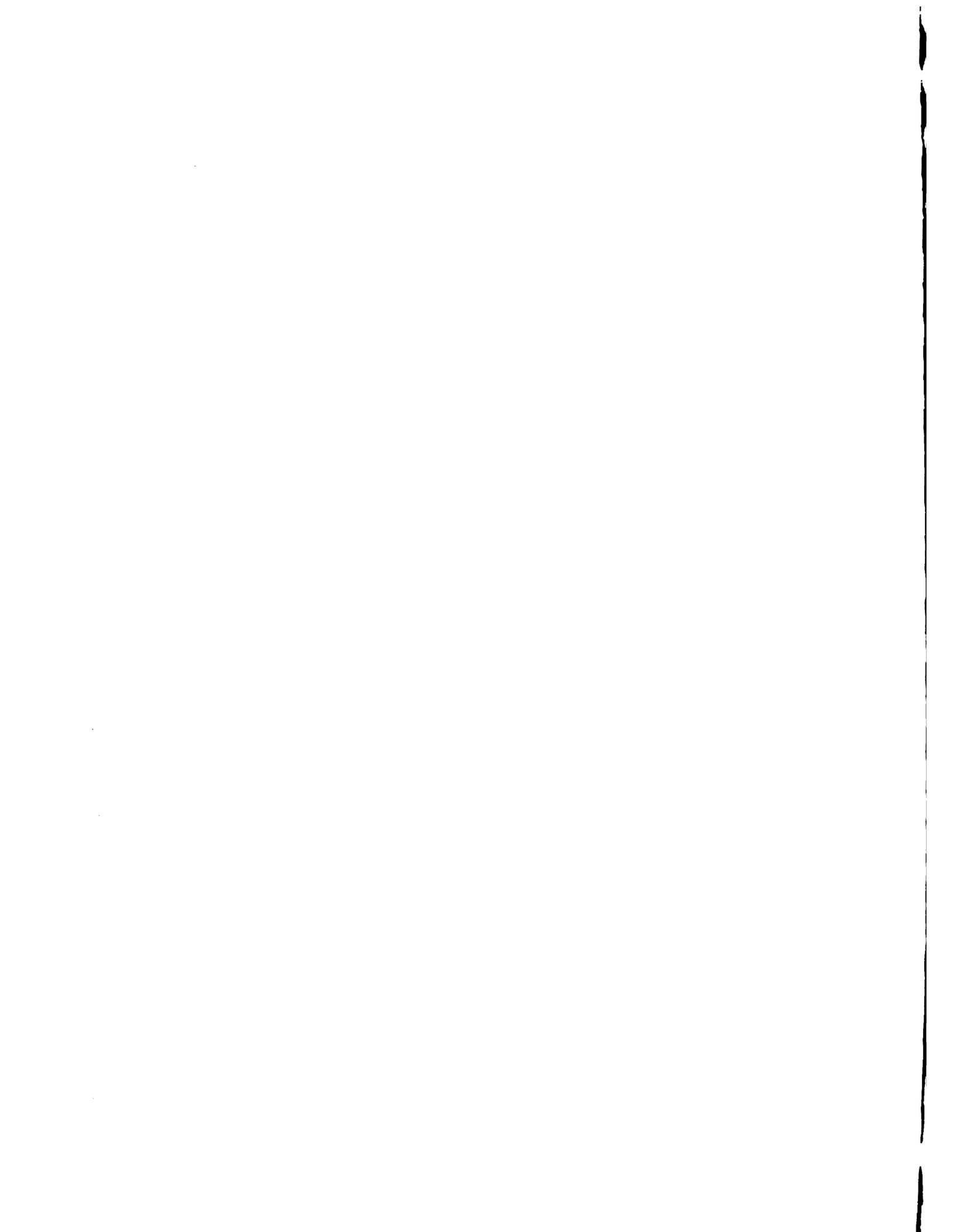
Digo esto, porque en la Universidad del Zulia estamos trabajando postgrados de gerencia de agrosistemas de producción y tenemos investigación y pensamiento continuamente sobre esta problemática que estamos viviendo. Para darles una idea de que en el mundo académico sí estamos haciendo esfuerzos para entender a estos alumnos y tratando de buscar soluciones; hemos tenido foros, en un año, tales como el Tercer Taller Nacional sobre Sistemas y el tema final del Taller fue la Viabilidad de las Distintas Modalidades dentro del Nuevo Contexto Económico y Político, etc. Y por eso no quería dejar pasar esta oportunidad para plantearnos: ¿Cuáles serían las modificaciones que deben formar parte de un programa venezolano concertado internamente y concertado con nuestros países miembros de los distintos grupos de los que formamos parte, para que tanto los componentes de los circuitos agroalimentarios de los países, como los beneficiarios de la acción de los mismos, puedan tener un futuro mejor? No tendría sentido el aceptar pasivamente, esta injusta situación que, por todo lo que hemos oído hoy, nos conduce a esta conclusión.

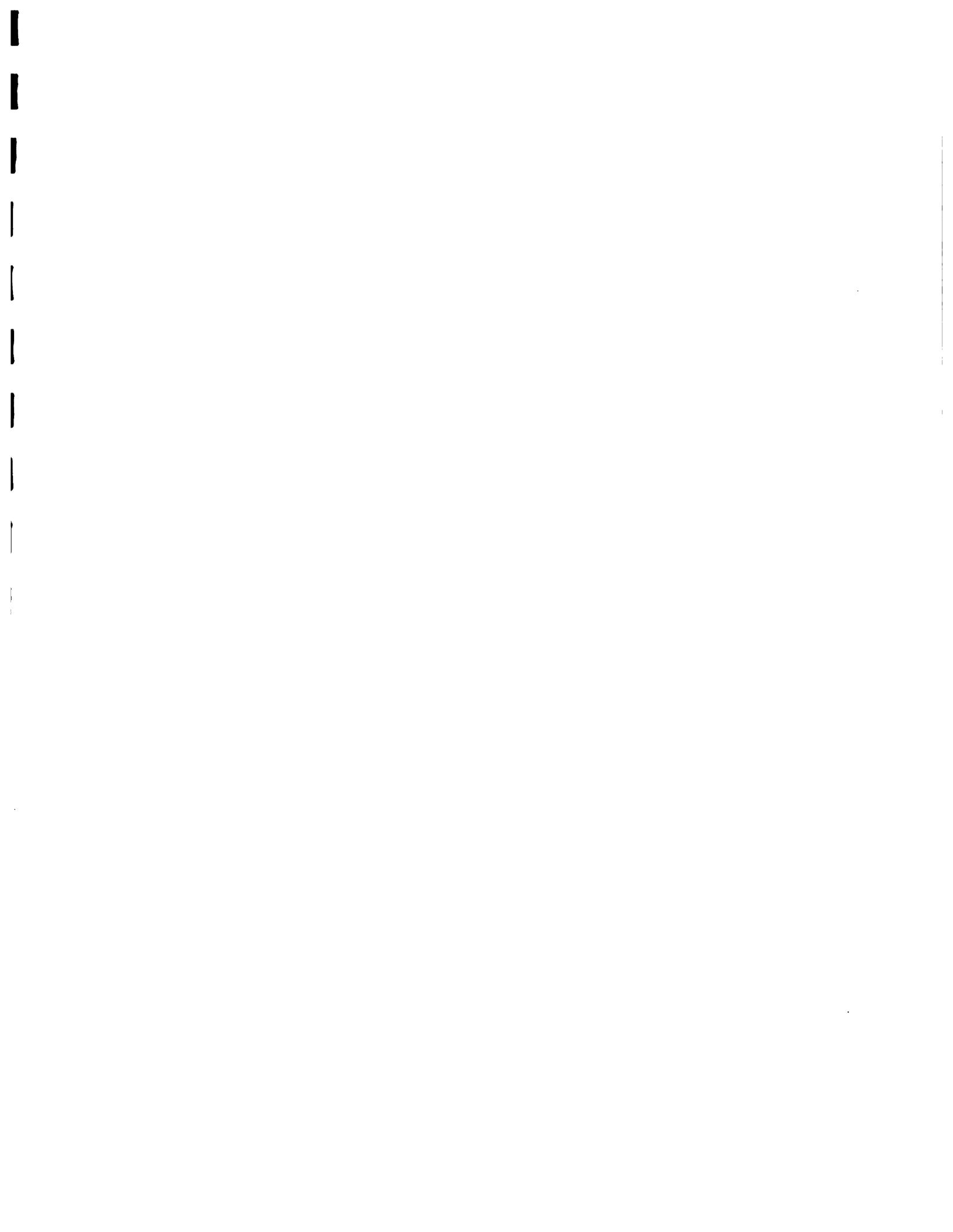
Un interesante comentario que comparto en gran parte. Lo que diría en términos globales es que los países más exitosos en América Latina, en términos de sus ajustes, su apertura, su transición, son finalmente modelos extremadamente heterodoxos.

Si uno analiza a Chile y México, estos dos casos que señalaba, tienen subsidios, tienen protecciones; los argentinos saben lo difícil ahora que es negociar con los chilenos su integración comercial, porque defienden los chilenos muy enconadamente, su producción triguera, inventan todo tipo de artificios para darse un tiempo, para preparársela a la integración. México, armado también del programa de compensación social más grande en la historia de América Latina; el Programa Nacional de Solidaridad con varias centenas de millones de dólares que se canalizan a los pequeños.



Creo que la otra reflexión importante es que este ajuste y apertura debe verse como proceso y que en cierto momento las consideraciones sociales, las consideraciones del papel del Estado y las consideraciones de la inversión pública van ganando espacio al tema del ajuste de recursos. En países que en ciertos momentos fueron vistos como los campeones del liberalismo, poco después se convierten y buscan otros equilibrios, que abarquen al mayor y es de eso lo que finalmente la concertación se trata, de encontrar ese equilibrio medio en cada país que resulte de la voluntad común de los empresarios, los pequeños productores, de los profesionales, de las instituciones públicas, del medio académico, en términos del programa nacional.





FECHA DE DEVOLUCION

14/11/95			
18/4/96			
15 MAR. 1997			
- 9 MAYO 1998			
17 AGO. 1999			

IICA
PRRET-A3/VE
no. 93-01

Autor
Ciclo de eventos. "Venezuela agrí-

cola siglo XXI. Bases para un
programa Nad. concertado"

Nombre del solicitante

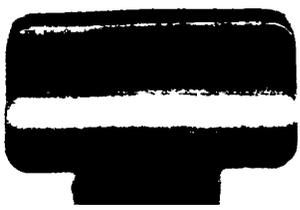
A. Barrientos

Sotres

IICA/GTZ



Page 10
of 10



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Oficina en Venezuela - Telfs.: 572.18.10 - 572.12.43 - 573.10.21 - 571.80.55 - 571.82.11 - 572.07.76

Fax: 576.31.50 - Esquina Puente Victoria - Edif. Centro Villasmil, Plso 11, Ofic. 1102 - Apdo. 5345

Caracas 1010 - Cable: IICA